

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

**Tensiones territoriales derivadas del proceso  
de la urbanización popular en Chalco Estado de México.  
El caso de la colonia Culturas de México,  
una mirada desde los conflictos y disputas por el agua.**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRO EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD**

PRESENTA

**Sergio Segura González**

Directora de la Tesis

**Dra. Martha Angélica Olivares Díaz**

Codirector

**Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba**

Ciudad de México, junio 2025.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## **Agradecimientos**

Agradecimientos al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por el respaldo financiero otorgado para llevar a cabo la maestría y esta investigación. Asimismo, al programa del posgrado en Estudios de la Ciudad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y a todos los docentes por la educación recibida.

A la Dra. Martha A. Olivares Díaz, mi directora de tesis, y al Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba, mi codirector, por su dedicación desde el inicio de la investigación hasta su finalización, por su tiempo, compromiso, confianza, paciencia y orientación para la realización exitosa de este trabajo. Gracias a la Dra. Beatriz Corina Mingüer Cestelos, al Dr. Carlos Rodríguez Wallenius y Al Dr. Hugo Ignacio Rodríguez García por la lectura, sus observaciones e interés en el tema de investigación.

A los habitantes de la colonia Culturas de México, quienes me brindaron su confianza y se mostraron dispuestos a brindarme soporte en todo momento durante la labor de campo, y que sin su colaboración este trabajo no podría realizarse. Y al corredor cultural “Culturas de México”, así como a la Red de Trabajo Comunitario por abrirme el espacio para llevar a cabo este proceso.

A mi madre Bertha González, por sus constantes llamadas de apoyo, su ejemplo de lucha y su apoyo incondicional; por compartir y respaldar mis sueños en cada instante. A mi hermana Eufemia Segura, por sus sonrisas y apoyo en los instantes más tensos.

A las nuevas amistades creadas durante la maestría por compartir esta enorme travesía, en particular a las y los compañeros del Grupo de Investigación Transdisciplinario de la Ciudad y lo Urbano: Marbeli, Ubaldo, Abraham, Ángeles, Iván, Alan, Jael y Dinorah por su aliento y motivación al comienzo de este sueño. Y a mis amistades de antaño por todo el apoyo y acompañamiento.

## RESUMEN

Esta tesis aborda las tensiones territoriales que emergen del proceso de la urbanización en la colonia Culturas de México, en Chalco, Estado de México, un territorio marcado por la exclusión institucional, la precariedad de servicios urbanos como la mayoría de los asentamientos populares, y el riesgo y vulnerabilidad de habitar un espacio de vocación lacustre. Se analiza cómo se habita, se resiste y se reorganiza la vida urbana desde los márgenes de la ciudad.

La investigación se sustenta en un marco teórico que recupera autogestión del territorio como construcción social e histórica, articulando conceptos como urbanización popular, apropiación del espacio y territorialización. La metodología se centró en el mapeo comunitario y la cartografía social, permitiendo un diálogo directo con las prácticas, los saberes y las memorias de quienes habitan y transforman el territorio a partir de la necesidad y la dignidad. Los hallazgos evidencian que los problemas urbanos, como el acceso desigual al agua, las inundaciones recurrentes, la incertidumbre legal del suelo o la fragmentación del tejido comunitario, no son fenómenos aislados, sino expresiones concretas de un modelo de ciudad que despoja, margina y normaliza la desigualdad. Frente a ello, las formas de organización vecinal, los lazos solidarios y la gestión comunitaria del territorio emergen como formas activas de resistencia y reconfiguración del espacio urbano popular. En ese sentido, se plantean rutas de acción comunitaria, propuestas de mejora del espacio urbano y líneas de investigación futura, reafirmando que conocer el territorio es también una manera de defenderlo.

Palabras clave: **Territorio, urbanización popular y metropolización**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>Locus de la enunciación e implicación del proceso de investigación</b> .....	14
<b>Metodología de la investigación para el análisis de la urbanización popular</b> .....	21
<b>Vulnerabilidad y riesgo en la Ciudad frente a la crisis hídrica</b> .....	28
<b>Capítulo 1. Perspectivas teóricas de los estudios urbanos y territoriales</b> .....	<b>32</b>
1.1 Teoría de la urbanización popular .....	34
1.2 Ciudad latinoamericana y los procesos de urbanización popular .....	38
1.3 Urbanización popular en la Zona Metropolitana del Valle de México.....	40
1.4 Metropolitización y fenómenos urbanos .....	43
1.5 Territorio y espacio urbano .....	46
1.6 Urbanización y tensiones territoriales.....	50
<b>Capítulo 2. Contexto socio-histórico: Crecimiento urbano y conflictividades en la subcuenca de Chalco</b> .....	<b>54</b>
2.1 Transformación y permanencia de la cultura lacustre de Chalco.....	55
2.2 Condiciones socio-hídricas en Chalco .....	62
2.3 Metropolitización de la subcuenca de Chalco .....	67
2.4 Forma de ocupación territorial: servicios urbanos y demandas por el agua .....	73
2.5 Identificación de impactos ambientales y vulnerabilidad social .....	78
<b>Capítulo 3. Tensiones territoriales derivadas del proceso de urbanización: el caso de la colonia Culturas de México</b> .....	<b>81</b>
3.1 Condiciones territoriales de la colonia Culturas de México.....	85
3.2 Conflictos y disputas por el agua .....	91
3.3 Riesgos por inundaciones y hundimientos diferenciales .....	93
3.4 Narrativas y dinámicas de organización popular y gestión del territorio .....	110
<b>Capítulo 4. Conclusiones y aportes del mapeo comunitario</b> .....	<b>127</b>
4.1 Conclusiones a partir de los resultados y el marco teórico.....	127
4.2 Evaluación del enfoque teórico y metodológico .....	129
4.3 Propuestas para la mejora del espacio urbano popular.....	131
4.4 Líneas de investigación futuras.....	133
4.5 Reflexión final sobre la experiencia de investigación .....	134
<b>Bibliografía</b> .....	<b>137</b>
<b>Anexo</b> .....	<b>154</b>



## INTRODUCCIÓN

El territorio de Chalco se sitúa en la cuenca de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM); es un territorio lacustre que formaba parte del antiguo Lago de Chalco. Se localiza al oriente del Estado de México, a una altitud de 1,250 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Ixtapaluca, San Vicente Chicoloapan y Los Reyes; al oriente con Valle de Chalco, y al sur con la alcaldía de Tláhuac, en la Ciudad de México. La superficie total del municipio es de 4,636 hectáreas, lo que representa el 0.22 % de la superficie estatal (INEGI, 2020).

Chalco forma parte de la zona oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México y, según datos del Programa Territorial Operativo de Mejoramiento Urbano (2020), cuenta con una densidad de población urbana de más de 10,000 habitantes por kilómetro cuadrado. De sus 22,964 hectáreas, el 34.2 % corresponde a superficie urbanizada, concentrada en gran parte por asentamientos populares que han crecido sobre terrenos ejidales, bajo procesos de urbanización irregular, con baja inversión pública y servicios urbanos insuficientes.

En este trabajo se analizan las tensiones territoriales que se han producido por el crecimiento de la urbanización popular en los últimos diez años en el territorio de Chalco, particularmente en la colonia Culturas de México. Actualmente, en esta colonia viven alrededor de 17,000 personas en 5,180 casas, siendo una de las más pobladas del Estado de México (INEGI, 2018); la edad promedio de sus habitantes es de 24 años y han cursado en promedio 8 años de educación. (INEGI, 2020).

La gran mayoría de las familias en esta área pertenece al nivel socioeconómico D, lo que significa que los ingresos mensuales oscilan entre 3,500 y 14,400 pesos. El comercio informal se presenta como la principal fuente de sustento para los habitantes de esta colonia. Según datos del Censo General de Población y Vivienda (INEGI 2017), "un cuarto de la población que trabajaba en el municipio de Chalco en ese año se

encontraba empleada en un establecimiento comercial, mientras que otro 20% estaba involucrado en actividades comerciales en la calle". (INEGI, 2017). Durante la última década, una gran parte del comercio informal se ha establecido en el centro de Chalco, caracterizándose por la ausencia de suficientes empleos formales.

La colonia Culturas de México ha enfrentado problemas relacionados con la falta de servicios urbanos, como la escasez del agua, la mala infraestructura del drenaje y alcantarillado; además, el cambio climático intensifica los riesgos y la vulnerabilidad en la zona, manifestándose a través de inundaciones y hundimientos que se vuelven cada vez más frecuentes. Se trata de un territorio que, con el apoyo de figuras políticas en México, logró consolidarse e integrarse a la ciudad, formando paulatinamente parte del entorno urbano. Su composición social y demográfica se describe por una población que ha migrado del campo a la ciudad en décadas pasadas, así como por las condiciones precarias generadas por su proximidad a áreas rurales, como el pueblo de Chalco.

El municipio de Chalco ha presentado un crecimiento urbano acelerado, condicionado por procesos de expansión irregular, ausencia de planeación, baja inversión pública y servicios urbanos insuficientes. En particular, la colonia Culturas de México refleja estas condiciones: alta concentración de población, precariedad en infraestructura básica, conflictos por el agua y exposición constante a riesgos hidrometeorológicos.

En esta tesitura, se refiere específicamente a la importancia de estudiar las ciudades actuales en zonas metropolitanas que se han desarrollado mediante procesos de urbanización popular, explorando las formas de apropiación y gestión territorial del habitar la periferia. Este análisis se enfoca particularmente en contextos de informalidad, carencia de servicios y riesgos socioambientales, especialmente aquellos relacionados con el agua. Las transformaciones territoriales se expresan en conflictos y disputas por este recurso, con énfasis en el acceso, abastecimiento, saneamiento, y los escenarios de riesgo como inundaciones y hundimientos diferenciales.

Se recuperan los conceptos de **urbanización popular, territorio y metropolización**, que se articulan como parte del andamiaje teórico para entender los procesos urbanos y las tensiones territoriales. Estas categorías permiten analizar la complejidad de la crisis del agua, sus causas estructurales, consecuencias sociales y ambientales, así como posibles alternativas para su gestión. Su inclusión también da cuenta de cómo la urbanización popular produce efectos diferenciados sobre la disponibilidad, calidad y distribución del agua, y sobre los riesgos hidrometeorológicos que enfrenta la población.

Todo lo anterior forma parte de una crisis del agua que se vuelve irreversible y amplificada por un entorno urbano caracterizado por el riesgo, la contingencia y la ambivalencia (Ortega y Rosas, 2012). El suministro, distribución y calidad del agua representan desafíos sociales, políticos y económicos en América Latina, comprometiendo la sostenibilidad del sistema urbano. Ortega y Rosas (2012) advierten sobre los múltiples problemas vinculados: "salud pública, riesgos ecológicos, pobreza, justicia social, desarrollo económico, conflictos sociales, negociaciones políticas, entre otros" (p. 94).

En América Latina, el cambio climático agudiza la crisis mundial del agua. La variabilidad climática y los fenómenos extremos (sequías, inundaciones) impactan directamente la disponibilidad de agua potable. De acuerdo con el Grupo Banco Mundial (2024), la mayoría de los países ejerce una presión sin precedentes sobre los recursos hídricos, y para 2030 se proyecta una diferencia del 40% entre la demanda y el suministro de agua a nivel mundial. Aunque América Latina posee cerca de un tercio de los recursos hídricos del planeta, el estrés hídrico sigue en aumento por la sobreexplotación de mantos acuíferos, contaminación del recurso y crecimiento desmedido de la demanda.

Las cifras son preocupantes: alrededor de 150 millones de personas en América Latina y el Caribe viven en zonas con alta escasez de agua (Grupo Banco Mundial, 2024). Esta situación se agrava con los efectos del cambio climático. Se estima que para 2050,

17 millones de personas podrían verse obligadas a abandonar sus hogares. Además, cerca de 5.8 millones podrían caer en pobreza extrema antes de 2030 debido a la escasez de agua potable, exposición al calor excesivo e inundaciones (Grupo Banco Mundial, 2024).

Esta crisis evidencia un sistema de administración urbana inadecuado, incapaz de equilibrar la oferta y demanda de agua en un contexto de crecimiento económico y demográfico. Surge entonces la pregunta: ¿Qué ocurre con el crecimiento de las ciudades ante la falta de agua? ¿Cómo se equilibra la oferta y demanda para el desarrollo urbano? ¿Hasta qué punto soportará la ciudad la fragmentación socioespacial provocada por la desigual disponibilidad de infraestructura y servicios?

En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la disponibilidad natural de agua se encuentra bajo presión crítica. La extracción de agua en esta región alcanza los 2,922 km<sup>3</sup>/año, lo que representa un exceso del 173% respecto a la capacidad natural de la cuenca (Ortega y Rosas, 2012, p. 102). El 21% del agua utilizada proviene de fuentes externas como el Cutzamala y el Lerma. Este modelo de gestión hídrica ha dejado de responder adecuadamente a las exigencias de una metrópoli en expansión.

La inevitabilidad de inundaciones y hundimientos se vincula con la configuración geofísica e hidrológica del territorio: “su característica pluvial, fluvial y lacustre, sumada al carácter endorreico<sup>1</sup> de la cuenca, hacen que el agua y su abundancia sean parte de la vida diaria de esta región” (Ortega y Rosas, 2012, p. 103). El sistema de drenaje de la ZMVM resulta insuficiente ante el volumen de agua descargado diariamente.

Este escenario fue evidente en las inundaciones de agosto de 2024 en la colonia Culturas de México, donde los tres niveles de gobierno se deslindaron de responsabilidades, dejando a los habitantes vulnerables frente a una infraestructura de

---

<sup>1</sup> Son cuencas hidrográficas cuyo punto de salida de las aguas superficiales se encuentra dentro de la misma cuenca, pudiendo ser un lago o una laguna, (Araque, 2019, p. 19).

drenaje colapsada. Esto confirma que el modelo actual de gestión de recursos hídricos no responde a las condiciones de una ciudad metropolitana.

Entonces, la crisis del agua y sus expresiones se transforman en señales de las alteraciones del sistema urbano en general. Las grandes aglomeraciones de población, la diversidad cultural, las desigualdades en el acceso a servicios básicos (agua, salud, vivienda, energía), y el deterioro de la cohesión social generan un contexto de fragilidad urbana (Ortega y Rosas, 2012).

La expansión urbana sin planeación y la mala administración de los recursos naturales colocan la escasez y la degradación como desafíos centrales del siglo XXI. La infraestructura y los servicios urbanos resultan insuficientes, y se requieren nuevas estrategias que respondan a las demandas actuales de la población.

Aunque el problema del agua es complejo, puede observarse en el tejido urbano: crecimiento poblacional acelerado, procesos de urbanización desordenados, fallas en la planificación gubernamental y demanda insatisfecha de vivienda y agua (Ortega y Rosas, 2012, p. 90). A ello se suman otras variables: ubicación en zonas periféricas o de riesgo, inclinación del terreno, bajos ingresos, inseguridad y estigmatización territorial (Alegría y Ordoñez, 2005; Duhau y Giglia, 2008; Lombard, 2015; Massolo, 1994).

A pesar de las condiciones adversas, algunas colonias populares desarrollan formas organizativas y colectivas que promueven el bienestar comunitario, mejoran el entorno y refuerzan su integración territorial. La falta de planeación urbana ha limitado la participación de actores clave (población, instituciones, gobierno), provocando conflictos y exclusión. La construcción de ciudades más justas implica reconocer estas tensiones y promover una planificación inclusiva (Ortega y Rosas, 2012).

En ese sentido, esta investigación se centra en los conflictos por el agua en la colonia Culturas de México, donde la calidad del recurso es deficiente, los sistemas de drenaje y alcantarillado son insuficientes, y el cambio climático intensifica la

vulnerabilidad territorial. A pesar de los esfuerzos institucionales, las proyecciones no son alentadoras: para 2050 se espera que gran parte de la población viva en condiciones de estrés hídrico (Herrera, 2017).

La ONU (2015) ha señalado que las personas en zonas marginadas tienen menor acceso al agua, y aunque este acceso es un derecho humano, casi 700 millones de personas carecen de agua potable, y 800,000 han migrado por esta causa (UNESCO, 2016). En México, el CONEVAL reporta que 9.9 millones de personas no tienen acceso al agua, el 72% vive en condiciones de vulnerabilidad y el 37% en pobreza extrema (Oxfam México, 2017).

La mercantilización del agua ha profundizado la desigualdad social y ambiental. La OMS (2017) reportó que 785 millones de personas no acceden a servicios seguros de agua potable, y 2 mil millones consumen fuentes contaminadas. A esto se suma la contaminación de acuíferos por descargas domésticas, industriales y agrícolas.

CONAGUA señala que, aunque la industria consume menos agua que la agricultura, existen grandes concentraciones de uso por parte de empresas como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Cementos Mexicanos (CEMEX), Nestlé, Bimbo, Coca-Cola-FEMSA, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre otras han generado una sobreexplotación de los mantos acuíferos, (EDUCA, 2020). Además, se han otorgado más de 536 mil concesiones, algunas controladas por bancos nacionales e internacionales, como la empresa líder global en Servicios Financieros JP Morgan, Hongkong and Shanghai Banking Corporation (HSBC), Banco Mercantil del Norte (Banorte), la Corporación Multinacional de Servicios Financieros Citibank, Banco Azteca y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), (Agua Para Todos, 2020).

La gestión del agua en la ZMVM se ve afectada por intereses políticos, falta de transparencia y escasa participación pública. México, con 130 millones de habitantes, enfrenta un enorme desafío para garantizar el agua en zonas con alta densidad poblacional, como el Valle de México y su zona conurbada (CONAGUA, 2023).

El crecimiento desmedido de la mancha urbana y el aumento poblacional requieren políticas para frenar la expansión informal. La venta ilegal de terrenos y la gestión corrupta de recursos naturales generan un desarrollo urbano desarticulado y riesgos ambientales (Lozano, 2018).

Chalco enfrenta conflictos por la división y expansión de su territorio, influida por intereses de promotores y políticos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Nueva Agenda Urbana alertan que el crecimiento de las metrópolis aumenta su vulnerabilidad ante desastres (Castillo, 2018).

De ahí que esta investigación se enfoque en las tensiones territoriales provocadas por la urbanización popular en Chalco, particularmente en la colonia Culturas de México. Se analizan las formas de apropiación y organización que surgen frente a la escasez de agua y las condiciones precarias del entorno. Donde las transformaciones territoriales se expresan mediante los conflictos y disputas por el agua que se han gestado por el crecimiento de lo urbano, concretamente las que tienen que ver con el acceso, abastecimiento, saneamiento del agua y los escenarios de riesgos como es el caso de las inundaciones y los hundimientos diferenciales.

### **Estado del arte**

En relación con el tema de estudio, se han desarrollado investigaciones que abordan la organización comunitaria frente a condiciones de vulnerabilidad hídrica. Toscana Aparicio y Fernández (2017) documentan, en su estudio sobre Valle de Chalco Solidaridad, cómo las redes comunitarias suplen la ausencia institucional ante los riesgos por inundaciones. Este trabajo guarda una estrecha relación geográfica y temática con el caso de Culturas de México. Por su parte, autores como Alegría y Ordoñez (2005), Duhau y Giglia (2008), y Massolo (1994) han descrito las condiciones de la urbanización popular y su vínculo

con la precariedad hídrica, pero pocos trabajos abordan desde un enfoque participativo las estrategias locales frente a la crisis del agua.

Álvarez (2018), Salazar e Ibarra (2006) refieren que las tensiones en el territorio de la subcuenca del Valle de México surgen del proceso de nuevos asentamientos informales y de los enfrentamientos por el acceso al agua en áreas metropolitanas. Este interés se debe al rápido crecimiento de las ciudades y a los retos que deben afrontar en cuanto a la planificación y el acceso a servicios esenciales y a la administración sostenible de los recursos naturales.

Velasco (2005) analiza que los asentamientos informales y las disputas por el agua en la ZMVM surjan a partir de que las de personas de bajos ingresos se establezcan en áreas urbanas sin una planificación adecuada, lo que provoca la falta de servicios como agua potable y saneamiento. Esto ha dado lugar a disputas y conflictos con las autoridades locales y otros sectores de la sociedad. Habitualmente, esos conflictos se evidencian en disputas por el manejo y acceso al agua, dando paso a la distribución desigual de este recurso entre diferentes grupos sociales.

Hiernaux y Lindón (1997) refieren que la mala administración del agua en las áreas metropolitanas presenta retos adicionales por la complejidad de la infraestructura de la ciudad, el incremento de la población y la competencia por los recursos hídricos para diferentes propósitos (domésticos, agrícolas e industriales). Pueden surgir conflictos por el agua tanto a nivel local, entre comunidades cercanas o grupos sociales, como a nivel regional, cuando se disputan los recursos hídricos entre ciudades o colonias en una misma área metropolitana. Con el crecimiento continuo de las áreas metropolitanas y las presiones ambientales, sociales y económicas que enfrentan, es esencial gestionar de forma integral las tensiones relacionadas con el territorio que resultan de la urbanización popular y de los conflictos por el agua. Por lo anterior, esta investigación busca aportar al debate incorporando una lectura territorial situada, centrada en la apropiación del

espacio y las formas de resistencia frente a la desigualdad en el acceso al agua, aportando un enfoque desde la vida cotidiana y la acción colectiva.

**Pregunta de investigación:**

¿A qué formas de organización y gestión del territorio ha dado lugar el proceso de transformación urbana en los últimos diez años, y cómo estas han influido en las estrategias de apropiación frente a la conflictividad por el agua en la colonia Culturas de México?

**Preguntas específicas:**

- ¿Cuáles han sido las características y dinámicas de la urbanización popular, y cómo ha transformado el territorio de la Zona Metropolitana del Valle de México en los últimos diez años?
- ¿Qué problemáticas y estrategias han surgido en Culturas de México ante los riesgos hidrometeorológicos (inundaciones, hundimientos)?
- ¿Cómo ha impactado la urbanización en el entorno natural lacustre y en la vida cotidiana de los habitantes?

**Objetivo general:**

Identificar y analizar las formas de organización y gestión social del territorio que han surgido en el proceso de urbanización popular en los últimos diez años, y cómo estas han influido en las estrategias de apropiación frente a los conflictos por el agua en la colonia Culturas de México.

**Objetivos específicos:**

- Identificar cuáles han sido las características y dinámicas de la urbanización popular, y cómo ha transformado el territorio de la Zona Metropolitana del Valle de México en los últimos diez años.
- Vincular los riesgos derivados de inundaciones y hundimientos diferenciales con la falta de acceso al agua y la organización social del territorio de la colonia Culturas de México.
- Analizar el impacto de la urbanización en el entorno lacustre y la vida cotidiana de los habitantes de la colonia Culturas de México.

**Hipótesis:**

El territorio de Chalco fue históricamente un valle fértil vinculado a cuerpos de agua y actividades agrícolas. Sin embargo, la expansión urbana ha transformado radicalmente este entorno, fragmentando comunidades y prácticas tradicionales. Esta transformación ha generado nuevas colonias populares y conflictos por el acceso al agua. A pesar de los esfuerzos institucionales, los problemas de abastecimiento, saneamiento e infraestructura persisten, además del riesgo y la vulnerabilidad debido a las constantes inundaciones por las lluvias, que se suma a una diversidad de problemas de precariedad y falta de servicios urbanos característico de las periferias urbanas agravados por la metropolización, la deforestación, la mala gestión de residuos y la falta de inversión pública.

## **Locus de la enunciación e implicación del proceso de investigación**

El desarrollo de este trabajo es relevante porque trata un tema actual y cada vez más urgente: la falta de servicios urbanos, particularmente el acceso al agua y los riesgos hidrometeorológicos. Además, aporta información contextual clave sobre la colonia Culturas de México, la cual enfrenta condiciones desfavorables en materia de distribución hídrica e infraestructura de drenaje. Con las tendencias actuales en el territorio, esta comunidad ha implementado acciones inmediatas que tratan de disminuir su exposición al riesgo y el peligro asociado a su asentamiento en un entorno precario y con servicios limitados.

En este contexto, el aporte de esta investigación al campo de los Estudios de la Ciudad reside en la generación de conocimiento sobre un tema esencial: el agua en las ciudades actuales, en zonas metropolitanas conformadas por urbanización popular. Particularmente, se enfoca en las formas de apropiación y gestión territorial del habitar la periferia, atravesadas por la informalidad, la deficiencia de servicios y los riesgos asociados a fenómenos como las inundaciones y los hundimientos diferenciales.

El interés personal por realizar esta investigación en la colonia Culturas de México surge del proceso de vinculación comunitaria y de una investigación-acción participativa con habitantes de dicha colonia. En estos proyectos se han abordado temas como la gestión social del territorio, con énfasis en las relaciones urbano-rurales, pueblos originarios, identidad, cultura y territorio; así como una visión social de la gestión del agua.

Durante este proceso, se pudo observar cómo los actores sociales (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) han trabajado colectivamente para enfrentar problemas como la violencia, la inseguridad y la mala regulación del suministro de agua,

así como la ineficiencia del drenaje. Las inundaciones y hundimientos diferenciales han agravado estas condiciones. Esta experiencia permitió ampliar la visión sobre las tensiones territoriales generadas por los conflictos entre habitantes de la colonia y las instituciones encargadas de la gestión hídrica.

La población de Culturas de México suele referirse a sí misma con orgullo, haciendo alusión al carácter multicultural de su colonia. "Esta urbe ha emergido a través de una población intramigrante proveniente de varios Estados de la República, entre los que se encuentran en un 90% del área metropolitana, el 10 % restante proveniente de zonas conurbadas como Nezahualcóyotl, Puebla, Oaxaca, Michoacán, Hidalgo, Guerrero, entre otros" (Sosa, 2012).

Esta diversidad ha implicado desafíos importantes en términos de polarización socioespacial, segregación, precarización y riesgos ambientales. La historia de la Cuenca del Valle de México muestra cómo estos impactos se han acumulado con la urbanización reciente.

La investigación propone analizar los conflictos por el agua desde un enfoque social, cultural y ambiental, donde los actores sociales participan activamente en la toma de decisiones colectivas. Esta perspectiva permite comprender cómo se construyen respuestas comunitarias en el contexto de la urbanización popular y cómo se configura la percepción local frente al territorio y sus problemáticas.

Desde los Estudios de la Ciudad, se retoma un enfoque territorial que busca establecer un diálogo transdisciplinario entre comunidades e investigadores. El objetivo es transformar la realidad desde los propios actores sociales, impulsando proyectos que fortalezcan la autonomía colectiva y fomenten decisiones consensuadas para transformar los espacios de vida. Considero fundamental construir instrumentos de defensa de los espacios comunes, donde exista una relación efectiva entre autoridades gubernamentales y participación democrática de colonias y pueblos de Chalco.

La coexistencia, administración y explotación del territorio está relacionada con nuevas interpretaciones sociales del medio ambiente. Rivera (2020) plantea la importancia del cuidado y gestión comunitaria del territorio, promoviendo la participación ciudadana frente a la descoordinación institucional y los conflictos por el uso de recursos naturales. Pamplona (2000) destaca que estas prácticas son clave para enfrentar la exclusión y fortalecer el papel activo de las comunidades.

Desde esta perspectiva sociocultural, la gestión territorial debe promover el diálogo comunitario, el fortalecimiento de la identidad colectiva y el establecimiento de normativas locales para la conservación de la biodiversidad. Rivera-Vidal (2020) subraya el papel de los actores locales en la autodeterminación, la organización y la movilización de estrategias que permitan enfrentar los efectos sociales de la urbanización.

En Chalco, se observa un acelerado proceso de urbanización, proyectando nuevas infraestructuras como la línea elevada del trolebús Chalco-Santa Martha, unidades habitacionales en los Héroes Chalco y en San Pablo Atlazalpan, además se suman a proyectos industriales como gaseras en la colonia Culturas de México. Estas transformaciones han generado oposición por parte de colectivos y asambleas que denuncian el deterioro del equilibrio ecológico, el despojo territorial y la marginación del conocimiento local.

Esta transformación ha limitado el desarrollo de una agenda política ambiental articulada con las necesidades del territorio. Esta investigación se propone analizar cómo los conflictos y disputas por el acceso al agua reflejan este entorno multidimensional. Se trata de un territorio con carencias tangibles e intangibles, configurado por múltiples actores sociales que influyen en su gestión y transformación.

Esta reflexión parte de una visión histórica sobre la relación entre el ser humano y la naturaleza. Desde los pueblos originarios hasta las sociedades actuales, los

territorios han sido transformados para satisfacer necesidades básicas. Estas modificaciones han generado procesos de estratificación, comercio, apropiación territorial y presión sobre los ecosistemas.

Así, se recupera la noción de tensiones territoriales producidas por el crecimiento urbano en Chalco, particularmente en torno al acceso al agua y los riesgos por inundaciones. Este fenómeno ha causado una transformación del medio físico y social, provocando la sobreexplotación de acuíferos, tala, incendios, contaminación y nuevos asentamientos irregulares. Todo ello ha dado lugar a procesos de exclusión, desigualdad y pérdida del valor comunitario del territorio.

La urbanización popular ha generado una crisis multidimensional que trasciende la escasez de agua. Esta crisis refleja la incapacidad de articular políticas públicas y privadas que equilibren la demanda, el abastecimiento y la calidad de los recursos hídricos.

En este sentido, se reconoce que los desafíos del agua urbana no son solo técnicos, sino también sociales. Desde los primeros llamados de atención ambiental como el informe *“Los límites del crecimiento”* (1972), pasando por conferencias clave como Mar del Plata (1977), Río de Janeiro (1992) y la Agenda del Agua 2030, hasta las proyecciones recientes de la FAO (2019), se ha defendido el agua como un derecho humano fundamental. Organismos internacionales como la ONU, la FAO y el Foro Mundial del Agua han instado a los gobiernos a desarrollar políticas sostenibles, equitativas y participativas.

Uno de los antecedentes clave para comprender esta perspectiva crítica es el informe *“Los límites del crecimiento”* (1972), el cual alertó que las tendencias de crecimiento de la población y el uso de recursos naturales eran finitas. Este documento propuso que la planeación futura debía considerar las restricciones ecológicas, algo que sigue siendo vigente en la actualidad (Pierri, 2005).

Posteriormente, en 1977, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua en Mar del Plata, se proclamó que “todos los pueblos, cualquiera que sea su nivel de desarrollo o condiciones económicas y sociales, tienen derecho al acceso a agua potable en cantidad y calidad acordes con sus necesidades básicas.” Esta declaración fue uno de los primeros esfuerzos internacionales para reconocer el derecho humano al agua.

Luego, en 1992, la Conferencia de Río de Janeiro reafirmó este principio desde una visión más amplia del desarrollo sostenible, integrando el agua como un eje transversal para el equilibrio ecológico, la equidad social y la gobernanza territorial.

En 1998, la Conferencia Internacional de París sobre agua y desarrollo sostenible convocó a funcionarios de 84 países, organizaciones sociales y financieras para destacar que el agua dulce es esencial tanto para la vida como para el desarrollo sostenible. Se enfatizó que su mala calidad y falta de acceso estaban relacionadas con enfermedades de alta mortalidad y que su gestión debía atender las dimensiones sociales, económicas y ambientales.

Más adelante, en 2006, se celebró en México el Foro Mundial del Agua, con participación de 148 países y más de 20,000 asistentes. En la declaración final se reafirmó que “el agua es un bien común y un derecho humano fundamental e inalienable”, y se rechazaron las formas de privatización, proponiendo una gestión pública, social y comunitaria del recurso (Del Valle Peña, 2019, p. 96).

La Agenda del Agua 2030, elaborada por la CONAGUA en 2011, establece que en un plazo de veinte años México debe contar con ríos limpios, acuíferos equilibrados, cobertura universal de agua potable y drenaje, y ciudades resilientes a inundaciones catastróficas. Para lograrlo, plantea reformas institucionales, legislativas, presupuestales y educativas en materia hídrica.

Finalmente, en 2019, la FAO proyectó que para 2050 la población mundial

superará los 10 mil millones de personas, lo cual demandará un uso intensivo de nuevas tecnologías y una mayor coordinación de los gobiernos para garantizar el acceso al agua, la alimentación y la sostenibilidad ambiental (El Economista, 2019).

Estos eventos reflejan la evolución del pensamiento internacional sobre el agua como bien común, y refuerzan la necesidad de políticas integrales, participativas y con justicia ambiental.

Lo anterior únicamente nos lleva a un mayor uso de los bienes naturales con mayor innovación tecnológica. Por ejemplo, uno de los grandes problemas ocasionados por el ser humano es el control de energías fósiles, ya que el aprovechamiento de estas energías ha ido alterando la biósfera y atmósfera del planeta, ocasionando grandes daños que rompen el balance del ecosistema, donde, "los sistemas vivos han cambiado en muchas ocasiones por variaciones bruscas de las condiciones externas" (Maya, 1996). Se trata de catástrofes que surgen como resultado de las tensiones en el territorio, en la relación ser humano y naturaleza.

En la tensión entre los humanos y los ecosistemas; en este espacio-tejido conceptual, hay algo que se ha considerado fundacional del pensamiento estético-ambiental: se trata de modificaciones que los humanos hacemos de los ecosistemas, son transformaciones que nos hacemos a nosotros mismos, como naturaleza que somos, porque tanto las culturas como los ecosistemas, son naturaleza en sus procesos permanentes de creación (Maya, 1996).

Este modelo urbano basado en el consumo ha producido una "crisis ecológica" sostenida. El ambiente es tratado como materia prima del capital, profundizando los conflictos sociales en torno al territorio. La dominación y mercantilización de los bienes comunes atentan contra la vida comunitaria y amenazan su sostenibilidad.

Desde una perspectiva integral, la relación ambiente-urbano debe pensarse como una red que entrelaza lo biótico, lo social, lo simbólico, lo político y lo tecnológico

(Carabias, 2018). La degradación ambiental, la pobreza y la desigualdad no son fenómenos aislados, sino expresiones de un mismo proceso de desestructuración territorial.

## **Metodología de la investigación para el análisis de la urbanización popular**

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo<sup>2</sup> basado en el trabajo colaborativo con la comunidad, buscando comprender las experiencias, narrativas y estrategias sociales frente a los conflictos por el agua en contextos de urbanización popular. Este enfoque permite acceder al conocimiento situado desde las voces de los actores sociales, reconociendo sus prácticas cotidianas como fuente de producción de conocimiento (Taylor y Bogdan, 1984).

La investigación se inscribe en una perspectiva cualitativa de tipo exploratorio-interpretativo. Se emplea un enfoque metodológico participativo, centrado en la experiencia de los habitantes. Entre las herramientas utilizadas se encuentran:

- Entrevistas semiestructuradas a líderes comunitarios y vecinos;
- Talleres colectivos con mapeo participativo;
- Observación directa durante eventos climáticos críticos;
- Revisión de documentos oficiales, reportes técnicos y prensa local.

El trabajo de campo se desarrolló entre marzo y junio de 2023 y junio, julio y agosto de 2024 con visitas periódicas a la colonia Culturas de México. Las técnicas aplicadas permitieron reconstruir narrativas territoriales, identificar zonas de riesgo, y reconocer prácticas de apropiación y gestión del espacio. Esta metodología está directamente vinculada con los objetivos de la investigación, ya que permite visibilizar las respuestas comunitarias ante la precariedad urbana y los conflictos territoriales vinculados al agua.

---

<sup>2</sup> El enfoque cualitativo, permite estudiar de manera directa el objeto de estudio, ayuda a producir datos descriptivos, que son obtenidos de las experiencias de los actores claves en la investigación. (Taylor y Bodgan, 1984).

## 1. Estrategia general y enfoque metodológico

Se trabajó bajo una estrategia metodológica participativa, centrada en la cartografía colaborativa<sup>3</sup> (Véase figura 1), los talleres comunitarios, las entrevistas semiestructuradas y la observación participante. El objetivo fue construir, junto con los habitantes de la colonia Culturas de México, una lectura colectiva de su entorno urbano y de los riesgos que enfrentan, principalmente asociados al agua, inundaciones y hundimientos.



<sup>3</sup> La cartografía social es una metodología participativa dedicada a la producción de información geográfica a nivel local. La Información relacionada con las necesidades e intereses espaciales de diferentes grupos de población. En general, la aplicación de técnicas de mapeo social en áreas rurales y urbanas contribuye al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y a la generación y sistematización de información técnica para el desarrollo comunitario. Estos son procesos de representación colectiva. Es decir, crear mapas y gráficos que reflejen visualmente el conocimiento y las percepciones de las personas sobre los espacios en los que viven. (Hernández, et al, 2020).

**Figura 1.** Fases del proceso de la metodología de la investigación. Elaboración propia.

La elección de estas herramientas responde a la necesidad de articular una metodología situada, crítica y territorial, que reconozca a los sujetos como productores de saberes, con capacidad de análisis sobre los procesos que transforman su espacio habitable. Como plantean Gavito (2017) y Hernández et al. (2020), la cartografía social y los talleres participativos fortalecen el control comunitario sobre el territorio, la autodeterminación y la elaboración de alternativas colectivas frente a la exclusión urbana.

## **2. Primera etapa: revisión documental**

En esta fase se recopiló bibliografía científica y técnica que diera sustento al análisis de la urbanización popular, los conflictos por el agua y la transformación territorial. Se integraron fuentes de diversas escalas (local, estatal y regional), especialmente orientadas al caso de Chalco, Estado de México, y municipios vecinos.

También se consultaron documentos institucionales como:

- Programa Territorial Operativo del Municipio de Chalco (SEDATU, 2020)
- Atlas de riesgo del Estado de México
- Plan Estatal de Desarrollo Urbano
- Datos del INEGI, CONAPO, CONAGUA, ODAPAS, ONU-Hábitat, entre otros.

Esta etapa permitió afinar el andamiaje teórico mediante los conceptos de urbanización popular, territorio, metropolización, vulnerabilidad hídrica y tensiones territoriales.

### **3. Segunda etapa: técnicas aplicadas y dinámica del trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó entre marzo y junio de 2023 y junio, julio y agosto de 2024 en la colonia Culturas de México, en Chalco, Estado de México. Se diseñó un conjunto de actividades participativas con distintos grupos poblacionales (niños, jóvenes, adultos y personas mayores), empleando metodologías cualitativas como talleres, entrevistas y ejercicios de cartografía colaborativa.

#### **a) Taller: Árbol de problemas**

Este taller se desarrolló con la participación de aproximadamente 25 personas, entre jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Su propósito fue identificar colectivamente los principales problemas que enfrenta la comunidad, dividiendo las causas y efectos de cada problemática. La actividad permitió focalizar las preocupaciones locales, destacando entre ellas los riesgos hidrometeorológicos asociados a inundaciones y hundimientos diferenciales.

Durante el desarrollo del taller, los participantes expresaron libremente las estrategias que han implementado en años recientes para enfrentar dichos problemas. Por ejemplo, mencionaron el uso de costales de arena y muros de concreto para evitar que el agua ingrese a sus viviendas en temporada de lluvias. Esta herramienta facilitó una lectura compartida del territorio desde las experiencias directas de quienes lo habitan. Véase evidencia fotográfica en el Anexo, página 162.

#### **b) Taller de dibujo con niñas y niños**

Este taller reunió a aproximadamente 50 niñas y niños entre los 7 y 12 años. Se llevó a cabo en un espacio abierto de la colonia, donde se les invitó a plasmar en dibujos sus vivencias cotidianas, emociones y preocupaciones en relación con su entorno.

Los temas que emergieron fueron significativos: inseguridad, violencia intrafamiliar, miedo a las lluvias, contaminación ambiental y deterioro de servicios. A través de sus representaciones gráficas, los niños destacaron espacios clave como sus casas, la escuela, el parque y los espacios de riesgo. Véase Anexo, página 162.

Los dibujos revelaron el impacto emocional que ciertas condiciones del territorio generan en la infancia. Emociones como miedo y tristeza fueron recurrentes, asociadas a experiencias normalizadas, como las inundaciones, que han dejado huella en su vida cotidiana. Esta herramienta permitió evidenciar cómo los sentires son parte estructural del habitar y cómo influyen en las posibilidades de intervención comunitaria.

### **c) Cartografía colaborativa: “Mapa de mi colonia”**

El ejercicio de mapeo contó con la participación de 22 personas de distintas edades. Se desarrolló en sesiones grupales en las que los asistentes ubicaron puntos clave del territorio, identificaron problemas y discutieron sobre su vida cotidiana en relación con el espacio.

Los participantes señalaron zonas de riesgo, lugares de convivencia, carencias de infraestructura, rutas inseguras y áreas propensas a inundaciones. También identificaron “zonas rojas” asociadas a asaltos y venta de drogas, así como espacios relevantes como escuelas, tiendas, pozos de agua, gaseras, centros deportivos y la casa de cultura. Véanse los mapas y material gráfico en el Anexo, página 162.

El taller permitió reflexionar colectivamente sobre la estructura urbana y social de la colonia. Sin embargo, se detectaron limitaciones físicas del espacio en el que se trabajó. Para futuras sesiones, se recomienda realizar esta actividad en un salón amplio o auditorio, que facilite el movimiento, la visualización del mapa y la interacción entre participantes.

#### **d) Grupo focal**

Se conformó un grupo focal de 8 personas, quienes compartieron sus percepciones sobre las transformaciones urbanas, el deterioro de los servicios públicos y las estrategias vecinales frente a los problemas del agua. La conversación se desarrolló en un ambiente informal, generando confianza entre los participantes y promoviendo el diálogo colectivo.

Durante el encuentro se destacó la ausencia de aceras, la falta de zonas verdes, la inestabilidad de las viviendas y las deficiencias del sistema de drenaje. También se habló sobre las gestiones comunitarias ante instancias gubernamentales como CONAGUA, cuyos resultados han sido limitados. Los habitantes manifestaron frustración frente a la falta de respuesta institucional. Véase registro gráfico en el Anexo, página 162.

#### **e) Entrevistas semiestructuradas**

Se realizaron 5 entrevistas a personas afectadas por las inundaciones del mes de agosto de 2024. Las entrevistas estuvieron dirigidas a identificar las experiencias, valores, actitudes y percepciones sobre los problemas ambientales y territoriales en la colonia.

Los temas abordados incluyeron la movilidad, la migración, el abastecimiento y disponibilidad de agua, la expansión urbana sobre zonas rurales, y los daños ambientales derivados del crecimiento urbano no planificado. Se utilizó un guion flexible con ejes temáticos definidos, que permitía abrir espacio a nuevas reflexiones.

Las entrevistas se dirigieron principalmente a habitantes de la colonia. Se intentó entrevistar a representantes institucionales como ODAPAS, sin embargo, no se obtuvo respuesta favorable. La información obtenida fue sistematizada en categorías, subcategorías y palabras clave. (Véase tabla 1)

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Palabras clave</b>
<b>Participación y organización de vecinos</b>	Acciones individuales y colectivas Participación, reconocimiento e intervención para dar cuenta del problema del agua	Vínculo emocional, Valores, Comportamientos, Conductas, Estrategias, valor de Uso del agua
<b>Relación con el territorio</b>	Apropiación  Pertenenencia	Percepciones y sentires, narraciones
<b>Visión ambiental Demanda por el derecho al agua y riesgos por inundaciones y hundimientos diferenciales</b>	Calidad, acceso al agua y cuidado del agua Infraestructura de drenaje Propuestas Vulnerabilidad y riesgos: inundaciones y hundimientos diferenciales	Cuidado y Preservación Entorno natural Contaminación, Salud, propuestas

**Tabla 1.** Relación de categorías y subcategorías que responden a los objetivos planteados en la investigación, para dar cuenta de la estructura del proceso y de la relación práctica y teórica. Elaboración propia.

#### **4. Tercera etapa: marco referencial metodológico**

Las propuestas metodológicas de autores como León Ávila (2020), Pérez (2021), Rincón (2021), Aguirre (2011) y Gavito (2017) orientaron la articulación de las herramientas empleadas. Se enfatiza el carácter territorial, situado y participativo de las metodologías aplicadas.

Estas referencias apoyan la decisión de usar diagnósticos comunitarios, mapeo colectivo, entrevistas y talleres como medios para visibilizar conflictos hídricos, fortalecer el conocimiento del territorio, y generar propuestas colectivas.

Asimismo, se recuperan experiencias similares de cartografía social en Puebla, Querétaro, Michoacán, Hidalgo, así como casos internacionales en Colombia y Ecuador, donde estas herramientas han fortalecido procesos de resistencia y apropiación del espacio (Barreto y Ariza, 2019; Cordero, 2017)

## **Vulnerabilidad y riesgo en la Ciudad frente a la crisis hídrica**

La expansión de las ciudades y los cambios en los ecosistemas en la cuenca del Valle de México están relacionados con el aumento de infraestructuras de drenaje, la reducción de los cuerpos de agua y los asentamientos desiguales del terreno: “La urbanización a partir de la construcción de la red de drenaje incrementó las condiciones de vulnerabilidad socioambiental, que, aunado a las intensas lluvias, hizo posible el riesgo y desastre por inundación” (Castillo, 2018, p. 62).

De acuerdo con varios escritores, entre los que destacan Esquivel (1993), Garza (1990), Garza y Schteingart (1984), Pradilla (2005), Rodríguez (1994, 2000) y Schteingart (2001), el crecimiento de la urbanización en el Valle de México se debe al proceso de migración del campo a la ciudad, al desarrollo industrial y a las formas de poblamiento en los contornos de la ciudad central, así como al desplazamiento hacia la periferia de la población, con diversos tipos de poblamiento (regular e irregular) y la actividad industrial (Castillo, 2018, p. 75).

Sin embargo, las particularidades del desbordamiento de las metrópolis se evidencian de manera diversa en el proceso de urbanización de cada municipio o pueblo que la conforma. Las localidades próximas a la Ciudad de México, como Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Chalco y Chimalhuacán, han experimentado un intenso proceso de cambio urbano (Aguilera et al., 1993; De Alba y Castillo, 2014; Esquivel, 1993; Rodríguez, 2000).

En las últimas décadas, el crecimiento urbano, la aglomeración y la mayor demanda de bienes comunes naturales, especialmente el agua, han generado serios problemas de sostenibilidad en países en desarrollo.

Este fenómeno ha alterado el ciclo natural del agua, generando contaminación, escasez, inundaciones y sobreexplotación de los mantos acuíferos. Estos factores

amenazan la sostenibilidad urbana y representan desafíos clave para el abastecimiento global de agua potable (Moe, 2006; Harmancioglu et al., 2008; Motoshita, 2011).

Las desigualdades en la distribución del agua dulce, la ausencia de planeación, la ineficiencia en la gestión y los conflictos sociales, junto con los efectos del cambio climático, agravan la incertidumbre sobre el acceso futuro al agua (Moe, 2006; PNUD, 2006; Davies et al., 2011; Oswald, 2011; Romero, 2011).

Los problemas hídricos urbanos han sido analizados desde múltiples enfoques: operativos, financieros, sociales y políticos. El historial hídrico de la Cuenca de México ha sido ampliamente documentado por autores como Aréchiga (2004), Bazán (2009), Constantino (2010), Ezcurra (1991), Izazola (2012) y el Archivo Histórico del Agua (AHA, 2003).

En sus crónicas se describe cómo la historia de la metrópoli se ha construido sobre la transformación del paisaje lacustre, prácticamente eliminado por visiones modernas europeas. Desde el siglo XVI hasta el XXI, se han implementado obras para desalojar el agua, ignorando su conservación y aprovechamiento.

Las tendencias actuales apuntan a una disminución en la disponibilidad de agua para las zonas urbanas. Para evaluar los efectos de esta reducción, es necesario anticipar el comportamiento de los cuerpos de agua que abastecen a la ciudad.

Las grandes ciudades con crecimiento acelerado enfrentan agotamiento de recursos, pobreza urbana y deficiencias en salud, causadas por un uso excesivo de los recursos naturales y la superación de su capacidad de carga.

Según el PNUD (2006), “el agua apta para el consumo humano representa uno de los bienes naturales más afectados por estos patrones de deterioro, a la vez que es un recurso imprescindible e insustituible para la existencia y para todas las áreas del desarrollo humano”.

La escasez de agua utilizable se ha convertido en un factor crítico que amenaza el bienestar y la seguridad hídrica de los hogares (Baguma et al., 2012).

Aunque el ciclo hidrológico mantiene constante la cantidad total de agua, la disponible para consumo humano se está agotando. Esto ocurre porque la extracción supera la capacidad del sistema natural para reponer el líquido (UN-WATER, 2007).

La falta de agua potable afecta múltiples regiones del país. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2012), México presenta un nivel moderado de presión hídrica, pero en regiones como el noroeste y centro (incluida la Ciudad de México) la extracción supera el 40% de la disponibilidad natural.

En Chalco, Estado de México, el suministro de agua potable ha disminuido debido al deterioro de las fuentes, exacerbado por el crecimiento poblacional, modelos ineficientes de uso del agua y los cambios climáticos. Aunque el 90% de la población nacional tiene acceso al agua (INEGI, 2012), las condiciones del recurso en la región son críticas (Legorreta, 2006; Izazola, 2012; Constantino, 2010; González, 2011).

Esta situación podría agravarse si continúan las tendencias actuales de disminución del abastecimiento y distribución desigual entre barrios y colonias (Soto y Herrera, 2009; Izazola, 2012; Jiménez et al., 2012).

La combinación de vulnerabilidad social y fragilidad ecológica genera impactos diferenciados entre los hogares de Chalco. Como plantea Ávila (2008, p. 223), la vulnerabilidad social se asocia con las condiciones socioeconómicas, la exposición al riesgo y la limitada capacidad de adaptación de la población.

Diversas instituciones han promovido herramientas para monitorear y gestionar riesgos. En 2004, el CENAPRED propuso una Guía para crear Atlas Estatales y Municipales de Riesgo como parte de la Agenda Nacional de Protección Civil (CENAPRED, 2004).

A nivel estatal, el Atlas de Riesgos del Estado de México identifica amenazas naturales y antropogénicas que afectan al territorio, destacando áreas con mayor vulnerabilidad (Atlas de Riesgos del Estado de México, 2023, p. 16).

En el ámbito municipal, Chalco cuenta con su Atlas de Riesgos Naturales, que establece y evalúa el nivel de riesgo de la población (Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Chalco, 2015, p. 5), y propone esquemas de prevención y gestión del riesgo (Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Chalco, 2023, p. 6).

Con base en las directrices de la SEDATU (2024), se consideran indicadores de vulnerabilidad física y social, como el clima, uso del suelo, geomorfología, condiciones económicas, marginación, pobreza, y exposición a fenómenos naturales (Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Chalco, 2015).

No obstante, el análisis del Atlas de Riesgos debe ir más allá de lo descriptivo. Es necesario integrar los datos específicos que dicho documento ofrece sobre Chalco y su problemática hídrica: zonas críticas, frecuencia de inundaciones y afectaciones documentadas. De lo contrario, se corre el riesgo de una sobreexplicación sin información localizada.

Finalmente, si persisten la sobreexplotación de acuíferos, el cambio climático, la inequidad en la distribución y la exclusión social, es previsible que las futuras generaciones enfrenten condiciones aún más precarias. La proyección para 2030 muestra que, sin intervenciones adecuadas, el impacto de la escasez de agua será devastador. Es urgente una acción pública que impulse arreglos institucionales colectivos, participativos y sostenibles, orientados a la gobernanza territorial del agua.

# Capítulo 1. Perspectivas teóricas de los estudios urbanos y territoriales

En este apartado se presentan los principales ejes teóricos y conceptuales que sustentan la investigación. Se busca establecer un contexto referencial en torno a las distintas aristas que han abordado la urbanización y sus impactos territoriales, con énfasis en el caso de la periferia de la Ciudad de México. La revisión gira en torno a las siguientes categorías: **urbanización popular, territorio y metropolización**.

Actualmente, las metrópolis son vistas como símbolos del desarrollo moderno, donde "alrededor del 55% de la población mundial vive en áreas urbanas" (Banco Mundial, 2020). Se estima que para 2050, siete de cada diez personas habitarán en ciudades. América Latina figura entre las regiones más urbanizadas del planeta, con un 81% de su población viviendo en ciudades. Sin embargo, este crecimiento ha producido problemáticas sociales graves, como la presencia de casi mil millones de personas en asentamientos urbanos marginales (ONU, 2020).

A diferencia de las ciudades de países desarrollados, que surgieron de aglomeraciones espontáneas, muchas ciudades latinoamericanas fueron impuestas por decisiones oficiales sobre el territorio rural. Luego de la independencia de Latinoamérica, su desarrollo se caracterizó por procesos irregulares, sin planificación urbana adecuada, y detonados por modelos industriales centrados en zonas específicas que atrajeron migración y generaron una urbanización predominantemente popular (Duhau, 2016).

Desde la década de 1970, este crecimiento urbano desordenado dio origen a las periferias, donde convergen dinámicas urbano-rurales y se agudizan los problemas socioambientales (Duhau y Giglia, 2008). En este contexto, la reconfiguración de la urbanización popular se enmarca en la necesidad de racionalizar las dinámicas urbanas frente a las exigencias del mercado y la industria.

Se ha documentado la transformación de las ciudades a través de cambios económicos, políticos, ideológicos y demográficos, incluyendo procesos de expropiación de tierras y alteraciones en la configuración urbana. Estas transformaciones han sido abordadas desde enfoques que consideran a la ciudad como:

[...] un sistema de clases sociales; un sistema político que asegura a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de clase; un sistema institucional de inversión, en particular, en lo referente a la cultura y a la técnica; un sistema de intercambio con el exterior (Castells, 1974, p. 19).

Históricamente, las estructuras urbanas han dejado una huella ecológica significativa. La expansión de las ciudades conlleva un uso intensivo de recursos, tanto locales como foráneos, y ha provocado desequilibrios territoriales que encarecen la vida tanto en zonas urbanas como rurales. Lefebvre (1972) advierte sobre el rol del capital en la producción del espacio urbano, que responde a una lógica de crecimiento y alienación orientada al consumo. El desarrollo de la ciudad industrial provocó contaminación, hacinamiento y la marginación de sectores sociales. En consecuencia, surgió un modelo de ciudad desigual, con estructuras construidas bajo intereses de mercado, más que con un sentido de equidad o sostenibilidad.

La ciudad también puede entenderse como un espacio donde se manifiestan formas de vida, órdenes sociales y estructuras institucionales. En este marco, las necesidades colectivas son producto tanto de la vida cotidiana como de la configuración institucional y física de lo urbano. No obstante, como señala Castells (1980), muchas de las características atribuidas a la cultura urbana también se presentan en aglomeraciones rurales.

Las actividades humanas ejercen un profundo impacto sobre el medio ambiente. Lezama (2003) plantea que la industrialización, la deforestación y el uso intensivo de combustibles fósiles han alterado procesos ecológicos a escala planetaria, generando fenómenos como el cambio climático, la desertificación, la pérdida de biodiversidad y el estrés hídrico.

La revolución industrial marcó un punto de inflexión al acelerar la transformación del hábitat humano. Se consolidó un entorno artificial que depende de una alta extracción de recursos, generando desigualdades y afectando tanto al ser humano como a la naturaleza. El espacio urbano moderno es expresión del proyecto civilizatorio capitalista, el cual ha desplazado los espacios rurales y les ha impuesto formas urbanas de vida, en lo material y lo simbólico (Weber, 1992).

En América Latina, la industrialización se desarrolló en un contexto de crisis económica global, lo que condujo a una reestructuración política y financiera. La sustitución de importaciones provocó un endeudamiento masivo, y el modelo de crecimiento generó grandes concentraciones urbanas sin planificación productiva, fenómeno que Castells (1971) denomina "macrocefalia urbana". Buscando el desarrollo económico y la inserción en el modelo occidental, muchos países latinoamericanos adoptaron reformas neoliberales que promovieron la apertura de mercados, la privatización de servicios y una menor intervención del Estado en asuntos económicos y sociales. Estas políticas profundizaron la desigualdad, afectaron a los sectores más pobres y debilitaron los mecanismos de planificación urbana.

## **1.1 Teoría de la urbanización popular**

Para la elaboración del marco teórico, se retoma la perspectiva de la urbanización popular con el objetivo de analizar la relación entre la ciudad y el espacio urbano, así como los referentes teóricos que permiten comprender las tensiones territoriales derivadas de los conflictos por el agua y de las formas de apropiación y organización del territorio en el municipio de Chalco, específicamente en la colonia Culturas de México.

Las ciudades se han convertido en los principales espacios de desarrollo moderno. Según el Banco Mundial (2020), el 55% de la población mundial vive en áreas urbanas,

lo que equivale a más de 4,200 millones de habitantes; se estima que para 2050, siete de cada diez personas habitarán en ciudades. En América Latina, esta cifra asciende al 81% (ONU, 2020), lo que la posiciona como una de las regiones más urbanizadas del planeta. No obstante, esta urbanización acelerada no ha traído consigo bienestar generalizado; por el contrario, se calcula que cerca de mil millones de personas viven actualmente en zonas urbanas marginales, lo que visibiliza una profunda problemática social.

El proceso de urbanización en América Latina no ha seguido los patrones espontáneos que caracterizaron a los países industrializados. A diferencia de estos, cuyas ciudades surgieron por necesidades económicas, las ciudades latinoamericanas fueron instauradas por decisiones oficiales, muchas veces impuestas sobre territorios rurales. Tras la independencia, el crecimiento urbano fue irregular y carente de planificación. Este fenómeno fue impulsado por la industrialización, que generó una explosión demográfica y una expansión territorial desordenada, sobre todo en zonas periféricas, donde surgieron espacios híbridos entre lo rural y lo urbano, cargados de problemáticas socioterritoriales y ambientales (Duhau, 2016; Duhau y Giglia, 2008).

La urbanización popular, entendida desde la economía política marxista y el estructuralismo latinoamericano de los años setenta, ofrece una crítica estructural al origen de las ciudades y los asentamientos precarios. Su análisis se inserta en la lógica del sistema capitalista y expone las “reglas del juego” de producción del espacio urbano como un reflejo de las desigualdades sociales (Maldonado, 2018). En este contexto, el crecimiento urbano se dio mediante migraciones campo-ciudad y el establecimiento de asentamientos espontáneos, autoconstruidos, ilegales y de bajos recursos (Duhau, 1998; Pradilla, 1987).

Desde esta perspectiva, la urbanización popular es también un proceso mediante el cual los sectores urbanos de bajos ingresos gestionan el acceso al suelo, construyen sus propias viviendas, y buscan la regularización de su situación a través de la

intervención del Estado. Estos asentamientos, generalmente ubicados en la periferia o en zonas de riesgo, carecen de servicios básicos y presentan condiciones de precariedad, marginación y exclusión (Duhau, 1998; Pradilla, 1987; Schteingart, 1981).

El Estado de México ilustra bien esta situación, pues combina una fuerte concentración poblacional con un crecimiento desordenado del incremento habitacional, en gran medida a través de asentamientos informales. La venta indiscriminada de tierras, la expansión comercial y el crecimiento urbano desmedido han generado transformaciones profundas tanto en el paisaje como en los ecosistemas. La pérdida de zonas de conservación y el deterioro de los bienes comunes son reflejo de una lógica de ocupación del territorio basada en el mercado y no en el equilibrio ambiental ni social. Este “espacio negociado”, como lo definen Duhau y Giglia (2008), da origen a una ciudad informal, autoproducida y disfuncional en cuanto a servicios, que sin embargo revela nuevas formas de habitar y de construir comunidad.

Esta situación ha derivado en la proliferación de asentamientos humanos precarios. Según ONU-Hábitat (2012, 2020, 2024), se espera que para 2030 una proporción importante de la población urbana del mundo (y particularmente de América Latina) viva en este tipo de condiciones: sin acceso a agua potable, con viviendas no duraderas, hacinamiento y sin seguridad en la tenencia del suelo.

En este escenario, la ciudad se convierte en un campo de disputa donde los actores populares se organizan para gestionar servicios, muchas veces sin apoyo estatal o mediante gestiones informales. El papel del Estado ha sido limitado y reactivo, restringiéndose a pavimentaciones ocasionales y a canalizar el drenaje hacia barrancas, canales o cuerpos de agua existentes (Lindón, 2006).

Dentro de este contexto emergen los pueblos originarios, barrios y colonias como actores centrales en la defensa de sus territorios. Los pueblos conurbados representan la otra cara de la ciudad moderna: conservan prácticas, conocimientos y estructuras

comunitarias que resisten la lógica de la modernidad neoliberal<sup>4</sup>. Aunque estos pueblos han sido absorbidos físicamente por la mancha urbana, mantienen una identidad cultural diferenciada, luchando por conservar sus bienes naturales y formas de vida ante el avance de una urbanización depredadora (Duhau y Giglia, 2008).

La ciudad contemporánea es, entonces, un espacio disputado: se caracteriza por la fragmentación, el despojo, la especulación inmobiliaria y el deterioro de los lazos comunitarios. La expansión neoliberal ha reforzado los procesos de expropiación, privatización del suelo y apropiación de territorios estratégicos. Esta dinámica ha generado una crisis socioambiental que pone en entredicho la sostenibilidad del modelo urbano latinoamericano.

La lógica de acumulación capitalista ha mercantilizado incluso aquello que antes estaba fuera del mercado: la tierra, el agua, el territorio. Este fenómeno ha disuelto la relación simbólica y material entre las personas y su entorno, y ha transformado el derecho a habitar en una ciudad mercancía<sup>5</sup>. De ahí que el modelo de urbanización capitalista resulte insostenible, pues no solo genera exclusión social, sino que amenaza la viabilidad ecológica de las ciudades (Smith, 2005; Weber, 2006; Pradilla, 1987).

Finalmente, lo que se vislumbra es una ciudad dual: una ciudad de la modernización, diseñada para el consumo, y una ciudad de la exclusión, forjada desde la precariedad. Ambas coexisten en un mismo espacio urbano, configurando una urbe fracturada en lo social, lo espacial y lo ambiental.

---

<sup>4</sup> Las principales variables de la corriente neoliberal centraban, y centran, su atención sobre una concepción individualista del ser humano y sobre un papel privilegiado del mercado sobre la sociedad. En cuanto a los temas sociales, como la problemática de la pobreza, el neoliberalismo preveía cierta participación del Estado. Sin embargo, el predominio del sentimiento de responsabilidad individual en los valores del neoliberalismo imprimió una tendencia a darle a la pobreza importancia marginal o a considerarla inherente al sistema económico. (Calvento M. 2006, p. 57).

<sup>5</sup> Se refiere a la incorporación de los espacios, bienes y servicios que permite el funcionamiento de esta, y que ahora se han convertido en espacios para la obtención de plusvalía, desplazando y expulsando otras formas de apropiación que no dejen ganancia. (Olivares, 2024, p. 17). La ciudad mercancía como eje orientador de la reorganización de las ciudades y sus dinámicas, orienta cada vez más al capital financiero como centro de comando y centralidad, (Sassen, 2007).

## 1.2 Ciudad latinoamericana y los procesos de urbanización popular

En este estudio, el proceso de urbanización popular se entiende como una transformación territorial impulsada por la sociedad civil, en su mayoría sin intervención directa del mercado inmobiliario ni del Estado. Estos procesos suelen darse de manera informal, sin regulación urbana ni servicios básicos, y muchas veces en zonas de transición entre lo rural y lo urbano. (Azuela, 1984; Navarro y Moctezuma, 1989; Duhau, 2015; Pérez, 2013; Godley Reyes, 2017).

A partir de los años setenta del siglo XX, en diversos países de América Latina se ha observado una tendencia a la intervención estatal en los procesos de urbanización popular. Esta se ha expresado en políticas sociales influenciadas por corrientes marginalistas-funcionalistas.<sup>6</sup>, las cuales reconocen la capacidad organizativa de los asentamientos autogestionados. Según Turner (1970), para superar las condiciones de marginación, el Estado debía valorar el desempeño autónomo de los colonos, facilitando el acceso al suelo urbano y servicios básicos mediante políticas de regularización y apoyo, sin imponer requisitos formales que impidieran el desarrollo habitacional. (Fichter, Turner y Grenell, 1976, p. 237; Schteingart, 1981).

En este contexto, la urbanización popular se ha caracterizado por la apropiación de terrenos (muchas veces ejidales, comunales o de reserva ecológica) para la construcción de viviendas por parte de familias de bajos ingresos. Estas ocupaciones han tenido lugar principalmente en las periferias urbanas, en zonas con baja accesibilidad, transporte deficiente y alta exposición a riesgos ambientales (Mora, 2014).

---

<sup>6</sup> La concepción marginalista-funcionalista contiene una perspectiva teórica del problema de la vivienda de escasos recursos, con base en la cual se formula una propuesta práctica. El conjunto de estos grupos forma el sector “popular” de la sociedad, el cual alterna junto a los sectores público y privado en la arena de las cuestiones sociales (Pradilla, E., 1987; Turner, J., 1970).

Esta dinámica ha llevado a la consolidación de asentamientos sin planificación, muchas veces sin servicios y con problemáticas estructurales asociadas a la pobreza.

Como explica Soledad Cruz (2001), el crecimiento de los barrios populares ha estado acompañado por la falta de urbanización formal y de equipamientos básicos, lo que ha condicionado la vida cotidiana en estos espacios. En regiones como la zona oriente del Estado de México, este proceso ha estado fuertemente ligado al crecimiento metropolitano, articulando economías urbanas dependientes y provocando transformaciones profundas en el territorio.

La expansión urbana ha incorporado a pueblos y barrios de origen rural, intensificando conflictos territoriales en los últimos cincuenta años. Esta incorporación ha tenido consecuencias como el despojo de tierras, la implementación de megaproyectos, la degradación ambiental, la pérdida de zonas de cultivo y la presión sobre los bienes comunes naturales, como el agua. En este proceso, el capital inmobiliario ha jugado un papel protagónico al apropiarse de grandes extensiones para su explotación comercial, desplazando a las poblaciones originarias y transformando los ecosistemas.

La etapa actual está marcada por una creciente preocupación ambiental. Algunas propuestas urbanas le otorgan protagonismo al desarrollo económico, pero otras han emergido desde lo local, con un enfoque social, ambiental y de justicia territorial. Estas últimas promueven formas alternativas de organización comunitaria para hacer frente a los impactos del cambio climático y a las desigualdades impuestas por el modelo económico dominante (Cruz, 2018).

A pesar de ello, la urbanización popular persiste como una forma dominante de producción del hábitat: “la autoproducción de la vivienda y del hábitat es la construcción de un territorio urbano desde la iniciativa de los pobladores, mediante capacidades organizativas, ocupación, intervención y participación” (Duhau, 1998). Esta forma de habitar continúa siendo la base de la vida cotidiana en muchas zonas urbanas periféricas de América Latina.

### **1.3 Urbanización popular en la Zona Metropolitana del Valle de México**

Diversos autores, entre los que destacan Héctor Ávila (2015), Carmen Aranguren (2000), Sergio Grajales (2019), Luciano Concheiro (2019), Roberto Constantino (2014) y Enrique Curtit (2003), han analizado las interacciones rural-urbano y las distintas experiencias que surgen de esta relación.

Como se mencionó anteriormente, para fines de esta investigación se retoma un análisis desde el fenómeno de la urbanización popular como factor determinante de la expansión territorial en las zonas metropolitanas. La literatura consultada ha permitido visualizar que la expansión urbana ha dado origen a los espacios periurbanos, es decir, la periferia que se extiende sobre zonas urbanas y rurales al interior de las áreas urbanas (Curtit, 2003).

En América Latina, los procesos de periurbanización están marcados por una homogeneidad de sistemas sociales y espaciales que inciden directamente sobre el territorio. El debate teórico y conceptual se centra en dos aspectos: por un lado, en los modos de vida y las resistencias; por otro, en las dinámicas de la ciudad y la expansión urbana.

En este contexto, emergen factores clave relacionados con la movilidad, la accesibilidad, la densidad, el deterioro ambiental, los conflictos territoriales y el crecimiento urbano (Constantino, 2014). La expansión de las ciudades ha estado estrechamente vinculada con los procesos migratorios del campo hacia la ciudad, que hicieron de las zonas periféricas espacios ideales para el asentamiento, debido al bajo costo del suelo, ya sea en forma regular o irregular. Así, la periurbanización se ha extendido en las grandes capitales de América Latina.

La urbanización popular ha transformado profundamente las condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales debido a los cambios en el uso de suelo y al avance

de la mancha urbana. Se trata de un proceso de apropiación de la periferia que da lugar a una creciente segregación socioespacial (Cardozo, 2008).

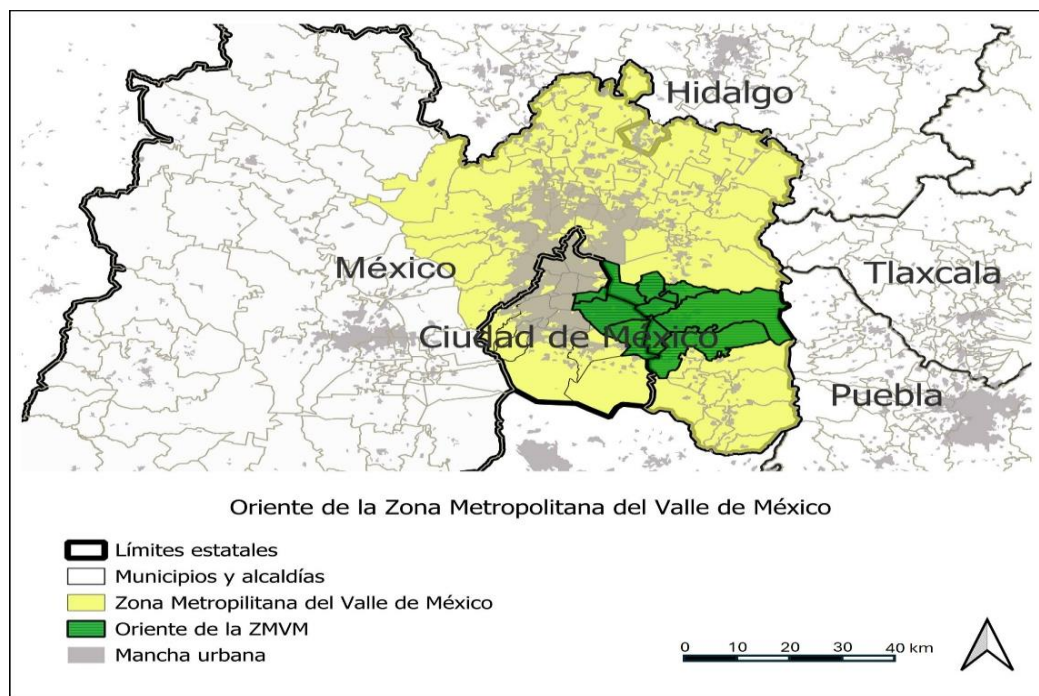
Mora (2014) identificó que estos asentamientos presentan carencias como la falta de energía eléctrica, drenaje y agua potable, así como la ausencia de equipamientos urbanos y sociales. Estas zonas, caracterizadas por bajos ingresos y altos niveles de marginación, enfrentan conflictos sociales vinculados a la tenencia de la tierra y a la construcción de viviendas. Además, las invasiones suelen ocurrir en zonas periféricas con escaso transporte, servicios limitados y condiciones ambientales adversas (Mora, 2014, p. 45).

Soledad Cruz (2001), mediante su estudio sobre densidades diferenciales, señala que el crecimiento y consolidación de barrios populares ha dado origen a asentamientos sin planificación urbana ni servicios básicos. La urbanización en la zona oriente del Estado de México está íntimamente ligada a la expansión metropolitana, donde la alta concentración poblacional ha propiciado una economía urbana dependiente de grandes centros. Estas áreas corresponden a lo que Iracheta (2001) denomina megaciudades: centros urbanos con gran población y funciones concentradas que enfrentan altos niveles de marginación.

Autores como Javier Delgado (1999), Héctor Ávila (2005) y Patricia Ramírez Kuri (2009) coinciden en que el proceso de urbanización se intensificó en la década de los setenta, impulsado por la migración rural-urbana. Esto trajo consigo la concentración económica en la ciudad, el encarecimiento del suelo, el abandono del sector agrícola, y una crisis ambiental y social generalizada (Delgado y Ramírez, 1999). Este proceso generó segregación socioambiental y una creciente desafección hacia la ciudad.

Según Ávila (2015), la urbanización ha incorporado poblados rurales al sistema urbano, asimilando su funcionamiento, aunque algunas comunidades han logrado preservar funciones económicas y culturales propias, resistiendo la lógica expansiva de la ciudad.

El impacto de la urbanización también ha causado la pérdida de bienes comunes naturales y ha debilitado las culturas comunitarias (Olivares, 2021). A pesar de ello, algunos territorios han logrado adaptarse a nuevas condiciones, mostrando formas de resistencia desde lo local. La población trabajadora que habita en zonas periféricas debe recorrer largas distancias, de hasta dos horas, para llegar a sus centros de trabajo (INEGI, 2017), lo que deteriora su calidad de vida y profundiza la desigualdad territorial. Por tanto, es comprensible que la urbanización masiva se caracterice por la ocupación del suelo y la construcción de viviendas. Estas tierras suelen ser propiedad de familias de bajos ingresos, lo que lleva a la invasión ilegal de tierras privadas, ejidales y reservas naturales para construir sus casas, generalmente con escasa conectividad y en zonas de alto riesgo ambiental. Esta situación se puede observar con mayor claridad en la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México (Véase mapa 1), donde se reflejan los procesos de expansión territorial sobre zonas originalmente rurales o de conservación (Mora, 2014, p. 56).



**Mapa 1.** Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México. Elaboración propia con base en Mora (2014) y Almaguer y Landín (2018).

## 1.4 Metropolitización y fenómenos urbanos

En este apartado se explica el proceso de la urbanización popular, el cual se enmarca en una lógica nueva de acumulación territorial del capital, la cual es mediatizada a través de nuevas tecnologías de la información, “la intensificación de las dinámicas transnacionales y translocales, y la fuerte presencia y voz de una diversidad sociocultural” (Sassen, 2011, p. 14). Se trata de una estructura social de interacción entre cambios tecnológicos en la sociedad, y el avance de las formas espaciales; se trata de establecimientos entre redes digitales, de información y tecnología (Castells, 2001).

La metropolitización alude a un conjunto de prácticas políticas y simbólicas mediante las cuales los distintos grupos sociales buscan mantener su permanencia en el territorio, activando formas de defensa cultural y estrategias territoriales propias. Estas disputas son el resultado de relaciones desiguales entre actores sociales, así como de los recursos simbólicos y políticos que movilizan en el espacio urbano (González, 2009).

En este contexto, lo urbano ya no puede pensarse como una estructura compacta, sino como una configuración socioespacial dispersa y fragmentada. Los procesos de urbanización contemporáneos abarcan no solo transformaciones en el espacio físico, sino también profundas alteraciones en los espacios sociales y en las relaciones entre lo rural y lo urbano. Estas transiciones producen nuevas formas culturales, territoriales e identitarias, al tiempo que acentúan la marginalidad, la precariedad y la exclusión en los márgenes de las ciudades latinoamericanas (Castells, 2012).

La metropolitización expresa así un conflicto de escalas, donde el interés de los actores locales se ve desplazado por una lógica global de acumulación. En palabras de González (2009), se trata de un proceso en el cual ciertos grupos buscan convertirse en interlocutores privilegiados del Estado, manipulando valores, símbolos y costumbres con fines de control político y territorial.

Sassen (2011) sostiene que la fase actual de la globalización no se define necesariamente por el territorio nacional. Por el contrario, las ciudades globales se convierten en nodos estratégicos de articulación de procesos transfronterizos. Son espacios donde confluyen redes del capital financiero, flujos migratorios y transformaciones culturales que desbordan las escalas nacional y regional. Así, ciudades como Nueva York, Londres o Tokio funcionan como engranajes en un sistema global que muchas veces evade las jurisdicciones estatales.

En este escenario, la construcción de la ciudad ya no responde a las necesidades de su población, sino a la lógica de acumulación del capital. La infraestructura urbana se diseña para conectar nodos económicos y no para garantizar derechos. Esto ha provocado procesos sistemáticos de expulsión de personas y comunidades, tanto del centro de las ciudades como de sus periferias, ya sea mediante desalojos, especulación inmobiliaria o desplazamientos por megaproyectos (Smith, 2005).

En América Latina, este fenómeno se manifiesta en la creciente inaccesibilidad económica de los centros urbanos debido al encarecimiento del suelo, al desarrollo de infraestructura excluyente y a la privatización de servicios. Estas transformaciones generan una nueva migración urbana hacia la periferia, alimentando la expansión de asentamientos informales y agravando la desigualdad. Asimismo, se incrementan las redes delictivas y se amplía el acceso de actores externos (empresas o gobiernos) a recursos estratégicos como la tierra y el agua subterránea (Sassen, 2015).

Este tipo de urbanización refuerza una ciudad segregada y funcional a los intereses del capital. Pradilla (2008) advierte que las ciudades se reconfiguran siguiendo las lógicas de acumulación, lo que ha derivado en la privatización del espacio público, la transformación de la morfología urbana y el desplazamiento de las poblaciones más vulnerables.

En este sentido, la metrópoli se convierte en un escenario donde convergen las grandes tendencias globales: la digitalización, la descentralización del trabajo, el desdibujamiento del Estado-nación y la globalización de la pobreza. Este conjunto de procesos redefine las funciones urbanas y acentúa las problemáticas históricas asociadas al crecimiento urbano descontrolado: la desigualdad, la crisis ambiental, la precariedad laboral y la pérdida de soberanía territorial.

A esta complejidad se suma un proceso de globalización que renueva los espacios desde lo local, entendido como nodos articulados a procesos globales. Duhau (2000) señala que “se ha transitado a la percepción de lo local como un conjunto de nodos diferencialmente articulados a procesos globales” (p. 28). Las consecuencias de estas dinámicas se manifiestan en forma de descomposición social, debilitamiento institucional y transformación de los patrones de consumo y pertenencia.

Estas transformaciones también son culturales. Como se muestra en la Tabla 2, la metropolitización implica una reconfiguración de la cultura y de la acción política en el espacio urbano: se pasa de un orden social heredado a un orden social incierto, donde la cultura ya no es solo expresión simbólica, sino instrumento de negociación identitaria y territorial (González, 2009).

<b>Metropolitización y el fenómeno urbano</b>	
<b>Cultura</b>	<b>Ideología política</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Certidumbre de un orden social heredado</b></li> <li><b>2. Acción social simbólica orientada según la estructura cultural de cada grupo</b></li> <li><b>3. Socialización, tensión territorial</b></li> <li><b>4. Cultura como expresión simbólica</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incertidumbre de un orden social de riesgo. La propiedad que esta determinada por aspectos legales y jurídicos</li> <li>2. Acción social estratégica orientada según el proyecto de sociedad de cada grupo (estructura territorial).</li> <li>3. Espacio negociado y defendido</li> <li>4. Cultura como instrumento para negociar</li> </ol>

**Tabla 2.** Elaboración propia a partir de González 2009.

Finalmente, la metropolitización implica una reestructuración económica, política, ambiental y social, en la que emergen nuevas formas de organización territorial. Las ciudades, lejos de resolver sus problemas estructurales, profundizan la crisis socioambiental, privilegiando las prioridades del capital sobre las necesidades de la población. En respuesta, surgen formas de resistencia que expresan una voluntad de defensa del territorio, una recuperación de lo común y una reapropiación identitaria que interpela el modelo dominante.

## **1.5 Territorio y espacio urbano**

Las diversas intervenciones urbanas impulsadas por modelos neoliberales han detonado procesos de resistencia y defensa del territorio por parte de organizaciones sociales, pueblos y barrios originarios. Estos actores han desarrollado formas organizativas basadas en la autodeterminación comunitaria frente a los mecanismos estatales convencionales. Se trata de perspectivas construidas históricamente a través de las luchas que se dan al interior de los territorios (Gutiérrez, 2005).

Estas disputas evidencian problemáticas propias del crecimiento urbano: escasez de recursos naturales como el agua, deterioro ambiental, incremento en la desigualdad social y el agravamiento de la pobreza urbana. Frente a ello, las formas de habitar lo urbano han comenzado a ser resignificadas por los actores sociales como una alternativa ante la fragmentación espacial, la privatización de los espacios públicos, el uso mercantil de la ciudad y la pérdida de vínculos sociales (Neira, 2005).

Desde esta perspectiva, el territorio y lo urbano se vinculan estrechamente con la construcción de una identidad colectiva. Lo ambiental adquiere una nueva dimensión en los espacios urbanos, entendida a través de las formas de apropiación y del sentimiento de pertenencia que las comunidades desarrollan en relación con su territorio. En este estudio, resulta crucial destacar que pueblos, barrios, colonias y grupos sociales inmersos en lo urbano poseen una relevancia territorial particular, expresada en prácticas cotidianas que los distinguen frente a otros grupos sociales (Gutiérrez, 2005).

Esta diferenciación se establece simbólicamente a partir de la relación entre “ellos y los otros”, y se encuentra jerarquizada mediante un capital simbólico que otorga prestigio, legitimando a un grupo sobre otro y a un espacio sobre otro (Gutiérrez, 2005, p. 22). Tales representaciones son parte del entramado identitario que configura el territorio como un espacio de pertenencia, pero también de disputa por el reconocimiento.

Este territorio se caracteriza por alianzas entre miembros encaminadas a lograr el bien común y afirmar que su pertenencia como grupo es legítima. Lo mismo ocurre con los conflictos entre actores que buscan mejorar su estatus. Esa posición está determinada por el tipo, alcance y legitimidad del capital simbólico, así como por los hábitos, prácticas y relaciones sociales que los sujetos construyen a lo largo de su vida. El territorio se conforma entonces como una dimensión vivida: incluye relaciones sociales, construcciones simbólicas, vínculos con la naturaleza, formas de reproducción cultural y apropiaciones concretas. Es un espacio sentido, experimentado, interpretado y resignificado (Ramírez y López, 2015).

En este sentido, el concepto de territorio puede entenderse como un espacio construido históricamente, cultural, social y económicamente. Como menciona Porto Gonçalves (2001), el territorio “instituye un terruño de significaciones imaginarias que da sentido (y cohesión) a los seres humanos que lo inventan en circunstancias históricas determinadas” (p. 44). Por tanto, el territorio va más allá de un espacio delimitado institucionalmente: articula aspectos materiales, simbólicos y afectivos de la vida colectiva. Francisco López Bárcenas (2002) añade que, si bien el territorio puede pertenecer a un grupo social determinado por apropiación, dicho territorio se reconfigura continuamente bajo las tensiones del sistema capitalista. En esa misma línea, Carlos Porto Gonçalves (2001) plantea que las territorialidades emergen del conflicto entre el mercado global y las culturas locales. Para este autor, el territorio es un locus donde se sedimenta la cultura, que es apropiada simbólicamente a través del lenguaje, las prácticas productivas y las representaciones colectivas.

Así, el territorio se convierte en un lugar donde lo real, lo simbólico y lo imaginario se entrelazan, dando forma a nuevas territorialidades que desafían la homogeneidad impuesta por la globalización. Esta “tensión de territorialidades” produce nuevos actores sociales, nuevas prácticas y nuevos sentidos de habitar el espacio (Porto Gonçalves, 2002, p. 10). Bajo esta visión, el territorio también es escenario de disputa por el poder jurisdiccional. Desde el concepto de “territorios plurales” propuesto por Zambrano, se entiende como una multiplicidad de espacios culturales, sociales y políticos que se encuentran en tensión y reflejan la distribución desigual del poder para administrar el espacio.

La territorialidad, entonces, es un componente identitario fundamental. Para Sosa (2012), se trata de un “elemento de la identidad de un grupo que lo ubica como parte de lo propio y lo diferencia de lo ajeno”, especialmente en el caso de pueblos originarios, quienes configuran sus vínculos territoriales mediante símbolos, ritos, cosmovisiones, tradiciones, sistemas de organización y conocimientos jurídicos propios (p. 108). El territorio permite a estos grupos proyectar su pasado, su presente y su futuro, estableciendo fronteras sociales, políticas y culturales.

No se trata solo de límites geográficos, sino de espacios apropiados y construidos por medio de representaciones, prácticas y relaciones sociales. La apropiación territorial también está atravesada por relaciones de género, ya que las mujeres enfrentan barreras específicas para acceder a la tierra, enraizadas en estructuras patriarcales dentro de las comunidades indígenas (Sosa, 2012, p. 39).

Estas apropiaciones se manifiestan en múltiples dimensiones: el entorno físico, lo social, lo económico, lo político-institucional y lo simbólico. Incluyen desde rituales vinculados a la tierra hasta resistencias organizadas frente al despojo territorial (García, 2007). La estructura comunitaria, como plantea Barrios (2007), cobra relevancia en tanto expresa una continuidad histórica de demandas, identidades y vínculos con el territorio.

La contextualización anterior ayuda a establecer una referencia para el análisis del proceso de participación y la relación de la participación en la gestión de los territorios; es decir, la economía, la política, la cultura e, incluso, la ideología. En este sentido, la participación está relacionada con la forma de ser de los procesos de urbanización popular, destacando actividades comunitarias cotidianas relacionadas con el ejercicio del liderazgo y organización de la comunidad para la demanda de tierra y servicios y equipamiento urbanos básicos como agua, electrificación, drenaje, pavimento, escuelas y centros de salud, abasto de alimentos, guarderías, principalmente (Espinoza, 1994).

Por lo tanto, es crucial destacar que, a través de la implicación de los actores sociales y la gestión social del territorio, la sociedad civil aspira a asegurar la participación en la toma de decisiones respecto a lo que se reconoce como un problema público que puede desencadenar un conflicto. Por esta razón, se recurre a la acción colectiva para explicar los procesos en los que estas formas de organización se están estableciendo.

Los actores lo ocupan, lo utilizan, lo organizan, lo transforman y lo construyen en la búsqueda de su reproducción social, de un sentido de pertenencia como posesión o como identidad y de acciones relacionadas con el dominio sobre el mismo, donde las luchas por el territorio son la expresión de disputas de los actores sociales por la hegemonía de una forma particular de ejercer legítimamente la soberanía sobre el territorio, es decir, de ejercer una acción de dominio sobre el espacio de pertenencia (Rodríguez, 2010, p. 195).

Y en donde también se inscribe la cultura, y por medio de esta se genera la pertenencia, la identidad y del mismo modo la confrontación con los otros. En estas transiciones, Efraín Cruz (2018) coincide en que estos procesos deben impactar positivamente en la sociedad, en donde se permita una mayor participación y cooperación activa de la población, que les genere aprendizajes y puedan innovar desde la recuperación de sus conocimientos tradicionales. En el Estado de México, se están gestando propuestas que buscan promover consensos, acciones y saberes; por ello, es

necesario reconocer la importancia del territorio y las transformaciones que han tenido, concretamente aquellas que han sido invadidas por el uso de sus bienes comunes naturales; las cuales se han visto enfrentadas todo el tiempo al despojo y, a pesar de ello, han logrado permanecer adaptándose a nuevas condicionantes de la mancha urbana.

## **1.6 Urbanización y tensiones territoriales**

Diversos investigadores han abordado el vínculo entre urbanización y conflicto territorial en las zonas periféricas, destacando estudios de Daniel Hiernaux (1993), Alicia Lindón (2000), León Ávila (2020), Fabiola Pérez (2021), Esther Rincón (2021), Raúl Aguirre (2011), Blanca Jiménez, Mariza Mazarí, Ramón Domínguez, Enrique Cifuentes (2003), Emilio Duhau (1998) y David Mora (2014), quienes analizan las consecuencias sociales y ambientales derivadas de estos procesos. Sus trabajos evidencian cómo, en regiones como Chalco, la expansión urbana ha generado profundas reconfiguraciones territoriales, afectando la calidad de vida de las comunidades locales y transformando sus dinámicas socioculturales y ecológicas.

Desde una perspectiva sociohistórica, autores como Pérez y Rincón (2021) han documentado cómo el deterioro ambiental y las políticas públicas centradas en el crecimiento económico han intensificado condiciones de marginación, exclusión y despojo, junto con el cambio acelerado en el uso del suelo. Raúl Aguirre (2011) y Blanca Jiménez et al. (2003) destacan en particular el caso del municipio de Valle de Chalco, donde problemas como inundaciones, hundimientos diferenciales y fallas en los sistemas de drenaje han provocado afectaciones estructurales en las viviendas, alterando las formas de vida en el territorio<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Es importante señalar que los procesos de la expansión geográfica han llevado a un sistema capitalista de acumulación y despojo de los bienes comunes naturales (Harvey, 2005) y ha dado paso a un proceso de pérdida y transformación de los espacios de vida.

En este contexto, Alicia Lindón (2000) plantea que los hábitos cotidianos y las relaciones simbólicas con el espacio se tornan frágiles frente a situaciones de riesgo. La urbanización incontrolada (anclada en una lógica de acumulación capitalista) ha producido un modelo de gestión territorial que prioriza la rentabilidad sobre la sostenibilidad, repitiendo esquemas de acaparamiento y desplazamiento de poblaciones. Karl Marx (2000) ya había advertido sobre esta dinámica con su concepto de "acumulación primitiva", que describe la separación violenta entre productores y medios de producción, sentando las bases para el despojo de tierras y la apropiación privada de recursos naturales.

La expansión de la urbanización bajo esta lógica ha implicado el debilitamiento de los lazos comunitarios, así como la transformación de territorios colectivos en espacios mercantilizados. Las personas que antes sostenían sus medios de vida en relación directa con la tierra han sido forzadas a una nueva condición como fuerza de trabajo desarraigada, afectando tanto las relaciones económicas como las simbólicas que mantenían con su entorno.

Mike Davis (2014), en *Planeta de Ciudades Miseria*, complementa esta mirada al destacar cómo la pobreza urbana se concentra en zonas de alto riesgo ambiental y con escasa infraestructura, donde las condiciones de vida son particularmente adversas. Según Davis, la ocupación de estas zonas se debe a la falta de alternativas habitacionales y a su bajo valor comercial, lo que convierte a estos espacios en terrenos de especulación inmobiliaria. Los procesos de regularización impulsados por el Estado suelen elevar el valor de la tierra y desplazar a los sectores más pobres hacia otras periferias, perpetuando el ciclo de marginación y desposesión. "Ya no existen diferencias de salud entre zonas urbanas y rurales, sino entre la burguesía urbana y los pobres urbanos" (Davis, 2014, p. 205).

El autor señala también que, aunque fragmentadas, estas zonas son escenarios donde se manifiestan múltiples formas de resistencia: "Si bien es cierto que no hay un

tema común ni una tendencia común en las zonas más degradadas, hay miles de actos de resistencia” (Davis, 2014, p. 287). Este tipo de conflictividad urbana no solo revela tensiones estructurales, sino que anticipa futuros escenarios de confrontación en las ciudades del Sur Global.

Davis (2014), concluye su libro con un epílogo en el que explora posibles soluciones o futuros para áreas urbanas demasiado degradadas. En este sentido, coincide con la hipótesis de Henri Lefebvre (2013) y David Harvey (2013), sobre "pequeñas fracturas locales" o espacios de resistencia, que si bien hoy no están organizados según una lógica de clases, debido a la creciente fragmentación de la sociedad, pueden expresar su descontento por sus inestables condiciones de vida en diversas formas de expresión social en estas zonas: "Si bien es cierto que no hay un tema común ni una tendencia común en las zonas más hiperdegradadas, hay miles de actos de resistencia". (Davis, 2014, p. 287). Las crecientes tensiones sociales en estas áreas también indican que las ciudades del Tercer Mundo, especialmente sus áreas altamente degradadas, se convertirán en zonas de guerra en el siglo XXI, tal como las guerras que se libran hoy en Bagdad o Kabul.

Es así como la dominación capitalista, a lo largo de la historia, ha venido transformando ciertos procesos de acumulación, apropiándose de los bienes comunes naturales, además de expulsar a la población campesina de sus tierras, convirtiéndolos así solamente en una fuerza de trabajo. Esto implicó que una clase social (la burguesía) se adueñara de los medios de producción y de la fuerza de trabajo: "la dominación tradicional opera sobre la naturaleza de la economía, por regla general, ante todo mediante un cierto fortalecimiento del sentir tradicional" (Weber, 2006, p. 25).

A este panorama se suma el caso del oriente del Estado de México, donde, como se ha mencionado anteriormente, el avance de la mancha urbana ha absorbido territorios con identidad rural, generando alteraciones profundas en el tejido comunitario, en el medio ambiente y en las formas tradicionales de habitar el territorio. La urbanización ha

implicado no solo el crecimiento desordenado de los asentamientos, sino también el aumento de megaproyectos, el encarecimiento del suelo y la privatización de recursos estratégicos como el agua, lo cual ha desatado conflictos por su uso, acceso y control.

Estas tensiones muestran que el fenómeno de la urbanización popular no puede desvincularse de las disputas territoriales contemporáneas, donde convergen dinámicas locales e intereses globales. La lucha por la permanencia y el cuidado de los bienes comunes, particularmente el agua, se ha convertido en una causa emblemática de resistencia frente al despojo territorial en los márgenes de la ciudad.

## **Capítulo 2. Contexto socio-histórico: Crecimiento urbano y conflictividades en la subcuenca de Chalco**

El propósito de este capítulo es reconocer los elementos y las particularidades sociales y territoriales del desarrollo urbano informal en las periferias urbanas de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) desde una perspectiva política, económica y socioambiental. Para ello, se divide en cinco apartados que van de la metropolización, los servicios urbanos, fragmentaciones y formas de apropiación territorial, impactos ambientales y sobreexplotación de los bienes comunes en Chalco Estado de México.

Lo anterior para dar cuenta del proceso de la urbanización y de las tensiones territoriales que han fragmentado la periferia oriente, a lo largo del capítulo se identifican las características del crecimiento urbano informal como antecedente de la informalidad masiva, principalmente desarrollada sobre

La apropiación del territorio y la creación y construcción de medios y formas de vida por el establecimiento de los asentamientos humanos irregulares para lograr establecerse de forma imponente, con el trazo de vías de comunicación, la edificación de vivienda, infraestructura, equipamiento, entre otros, que se resume, en la transformación del paisaje natural, al propio de las ciudades, ya sea en un entorno rural o urbano. (Hernández, 2017, p. 17).

Por lo anterior podemos decir que el territorio le da sentido de apropiación mediante el sentido y escenarios físicos que se presentan dentro del espacio; los cuales se han caracterizado mediante impacto de la urbanización, la precariedad e irregularidad en la conformación de grandes colonias populares, así como las informalidades que se han ido produciendo en las grandes ciudades “se produce a través de un conjunto de irregularidades que se mezclan para comercializar y producir un bien fuera de los marcos jurídicos reguladores, como son las normas, leyes y reglamentos” (Abramo, 2011, p. 35), y se expresa en la proliferación de asentamientos de carácter popular. Se trata de un

aspecto que se ha ido desarrollando principalmente en la zona metropolitana, cada vez más lejos de la centralidad:

Toda vez que trascendió sus límites y se agregaron municipios del colindante Estado de México, además absorbió distintos pueblos históricamente alejados de la urbe que transformó sus actividades culturales, económicas y políticas. Esto dio origen a la denominada Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). (Abramo, 2011, p. 35).

## **2.1 Transformación y permanencia de la cultura lacustre de Chalco**

Chalco tiene una carga cultural lacustre que ha ido perdiendo fuerza, pues Chalco enfrentó grandes transformaciones en la última década, debido al incremento poblacional, la ocupación ilegal de terrenos, mediadas por instituciones privadas. A la par, se observa el incremento de viviendas de utilidad social, que son ubicadas en grandes ramificaciones de terrenos ejidales. Salazar e Ibarra (2006), señalan que este tipo de edificaciones son denominadas como unidades habitacionales de beneficio social, “Chalco confirmó con este tipo de construcciones su calificativo de ciudad dormitorio, pues gran parte de la población económicamente activa labora en la Ciudad de México.” (Salazar e Ibarra, 2006, p. 13).

Por lo cual, actualmente, el paisaje natural<sup>8</sup> de Chalco ha ido desapareciendo, pues gran parte de las corrientes fluviales del antiguo lago han desaparecido. Esto se

---

<sup>8</sup> El paisaje puede ser visto como múltiples territorios, cuyo carácter es el resultado de la acción y de la interacción de los factores naturales y humanos, al sentido de pertenencia, a la identidad de los habitantes conferido por el entorno del que provienen. Los elementos que lo integran, son componentes abiótico, biótico y cultural. La interacción de todos estos componentes le da el carácter al paisaje, cargando de significado partes de él y diferenciándolo de cualquier otro. (Romero, s/f).

expresa en temporada de lluvias, cuando el canal de la Compañía —uno de los receptores principales en la zona— aumenta su cauce.

Otro elemento de suma importancia es la cultura lacustre de los Chalcas, que se refleja en la cultura y en el territorio de los pueblos originarios, barrios y colonias de Chalco. Me refiero específicamente a la productividad de la tierra y la abundancia del agua que existía en la zona, y que los identificaba como parte del territorio lacustre: “los abundantes manantiales que brotaban de la Sierra Nevada y de las otras montañas de la región, que eran consideradas las fuentes del agua y la lluvia en la cosmovisión mesoamericana.” (Garza, 2000, p. 223). Los diversos altépetl de Chalco añadieron a su cultura lacustre una identidad relacionada con la perspectiva ambiental, la cual se fue heredando en las narraciones históricas de los Chalcas.

No existe una transición natural de los sistemas artificiales a los sistemas naturales. El ser humano, ha transformado muchas especies ya que no pueden adaptarse por sí mismas. Algunas de las plantas utilizadas por la agricultura, como el maíz, no pueden reproducirse por sí solas, porque no son capaces de despojarse de su cobertura. La vida está ya impregnada de tecnología y sólo estamos en los inicios de la revolución biotecnológica. (Maya y Velásquez, 2008, p. 13).

En este sentido, es importante retomar la concepción sobre el territorio de los pueblos y el enfoque social de la biodiversidad. El primero se refiere a que no se trata únicamente de un espacio físico, sino de uno construido social, cultural y simbólicamente, en donde grupos de actores sociales se apropian y le dan un significado. Se trata de un aspecto de reconstrucción y apropiación del territorio donde coexisten los ciclos festivos, sagrados, ecológicos y agrícolas. El segundo refiere, a que “no es un concepto técnico de la biología de la conservación, es un concepto general que abarca una pluralidad de formas culturalmente distintas de valorar la variedad natural” (Sarkar, 2021, p. 3), por lo que debe visualizarse desde un enfoque que incorpore los valores culturales y ambientales desde las comunidades.

La época actual está marcada por profundas transformaciones en el territorio, en donde la cuestión ambiental es el eje sobre el que se han volcado múltiples iniciativas de diferente corte, que buscan encontrar y proponer alternativas que planteen una mejor organización y la correlación entre sociedad y naturaleza. Gran parte de las propuestas le han dado un peso relevante a la economía, sin embargo, hay otras más que le están otorgando mayor importancia a lo social y lo ambiental, es decir, pretenden impulsar un desarrollo a escala local centrado en las comunidades, con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad y la injusticia social, (Cruz, 2018), producidas por el modelo económico orientado al crecimiento y al consumismo, pero también para hacer frente a la huella ecológica.

En estas transiciones, Efraín Cruz (2018), coincide que estos procesos deben impactar positivamente en la sociedad, permitiendo una mayor participación y cooperación activa de la población, generando aprendizajes e innovaciones desde los conocimientos tradicionales. Lo anterior, desde la percepción que se tiene históricamente sobre el papel del ser humano sobre la naturaleza, quien ha ido construyendo y reconstruyendo su territorio, a partir de una descripción física de su espacio, desde los ríos, el suelo, la flora y la fauna; lo anterior se visualiza desde las sociedades originarias, pues para satisfacer sus necesidades básicas, fue tomando de la naturaleza lo que necesitaba, después se fue transformando el medio natural, surgiendo técnicas de recolección, lo que permitió empezar a comercializar el excedente. En este proceso se empieza a distinguir desde ciertas categorías sociales, de acuerdo con los trabajos que se desarrollaban, por ejemplo, agricultores y comerciantes, lo anterior se vio plasmado en una transformación del ambiente natural y social del territorio, “la actividad agrícola se localiza en pendientes suaves y los principales cultivos son: maíz, forraje para la actividad ganadera y cereales.

Este municipio destaca como cuenca lechera, aunque ha ido disminuyendo por el acelerado crecimiento de los asentamientos humanos y la importación de lácteos;

también existen granjas apícolas y porcinas” (PMDU 2018). Y de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (2018-2024):

Chalco cuenta con una superficie total de 22 mil 964 ha, de las cuales 54.3% lo conforma el suelo forestal; el suelo urbano con 30.4%; y las zonas agropecuarias con 13.4%. La superficie del municipio es plana en la zona occidental y central, y muy montañosa y accidentada en el extremo oriental, perteneciente a la Sierra Nevada. Las principales elevaciones son los Cerros Tlapipi, el Papayo, el Pedregal de Teja, Coletto e Ixtlaltetlac. [...] La fauna existente en el municipio incluye, conejo de monte, ardillas, comadreas, zorrillos, lagartijas, culebras, víboras de cascabel, ratones y ratas de campo, liebres, coyotes, algunos depredadores como la aguililla, gavilanes y zopilotes (PMDU 2018).

Con respecto al estado actual del arbolado en zonas urbanas, se presentan desafíos importantes sobre todo en la vida de cada especie, lo anterior por el mal manejo del subsuelo, principalmente del agua en la zona, “dichas condiciones propician la aparición de distintos agentes patógenos, así como la presencia de descortezadores, barrenadores y especialmente muérdagos”. (SEDATU, 2020).

Históricamente, Chalco ha sido una región rodeada de montañas y constituida por grandes corrientes de agua, lo cual dio paso a la construcción de lagos con numerosas islas en su interior. En estos lagos se encontraban peces y aves, en su mayoría patos y aves migratorias.

Existían extensos bosques que cubrían las montañas y en los lagos crecía de manera natural el tule. El agua de los lagos sólo bajaba de nivel cuando había escasez de lluvia y la mayoría de los ríos carecían de cauces, a lo que sumaba el efecto de evaporación generado por el sol. (Cisneros, 2023, p. 89).

De acuerdo con Cisneros (2023), existían cinco lagos que constituían el sistema lacustre:

Hacia el extremo norte estaba el lago de Zumpango, hacia el oriente el lago de Xaltocan San Cristóbal, en el centro oriente estaba el lago de Texcoco y finalmente, al sur oriente los lagos de Chalco y Xochimilco. Estos dos últimos

lagos, tenían un desagüe natural hacia Texcoco, eran de agua dulce, mientras que los demás eran de agua salada. (Cisneros, 2023, p. 134).

Parte del agua dulce era portadora de los ríos y manantiales que surgían en Xochimilco, Chalco, Chapultepec e Iztapalapa. En este aspecto es de suma importancia considerar la fauna comestible, además de “la caza de patos, ranas y la pesca, como prácticas lacustres cotidianas, así como las artesanías que se utilizaban del tule de los lagos.” (Cisneros, 2023, p. 134).

Aunque también la agricultura fue parte fundamental que se desarrolló sobre las aguas, como es el caso de las Chinampas:

Se trata de segmentos de tierra, contruidos en los lagos o canales, irrigados por las aguas que los rodean. Clavando estacas profundas en el fondo del lago y uniéndolas con enramadas, se establece un perímetro, que se llena de lodo y se fertiliza con plantas acuáticas hasta que sobresalga del nivel del agua. [...] Existían chinampas en todos los lagos del valle; se cultivaban, habas, chile, coliflores y una infinidad de otras varias legumbres, la siembra de maíz y quelites. (Gibson, 1987, p. 115).

Finalmente, en este apartado se puede visibilizar que el pueblo de Chalco, históricamente ha sido visto como un territorio de extracción y sobreexplotación del medio natural para el aprovechamiento y uso de los bienes comunes naturales; sin embargo, ha impactado de manera negativa en las condiciones del territorio y en la vida de los habitantes de Chalco. Donde el crecimiento incontrolable del proceso de urbanización ha impactado, y transformado el territorio, su identidad, su cultura, sus espacios de siembra, sus montañas y sus actividades cotidianas.

En la actualidad se perciben los privilegios del sector inmobiliario y los grandes beneficios mercantiles y económicos, tal es el caso de los asentamientos de corte irregular, el despojo de tierras, la implementación de megaproyectos, y la alteración en los hábitats naturales (como es el caso de la deforestación y la erosión), este último va con relación a que los pobladores demandan el derecho a los bienes comunes naturales, principalmente del agua (abastecimiento y la cabida de soporte de los mantos acuíferos).

A la par, el desequilibrio ecológico originado de la contaminación y la sobreexplotación de los bienes comunes naturales, generando problemas en sus actividades productivas, lo que ha propiciado la pérdida de grandes extensiones de su territorio, además de que dichos impactos y situaciones repercuten en los aspectos socioculturales de la comunidad.

Por ejemplo, la conformación social del territorio de Chalco y en particular de sus colonias populares surgió con la llegada de grandes poblaciones a la zona periférica de Chalco, que con el tiempo fue favoreciendo a la creación de nuevos espacios con una diversidad cultural que le ha dado nuevas expresiones identitarias. Actualmente gran parte de las colonias populares han existido bajo la dinámica de distintas particularidades del empleo informal. En el caso específico de la colonia Culturas de México se percibe este aspecto, claro en ello está en el tianguis que se pone varios días de la semana (Véase figura 2). La proliferación de los tianguis ha permitido que personas de la colonia acudan a comprar productos como calzado, ropa, herramientas de trabajo, entre otros.



**Figura 2.** Tianguis de la colonia Culturas de México en Chalco Estado de México, 2024.



Tianguis de la colonia Culturas de México en Chalco Estado de México, 2024.

Lo anterior, expresa que el comercio en la colonia Culturas se relaciona con la compra y venta; pues en Chalco gran parte de la población se ha dedicado y se sigue dedicando al comercio informal, (en la calle o avenidas).

De acuerdo con los resultados del Censo General de Población y Vivienda (INEGI 2017), el municipio de Chalco tenía una población de aproximadamente 310,000 habitantes, y “la cuarta parte de la población que para ese año laboraba en el municipio de Chalco, se desempeñaba como patrón o empleado en algún establecimiento comercial y otro 20% se dedicaba a algún tipo de actividad comercial en la vía pública”. (INEGI, 2017). En los últimos 10 años, gran parte del comercio informal se ha asentado

en el centro de Chalco (Véase figura 3), los cuales se han caracterizado por circunstancias de bajos empleos formales.



**Figura 3.** Centro del municipio de Chalco Estado de México, 2024

## 2.2 Condiciones socio-hídricas en Chalco

Con lo descrito anteriormente se retoma la segunda dimensión, que versa sobre el proceso de la urbanización y de los conflictos por el suministro y control del agua; así como la gestión de proyectos de infraestructura para el abastecimiento del agua en los pueblos de Chalco; lo cual se relaciona con el impacto de los nuevos asentamientos humanos en la periferia del poblado, donde no se han introducido servicios públicos y se ha generado una alta demanda por el derecho al agua.

León Ávila (2020) y Fabiola Pérez (2021), hacen alusión a que el impacto de la modernización ha generado problemas de escasez y contaminación del agua, generando conflictos y disputas entre actores sociales y políticos. En el caso de Chalco, esta

problemática también se manifiesta en la explotación de bosques, el uso intensivo de recursos naturales y el crecimiento de edificaciones para uso habitacional.

Bajo esta perspectiva retomo el caso de Chalco, ya que refleja una de las tantas problemáticas imperantes a nivel regional; principalmente por el control del agua y de los actos privatizadores, que se pretenden obtener desde un lucro desmedido por medio del manejo privado del agua; considerando al agua desde una perspectiva de mercado, como un simple servicio público o bien social, que ha reemplazado el valor cultural de derecho comunitario, lo que ha provocado el despojo y desmantelamiento del valor comunitario y cultural de los pueblos de Chalco.

De acuerdo con la CONAGUA, las directrices anteriores muestran que:

Para el año 2030, la disponibilidad natural media en la región disminuirá 7,7 por ciento, alcanzando niveles alarmantes de 148 m<sup>3</sup> por habitante al año para toda la región hidrológica y probablemente para el Valle de México, en lo individual, se tendría un aproximado de tan sólo 53 m<sup>3</sup>/h/año, cantidad por demás menor que el caudal mínimo que se requiere para mantener un nivel regular de higiene, alimentación e hidratación. (CONAGUA, 2013).

Con lo que refiere al territorio, se perciben dinámicas organizacionales comunitarias como las asambleas vecinales, los comités ciudadanos para la defensa del agua, y colectivos ambientales que han surgido en pueblos y colonias de Chalco. Estas organizaciones mantienen relaciones con otros grupos como cooperativas de consumo, redes de pueblos originarios o colectivos regionales de defensa territorial, con quienes comparten experiencias, estrategias y denuncias públicas. En cuanto a la percepción ambiental, los habitantes identifican la pérdida de áreas verdes, la contaminación del canal de la Compañía y la reducción de fuentes de agua como señales evidentes del deterioro del territorio. Esta escala es un área construida por la colectividad, está impregnado de su identidad y de la distribución de prácticas e instituciones. Es un espacio modificado por las necesidades de habitabilidad que han ido surgiendo con el tiempo y que sigue en esta dinámica de transformación, por la tecnología, los nuevos

conocimientos, incluso por los problemas ambientales que se puedan enfrentar, lo que hace que exista una reconfiguración del territorio. Es un espacio que se construye desde el sentido de pertenencia y apropiación, se incorporan percepciones, valores, costumbres y significados.

Así, la construcción de diferentes formas de territorios demuestra las relaciones de poder existentes al interior de los grupos sociales, que evidencian conflictos por disputas de soberanía dominante relacionadas con la posesión territorial. En este sentido, Mançano (2009) sugiere que el territorio es un proceso de constantes contradicciones que explica las contradicciones y desigualdades del sistema capitalista y demuestra el control político continuo sobre la producción de espacio y territorio, tanto.

Por lo tanto, un factor importante a considerar son las disputas territoriales, que Canetti (2000), explica a partir de las expresiones de los actores en la lucha por la pertenencia espacial, el dominio y la soberanía. El espacio que ocupan determinadas relaciones sociales dentro de un grupo social que lo genera y lo mantiene a partir de una forma de poder, en este caso el poder entendido como el desarrollo de estrategias específicas para controlar el espacio.

Montañez, Delgado (2000) y Sousa (2013) proponen formas de organización e interacción que se desarrollan y refuerzan como resultado del apego al territorio. Las reivindicaciones y luchas, así como los aspectos de sentido histórico y social del territorio y sus componentes, forman factores generales en la comprensión del territorio. Además, los actores sociales, como parte de la estructura social del territorio, expresan un contenedor de hábitos y formas de relaciones que muestran una cierta aptitud en la reconfiguración del propio territorio.

En este sentido, el territorio resulta de un proceso de territorialización (Sosa, 2013), que incluye dominancia (aspectos económicos y políticos) y apropiación (aspectos simbólicos y culturales). El territorio se entiende como un sistema “cuya organización y límites se negocian a partir de relaciones sociales, donde los actores los construyen”

(Sosa, 2013, p. 76) combinando ideas específicas (representaciones del territorio) con concreciones reales (relaciones desarrolladas).

“Los actores lo ocupan, lo utilizan, lo organizan, lo transforman, lo construyen, buscan su reproducción social, su sentido de pertenencia como propiedad o identidad y acciones relacionadas con su control.” (Toledo, Ortiz-Espejel, 2014, p. 2). Actualmente, a pesar del acaparamiento de los comunes naturales, como el agua, para el enriquecimiento del sistema capitalista, estos territorios experimentan un capitalismo globalizado caracterizado por la maximización de los procesos de liberación económica, lo que resulta en la privatización de todos los bienes comunes explotables, así como la dispersión, la concentración y la acumulación del capital.

Es difícil imaginar una idea opuesta de bienes comunes, que siempre ha existido en la construcción histórica del territorio, pero que parece haber quedado olvidado en algún polvoriento rincón del tiempo fuera de los marcos de nuestra percepción y realidad habituales. Cabe preguntarse si al sistema capitalista le interesa la conservación del medio natural, ya que extrae los bienes comunes sin pensar en los problemas ambientales que genera en el ecosistema. Pues los bienes comunes naturales son una forma especial de acuerdo social para el uso común, sostenible y equitativo de los recursos compartidos.

Los bienes comunes son entendidos como regímenes autoreguladores con “derechos de acceso, uso y participación se rigen por reglas fijadas por las propias comunidades de estos bienes.” (Añaños, 2014, p, 76). Es significativo enfatizar las tres dimensiones de sus mecanismos organizados: material, social y normativa; el inicial se basa en el propio activo; el segundo es el individuo; y el intermediario son las normas para las crónicas entre sí y con el común. (Añaños, 2014).

Las formas de organización dependen del lugar, las relaciones sociales, las estructuras simbólicas, las relaciones con la naturaleza, la reproducción cultural y el conocimiento local. El territorio es contenedor y soporte de esta participación, que

inevitablemente implican la apropiación y comprensión del espacio. Es un espacio vivido a través de sentimientos, emociones, vivencias, valores e interpretaciones, es una representación simbólica de individuos y grupos sociales. (González y Meira, 2019). Debemos considerar los conflictos y tensiones que existen dentro y fuera de cualquier sociedad. Porque de esta manera podemos avanzar hacia alternativas creadas por la complementariedad y la integridad local, pública, colectiva, como lo ejemplifica Chalco, que reivindica muchos derechos colectivos basados en el derecho a la identidad cultural.

Tienen estos derechos además de la autonomía y la forma de gobierno, pero estos derechos deben dejar de ser invaluable e indiferentes al Estado y restaurar sus características y jerarquías correspondientes. Sin embargo, la urbanización está asociada a permutaciones en el uso del suelo y cambios en los ecosistemas de la región, lo que se manifiesta como deforestación, erosión y transformaciones en el estilo de vida de la metrópoli, que requieren de recursos naturales, principalmente agua.

El segundo período del siglo XXI es una realidad cada vez más compleja. Los recursos hídricos deben ser considerados “desde una perspectiva integrada y multidisciplinar, mediante una adecuada planificación urbana local y regional, teniendo en cuenta el abastecimiento, la evacuación, la capacidad de soporte de las cuencas hidrológicas, los impactos económicos y sociales y las necesidades de protección ambiental” (Añaños, 2014, p, 76).

En ese sentido los bienes naturales y económicos son esenciales para la región. También cabe señalar que la región y el proceso de urbanización tienen efectos diferentes, que son especialmente pronunciados en la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

## 2.3 Metropolización de la subcuenca de Chalco

El sistema de progreso mercantil efectuado en el país en 1940, abandonó el impulso del campo agrario y promovió el proceso de la industrialización, concentrando una alta cantidad de manufacturas y otras acciones mercantiles en la Ciudad de México, ya que se convirtió en un espacio con escenarios necesarios de “infraestructura y servicios, esto la convirtió en la mayor productora industrial con el 40.0% en 1950 a nivel nacional” (Padilla, 2016, p. 73).

De igual manera en 1940, se dio un alto impacto en la concentración industrial, mercantil y urbanizada hacia el Estado de México:

Los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Tultitlán y Cuautitlán, conectados con la Ciudad de México mediante las carreteras México/Querétaro y México/Pachuca; así como al oriente en Texcoco, Tlalmanalco, Chimalhuacán e Ixtapaluca, comunicados a través de las carreteras México/Texcoco, México/Puebla y México/Cuautla (Garza, 1990; Sandoval, 1993).

La concentración nacional de las grandes actividades mercantiles se convirtió en un atrayente para los emigrantes del campo a la ciudad, en su mayoría poblaciones rurales que venían para obtener mejores condiciones de trabajo, “principalmente, de Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Guerrero” (Ramírez y Rodríguez, 2002, p. 23), se trataba de grandes poblaciones de campesinos que se dedicaban a la siembra y al cultivo, otros eran empleados de haciendas y rancheríos.

Lo antes mencionado también se reflejó en baja de mortalidad, pues hubo un aumento poblacional, lo que generó un alza en el desarrollo y crecimiento de la ciudad; a la par una alta demanda en el acceso y derecho a la vivienda pues “encontraron en los abundantes terrenos baratos y subutilizados de los municipios vecinos del Estado de México el lugar donde asentarse” (Bazant, 1999, p. 12), originando una edificación

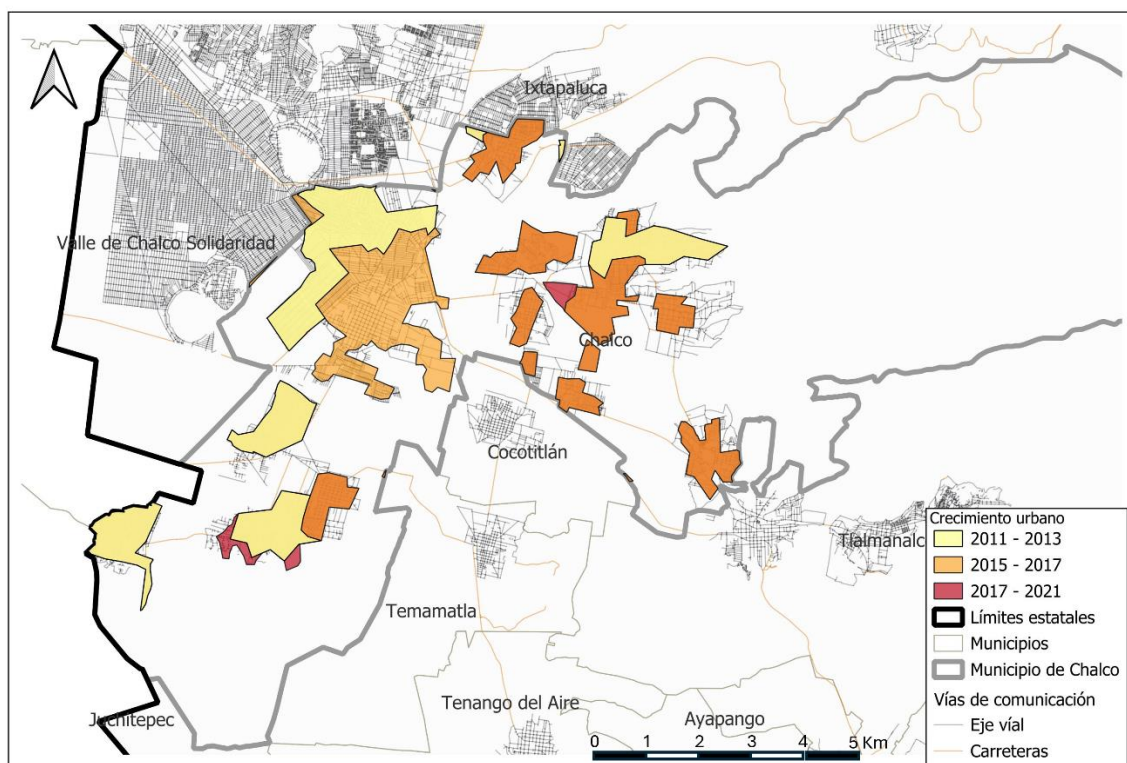
adyacente a la urbe, que se fue desarrollando en de manera gradual, que “[...] se empezó a canalizar marcadamente sobre [...] ejidos, que ya en la década de 1970 concentraron el 65% del desarrollo urbano y el restante 35% sobre propiedades particulares” (Bazant, 1999, p. 27).

Esa edificación adyacente a la urbe contrajo una imprecisa:

Superestructura jurídica debido a que, para una acción urbana, en un determinado territorio ejidal, pueden confluir, no solo diversas leyes del territorio (agrario, ambiental y urbano, entre otros) y documentos de planeación y ordenación urbana y territorial, sino también, diversos tipos de organismos y autoridades” (Flores, 2001, p. 53).

De esta manera se desarrolló el rápido incremento de la urbanización en la zona metropolitana en varios aspectos; en el caso específico de la zona oriente se fue caracterizando principalmente por la proliferación de nuevos asentamientos con carácter irregular, que anteriormente pertenecían a la zona lacustre, y que actualmente son grandes planicies con viviendas que carecen de servicios. (Véase mapa 2).

La periferia oriente por su magnitud, hacia Chalco y Amecameca, que comprende casi la totalidad del área municipal de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz, Ixtapaluca, Chicoloapan, está caracterizada por la ocupación masiva de asentamientos humanos irregulares con origen en las extensas llanuras de los desecados lagos de Texcoco y Chalco, (Legorreta, 1992).



**Mapa 2.** Expansión urbana del municipio de Chalco, Estado de México (2011–2021). Elaboración propia con base en las Series V, VI y VII de uso de suelo y vegetación del INEGI (2011, 2015, 2021).

Dichos asentamientos pueden ser definidos como:

“Un cinturón de colonias proletarias, que nacen y crecen en las condiciones más absurdas, con aglomeración de chozas construidas con desechos, y sin contar con servicios de ninguna clase. Algunas de estas Colonias han llegado a establecerse en porciones o en cauces de nuestros ríos en condiciones que ponen en peligro no sólo las habitaciones sino la vida de los colonos” (Beltrán, 1958 en Connolly, 2014, p. 519).

El fortalecimiento de la urbe hacia el oriente del Estado de México, principalmente en los municipios de Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y los Reyes la Paz provocaron “el déficit de vivienda que encareció el suelo y a su vez motivó la migración de la población hacia la periferia que por lo menos en materia de precios del suelo representa [ron] una alternativa” (Olivera, 1989, p. 101).

En este sentido la exclusión de las poblaciones en los años setenta, en donde también el proceso de fomentar la desecación del lago de Chalco (Hiernaux y Lindón, 1991), lo cual, propició el esparcimiento hacía la zona de Chalco en los espacios, principalmente Ixtapaluca y Chalco, lo que se reflejó en una transformación socio-territorial al acaparar pueblos y barrios que históricamente estaban lejos de ser parte de la urbanización.

Gran parte del diseño de la urbe en la cuenca de Chalco transformó su diversidad lacustre, “la lotificación de las llanuras de la subcuenca de Chalco estuvo a cargo de los fraccionadores” (Legorreta, 1991, p. 273) la idea fue adquirir tierras ejidales para poderlas vender, en otros casos ubo una invasión por parte de grupos políticos que acapararon grandes lotes, lo anterior se vio reflejado mediante conflictos entre diversos actores: quienes eran originarios, dueños, compradores o invasores. Hiernaux y Lindón, 1991; Lina y Rodríguez, 2003).

Así pues, la compra y venta de terrenos ejidales en Chalco, se dio de manera fragmentada por la demanda del suelo urbano para aquellas personas que fueron expulsadas del centro de la ciudad a las periferias: “impulsaron la primera fase del crecimiento urbano informal en gran parte del valle, la cual se extendió hasta 1984 en los ejidos de Tlapacoya, Tlalpizahuac, Chalco y Santa Catarina” (Hiernaux y Lindón, 1991, p. 13).

Tal proceso se dio de manera intensiva, y de esta manera se fueron conformando, “una estructura operativa que no tenían comúnmente los ejidatarios como: topógrafos, vendedores, cobradores y, principalmente, fueron los primeros en impulsar a líderes de colonos que exigieran los servicios urbanos en las instancias de gobierno” (Lina y Rodríguez, 2003, p. 5).

Sin embargo, para llevar a cabo estas dinámicas de la conformación de nuevas colonias populares, fue fundamental generar relaciones con el Estado, el cual solicitó una remuneración monetaria a cambio de ciertos servicios urbanos; además de “lealtad,

disciplina y votos, cuando fueran requeridos” (Aldrete-Hass, 1991, p. 63), con el propósito de asegurar su permanencia en la gestión pública y conservar diversas plazas dentro del gobierno, para tener seguro la permuta de favores entre actores del Estado y los nuevos allegados a las colonias. “De esta manera, el poder de los fraccionadores se basa en el aparato político que construyen y la distribución de agentes en cargos públicos, los cuales a cambio obtienen beneficios económicos para financiar sus proyectos políticos y personales” (Aldrete-Hass, 1991, p. 65).

Así, para mantener el control del territorio, los fraccionadores establecen relaciones con distintos agentes el sector gubernamental, en algunos casos impuestos por ellos mismos, sobre todo las oficinas de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, saneamiento y agua potable, presidencia municipal y su cabildo, diputados federales y locales, así como autoridades auxiliares como delegados, agrupaciones priístas y autoridades agrarias (Legorreta, 1992), que en conjunto conforman una sólida organización técnica, política y económica como un “sistema de control de los grupos urbanos de escasos recursos para la obtención máxima de ganancias políticas y económicas con la menor inversión” (Aldrete-Hass, 1991:20).

De esta manera, el desarrollo de la urbanización fue costeado principalmente por los nuevos habitantes, con la participación del Estado y de los revendedores. Como se mencionó anteriormente, la conformación de estas colonias populares se originó a partir de labores y quehaceres organizados por las propias poblaciones o impulsados por grupos políticos.

Esta práctica se convirtió en el modo de operación predominante en la subcuenca de Chalco y fue la base de la cultura territorial priísta, tan eficaz que funciona como “mecanismo y requisito de carácter obligatorio para tener derecho a un lote y habitar, por ende, la colonia: asistencia obligada a actos políticos y reuniones internas, pago puntual de cuotas, y trabajo comunitario” (Legorreta, 1991, p. 58).

A partir de los años ochenta inicia un traslape de los actores que promovieron el desarrollo de la urbanización, periodo que fue marcado por los conflictos y disputas por

los ejercicios del Comisariado Ejidal y sus coaliciones con los vendedores de tierras, escenario que se expresa actualmente en Chalco ante la compra-venta de tierras parceladas. “A partir de 1984, como consecuencia de nuevas políticas del gobernador Alfredo del Mazo, se inicia una enérgica acción penal en contra de los principales agentes de la irregularidad” (Espinosa, 2012, p. 132) a los cuales sancionaban con varios años de cárcel

Estas dinámicas les quitaron dominio a los vendedores, sin embargo, el avance de la mancha urbana se intensificó con la edificación impulsada desde la administración ejidal, en un periodo que los autores Hiernaux y Lindón (1991) denominan la “ejidatarización de la urbanización,” es decir que los propietarios se facultaron y consolidaron de carácter directo el desarrollo de la urbanización informal en Chalco; además de gestionar el recurso monetario a partir de las indemnizaciones aceptadas por el intercambio del uso de tierras, “en algunos casos promovida por el mismo ejido y pagada por el colono, indemnizada por el Estado a través de las expropiaciones, una doble ganancia sujeta a reparto entre sus miembros.” (Legorreta, 1991, p. 58).

En este sentido el avance de la mancha urbana, permitió que el Estado implementara políticas de contención urbana, las cuales se exteriorizaron en el Estado de México en dos Programas de Desarrollo Urbano:

“Reservas territoriales” y “Pinte su Raya”, aplicables para los 17 municipios que conformaban la Zona Metropolitana para 1988. El primero consistió en reservar tierras adecuadas como alternativa legal para la futura expansión; el segundo programa consistió en marcar con mojoneras de concreto el límite urbano y detectar los asentamientos “fuera de la raya”, (Aguilar y Olvera, 1991, p. 110).

En esta misma línea, una de las políticas de contención urbana que tuvo mayor impacto fue la regularización de la propiedad de la tierra: “por causas de utilidad pública y para llevarlo a cabo fue necesario desincorporar la propiedad colectiva del registro agrario para transformarla en propiedad privada y transmitir el dominio a los nuevos ocupantes, es decir a los colonos.” (Aguilar y Olvera, 1991, p. 110).

Finalmente la “Metropolitización en la subcuenca de Chalco y el desbordamiento de la mancha urbana”, se ha visto impregnado del incremento poblacional de la zona metropolitana, lo cual lleva a un correlato de rapidez y abundancia en las formas de organización de los actores sociales, y que van desde las experiencias e interpretaciones que hacen de su territorio, Chalco fue líder en agricultura, sirvió como un antiguo pueblo que proveía productos y otras actividades comerciales en los alrededores, especialmente en el campo. Sin embargo, el desarrollo de los municipios comprendió tres tipos de áreas, la cabecera del municipio, grandes áreas rurales y varios pueblos pequeños, que fueron el centro de la vida rural similar a la vida de los pueblos vecinos. Se iniciaron algunas estrategias locales relacionadas con la apropiación de la tierra y su fortalecimiento, lo cual transformó el sistema cultural del antiguo municipio de Chalco.

Hacia finales de los 80 y principios de los 90, la estructura del municipio de Chalco se transformó, lo que permitió la creación de nuevas colonias en los alrededores de Chalco de Díaz Covarrubias. Este pasaje vacío y central significó una separación importante de la metáfora entre “ellos”, los viejos y los habitantes urbanos, es decir, los recién llegados, los desarraigados, los desplazados, los inmigrantes. Lo anterior marcó la separación entre dos historias, dos estilos de vida y evidentemente, dos formas de urbanización. El territorio de Chalco se encuentra actualmente influenciado por la esfera especulativa, en la que todo es frágil y donde, de manera acelerada, se ha transformado la disposición rural de la tierra.

## **2.4 Forma de ocupación territorial: servicios urbanos y demandas por el agua**

El sistema de impulso económico que se implementó en México, en algunos territorios le restó importancia al comercio agrario; impulsando de esta manera el desarrollo de la industria, centralizando de esta manera todas las actividades de comercio en el centro

de la Ciudad de México. Esto originó una migración intensiva del campo a la ciudad, que derivó en el crecimiento urbano de la metrópoli. La zona periférica de la ZMVM es una de las más significativas por la gran cantidad de asentamientos humanos irregulares.

El avance urbano en la ZMVM, específicamente en la zona oriente, se expresó de manera intensiva sobre un territorio con características geográficas ricas en flora y fauna. Esto permitió la edificación de viviendas populares en zonas no aptas para la construcción, debido a su propensión a inundaciones y a suelos sísmicos.

El proceso de desecación del lago de Chalco fue un aspecto relevante que dio pauta a la transformación en el uso de tierras ejidales; la incertidumbre legal y territorial de la pertenencia agraria generó conflictos entre dos actores importantes, es decir, entre el pueblo de Chalco y los no originarios, con límites indefinidos entre sí, tanto normativos como socioterritoriales. Pues a medida que los derechos por los bienes comunes naturales y servicios urbanos continuaba creciendo, el estado se vio obligado a adoptar nuevas políticas para brindar servicios urbanos a los residentes.

El desarrollo de la Ciudad de México emprendió impactos en los pueblos del valle de México, en 1972, con el proyecto de “abastecimiento de agua a la Ciudad de México llegó a la localidad sureña de Chalco y perforó un conjunto de pozos”. (Marconi, 2007). Este proyecto impactó negativamente a las localidades vecinas de Tezompa, Ayotzingo, Axalco, Acatlixhuayan, Temamatla y San Pablo Atlazalpan<sup>9</sup>.

Ante la coyuntura de la insatisfacción de necesidades de vivienda y la ausencia de mecanismos de acceso al agua, la población incorpora sus propias formas para garantizar sus derechos y proveer sus necesidades. Dichas formas para el goce efectivo

---

<sup>9</sup> Sin embargo, los pueblos se unieron en contra de la extracción de los pozos, bajo el liderazgo de los habitantes del pueblo de Temamatla, argumentando que sus pozos de agua disminuirían el nivel del manto freático, afectando principalmente sus cultivos. Se logró la interrupción de las obras, y se garantiza la conservación del agua para el abastecimiento local. (Marconi, 2017).

de los derechos están mediadas por la existencia y el funcionamiento de un mercado de suelo y de vivienda. Este dilema de oferta de vivienda y demanda de agua conlleva a pensar en la relación seres humanos y naturaleza, y en los procesos de urbanización y bienes comunes naturales. No obstante, producto de los procesos del avance urbano y del fenómeno de la metropolización, la expresión territorial es una dinámica de crecimiento urbano que pone en riesgo y en aumento del desequilibrio territorial, el deterioro de los servicios ecosistémicos, la alteración del ciclo hidrológico, que finalmente llega a causar daño ambiental; lo que en las áreas urbanas se traduce en las dificultades para gestionar el recurso hídrico. También, se muestra, en la inoperancia de los procesos de planificación territorial, en una oferta de vivienda formal, que no necesariamente cubre el déficit habitacional; y en la proliferación de asentamientos informales. En suma, se manifiesta en la presión sobre las capacidades, tanto de un territorio, como de instituciones para soportar y generar las condiciones necesarias del crecimiento urbano.

Lo anterior, refiere a que a los servicios urbanos que se asientan en un contenedor material, como es el caso de las redes de tubos o de cables, que suministran agua, saneamiento, electricidad, comunicaciones, movilidad, salud, educación, etcétera. Son servicios emanados y mercantilizados de manera colectiva. Forman soportes precisos para la marcha (y la reproducción) de la expansión urbana.

Por lo tanto entender cómo se han dado las tensiones territoriales desde los conflictos y disputas por la demanda de los servicios urbano y en específico de la demanda por el agua promueven un nuevo patrón de organización del espacio que surge de las nuevas prácticas, así como de las relaciones sociales y culturales con el territorio, donde este no se considera un intermedio de obtención, sino como un “espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente” (Duhau y Giglia, 2008, p. 361).

Ahora bien, para Capel (1975) las zonas urbanas tienen unos rasgos esenciales que permiten comprender y hacer una distinción y clasificación de las áreas urbanas; rasgos tales como el tamaño de la población, la densidad, la concentración y el modo de vida. A este respecto, cifras del Banco Mundial (2022), exponen que la región con mayor porcentaje de población urbana

Es Oceanía (86.5%), seguido por el continente americano (81,8%), el cual pasó de ser una región de población rural a urbana en siete décadas, cuyos principales procesos de urbanización de la población ocurrieron en América Latina y el Caribe, en la que la población urbana pasó de representar el 49.5% en el año 1960 al 81.1% en el año 2022. (BM, 2022). En el caso de México ha experimentado la transformación de suelo rural a urbano, ha pasado de tener un área urbana en 1990 de 60,525 hectáreas (ha) a tener una extensión de 144,22 hectáreas (ha) en el 2015. (Atlas de Expansión Urbana, 2018).

Finalmente entre estos factores, se reconocen la característica físico y espacial de la demanda de servicios urbanos y del agua, que determinan la disponibilidad en un territorio, la distribución geográfica de la población y su crecimiento acelerado y desordenado, las formas de provisión y sistemas de abastecimiento, la capacidad económica en el que la gestión del recurso se discute por el nivel adquisitivo de los ciudadanos y el coste tarifario; además de la calidad del servicio suministrado y el recurso accedido.

En este sentido, la población urbana se enfrenta a restricciones para acceder a servicios, como es el caso del recurso hídrico, de esta manera toma vital importancia las formas y los sistemas de provisión para el impuesto del servicio público y del agua potable y saneamiento básico, que reúne las principales características derivadas del derecho humano, como la accesibilidad, y calidad del agua.

Desde el factor político, para el impuesto del servicio público de agua potable y saneamiento básico se distingue la intervención de varias figuras institucionales, públicas, privadas, mixtas y organizaciones comunitarias, cuyo funcionamiento y operatividad depende del marco regulatorio de cada Estado y ciudad, en el caso

específico de Chalco podemos mencionar La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y el Organismo Público del Agua (ODAPAS).

La ley Federal derechos en materia de Aguas Nacionales pronunciado por la CONAGUA (2014), alude que las remuneraciones por el impuesto “de los servicios en los diferentes sectores, agrícola, ganadero y desarrollo rural, así como los servicios relacionados con el agua son bienes públicos inherentes y de los cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales”. (CONAGUA, 2014).

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente exterioriza las medidas principales y legalizadas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se establecen en

La preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, (DOF 05-11-2013) en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para garantizar el derecho a toda persona a vivir en un ambiente sano para su desarrollo y bienestar. (LGEEPA, 2023).

En la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos describe en el artículo 27:

Le corresponden a la nación la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional. [...] Los Estados adoptarán, para su régimen interior, que los municipios tendrán a su cargo las funciones como el agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. (CPEUM, 2023).

Así mismo la Ley de Aguas Nacionales, expresa en Artículo primero en materia de aguas nacionales, y de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación: (DOF, 2008) (Ley de aguas nacionales, “tiene por objeto regular la explotación, uso o aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable” (LGA, 2023). En ese sentido, se puede

visualizar el marco institucional y de gestión de los recursos hídricos aplicable en Chalco, el cual incluye leyes, instituciones e instrumentos clave (Véase tabla 3).

Marco institucional y de gestión de los recursos hídricos		
Ley de agua nacionales Ley federal de derechos del agua		Artículo único Ley del agua para el EDOMEX y municipios
INSTITUCIONES	INSTRUMENTOS	MECANISMOS
ODAPAS CONAGUA SEMARNAT Comisión Técnica Del Agua en el EDOMEX	Sistemas de monitoreo Información del ciclo hidrológico. Gestión en políticas del agua Marco jurídico	Prestación de servicios Concesiones o asignaciones del agua Permisos de descarga Distribución del agua Sanciones

**Tabla 3.** Marco Institucional y de gestión hídrica Fuente: propia adaptado del DOF 25-08-2024

## 2.5 Identificación de impactos ambientales y vulnerabilidad social

La implementación estratégica de las políticas para limitar el crecimiento de la mancha urbana por parte del Estado, además de las ventajas económicas y políticas que conlleva la venta ilegal de tierras; así como la explotación ilícita de los bienes comunes naturales como el agua. Han fomentado un sistema de gestión quebrantado; promoviendo de esta manera un crecimiento urbano fraccionado y difuso que prevalece sobre el bienestar sociocultural de la población, generando un clima de tensión e incertidumbre en el territorio.

Un caso ilustrativo de este proceso tiene lugar en el municipio de Chalco, al oriente de la ZMVM, donde se ha llevado a cabo una masiva lotificación del territorio, con ritmos de expansión determinados por condiciones geográficas y vínculos con líderes políticos locales. Las consecuencias de este crecimiento descontrolado se evidencian en la urbanización de zonas naturales con alto valor ecológico, así como en la contaminación provocada por depósitos ilegales de basura y descargas de aguas residuales.

Otro aspecto de contaminación es “los restos domésticos, debido a la falta de un sistema de recolección adecuado, no existe una planta de tratamiento de residuos sólidos, para beneficiar a las áreas rurales como a la cabecera municipal de Chalco,” (PMDU 2019). (Véase mapa 3).



**Mapa 3.** Riesgos geológicos, químicos y socio-organizativos en la colonia Culturas de México. Fuente: Atlas de Riesgos del Municipio de Chalco, Estado de México (p. 412). Recuperado de [https://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/EdoMex/Atlas\\_Chalco\\_2019\\_009.pdf](https://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/EdoMex/Atlas_Chalco_2019_009.pdf)

Por otro lado, dentro de los peligros detectados en Chalco, se encuentran:

Riesgo geológico, afectación volcánica, deslizamientos, grietas; riesgo hidrometeorológico a causa de inundaciones por lluvias torrenciales; riesgo químico-tecnológico debido a incendios forestales, fugas en estaciones de servicio (gasera, gasolinera y estación de carburación), polvorines; y riesgo sanitario-ecológico, derivado de sitios de desechos industriales y de depósitos de residuos sólidos. (PMDU 2019).

En el núcleo urbano de Chalco, encuentran localizadas 23 franjas susceptibles a inundaciones, que se originan debido a la demasía de lluvia y la ausencia de un sistema de drenaje en óptimas condiciones.

A pesar de esto Chalco, no posee con un plan municipal de gestión de riesgos, el Programa de Acción Estatal ante el Cambio Climático del Estado de México (PEACC), informa al municipio de Chalco como una de las zonas donde sus habitantes muestran un impacto en el riesgo y vulnerabilidad a padecer efectos perjudiciales para la salud, debido a las altas temperaturas, concentración de contaminantes, las cuales se presentan y se ven reflejadas en enfermedades respiratorias agudas.

El acaparamiento de áreas o terrenos que se ubican en cauces de agua genera una situación de peligro para la población que habita ese espacio, ya que durante la formación de precipitaciones de lluvia puede suceder un desborde, más allá de los límites usuales por donde corre el agua habitualmente.

Finalmente, es fundamental señalar que el municipio de Chalco registra una densidad poblacional de aproximadamente 4,320 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra significativamente más alta que el promedio nacional, que es de cerca de 66 hab/km<sup>2</sup> (INEGI, 2020). Esta concentración poblacional, comparable con algunas zonas urbanas densas de América Latina como Lima (3,000 hab/km<sup>2</sup>) o Bogotá (4,500 hab/km<sup>2</sup>), pone aún más presión sobre los servicios urbanos y los recursos naturales, lo cual incrementa la vulnerabilidad social ante fenómenos ambientales.

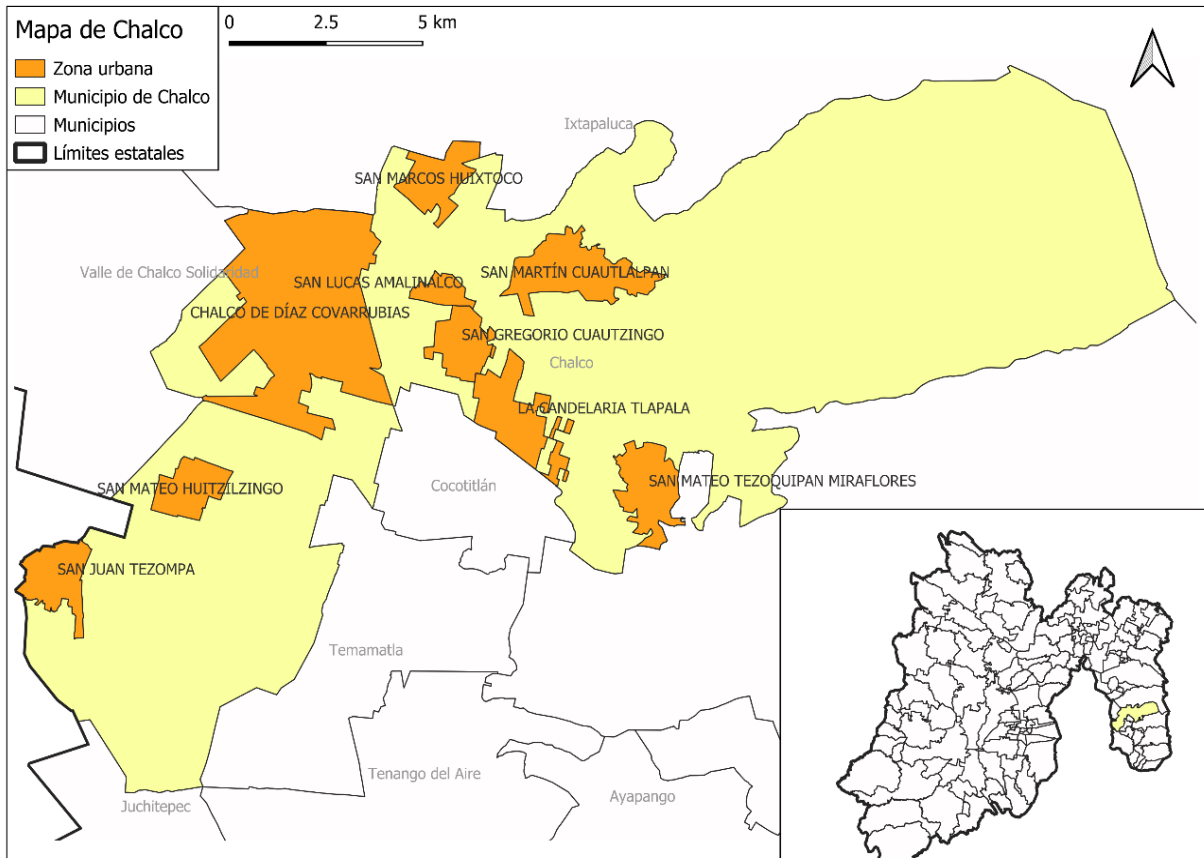
### **Capítulo 3. Tensiones territoriales derivadas del proceso de urbanización: el caso de la colonia Culturas de México**

Debido al proceso de migración del campo a la ciudad, el número de poblaciones en comunidades urbanas ha crecido, y en muchos casos se trata de asentamientos urbanos irregulares (DUMC, 2021) en condiciones topográficas poco favorables. Chalco, anteriormente conformado mayormente por comunidades rurales, ha pasado a ser un municipio predominantemente urbano. Lo anterior ha traído como consecuencia que la infraestructura hídrica no sea suficiente para abastecer de agua y brindar drenaje eficiente. Según datos del último censo del INEGI 2020.

El 79% de la población en México vive en localidades urbanas, mientras que el 21% en comunidades rurales. En el caso de Chalco, existen pueblos que carecen del sistema de agua y drenaje; como es el caso de San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Tezoquipan, San Mateo Huitzilzingo, y San Lucas Amalinalco. En algunos casos se dificulta la extensión de las líneas de agua, la alta demanda o por nuevos asentamientos humanos irregulares. (SDU, 2019).

El relieve de Chalco es habitualmente plano, pues está ubicado en:

la fosa tectónica del antiguo lago de Chalco; está rodeado por la Sierra de Santa Catarina con las elevaciones de los cerros de Guadalupe, La Caldera, y El Elefante. Dentro del territorio sólo se ubican los cerros de Xico y del Marqués, dos cuerpos volcánicos con pendientes entre 10 y 30% con una altura de 100 metros sobre el nivel medio del valle y que cubren una superficie de 250 hectáreas. (Data, México, 2020). (Véase mapa 4).



**Mapa 4.** Localidades urbanas del municipio de Chalco, Estado de México. Elaboración propia con base en la Información vectorial de localidades ameznadas y números exteriores 2023 del INEGI.

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (2018- 2024), Chalco cuenta con un área total de

22 mil 964 ha, de las cuales 54.3% lo conforma el suelo forestal; el suelo urbano con 30.4%; y las zonas agropecuarias con 13.4%. La superficie del municipio es plana en la zona occidental y central, y muy montañosa y accidentada en el extremo oriental, perteneciente a la Sierra Nevada. Las principales elevaciones son los Cerros Tlapipi, el Papayo, el Pedregal de Teja, Coletto e Ixtlaltetlac. [...] Las principales afectaciones que el desarrollo urbano provoca al medio natural en el municipio de Chalco, se deben a la expansión urbana sobre áreas naturales de valor ambiental y zonas agrícolas, además de la contaminación ocasionada por la

presencia de tiraderos clandestinos y descarga de agua residual sin previo tratamiento, (PMDU, 2018-2024).

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (2018- 2024), refiere que entre los riesgos identificados en el municipio destacan:

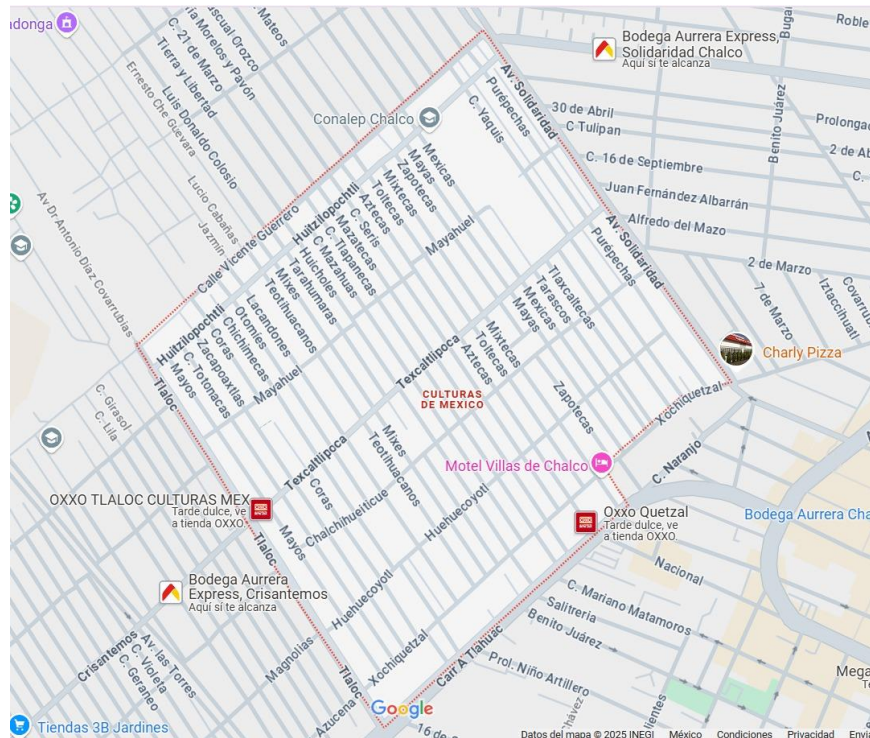
Los riesgos geológicos como afectaciones volcánicas, deslizamientos, grietas; riesgos hidrometeorológicos a causa de inundaciones por lluvias torrenciales; riesgo químico tecnológico debido a incendios forestales, fugas en estaciones de servicio (gasera, gasolinera y estación de carburación), polvorines; y riesgos sanitarios ecológicos, derivados de los sitios de desechos industriales y de depósitos de residuos sólidos. (PMDU 2019).

En los últimos diez años, las transformaciones de los pueblos, barrios y colonias de Chalco, en el Estado de México, se han visto afectados por el aceleramiento de la gran ciudad, son territorios que han limitado sus zonas productivas por los cambios en los usos del suelo, la venta ilegal de terrenos y el deterioro de sus bienes comunes naturales.

En esta misma línea, los impactos socioambientales derivados de la explotación de dichos bienes han visibilizado un profundo deterioro del entorno y el surgimiento de riesgos territoriales. Las consecuencias de estas prácticas se traducen en afectaciones causadas por actividades extractivas, energéticas y por la sobreexplotación de mantos acuíferos. Estas condiciones reflejan las paradojas de un desarrollo urbano impulsado por el despojo de los territorios (Harvey, 2012).

En el caso específico de la colonia Culturas de México, se identifican diversas problemáticas derivadas del proceso continuo de urbanización, entre las que destacan los conflictos, luchas y resistencias en torno al acceso y gestión del agua. Estas problemáticas abarcan desde la escasez y la contaminación del recurso, hasta el incremento en las tarifas, además de los riesgos hidrometeorológicos provocados por inundaciones durante la temporada de lluvias. Asimismo, se observa una activa configuración de demandas y formas de participación por el derecho al agua. Se trata de

un territorio donde este recurso es objeto de disputas locales y cuya gestión ha dejado una profunda huella en la memoria colectiva de los habitantes, debido a sus consecuencias sociales y ambientales compartidas. (Véase mapa 5).



**Mapa 5.** Plano de calles de la colonia Culturas de México, municipio de Chalco. *Fuente: Google Maps (2025). Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/Culturas+de+Mexico,+56607+Chalco+de+D%C3%ADaz+Covarrubias,+M%C3%A9xico>.*

En este sentido, hablar de participación comunitaria en el territorio, es hablar de iniciativas de diferente corte, que buscan encontrar y proponer alternativas que planteen una mejor organización y la relación entre sociedad. Gran parte de las propuestas le han dado un peso relevante a lo social y ambiental, es decir, pretenden impulsar un desarrollo a escala local centrado en las demandas y en las necesidades de la colonia. Por lo anterior, en los siguientes apartados se visualiza la sistematización de la relación de categorías y subcategorías que responden a los objetivos planteados en la investigación. A la par, se muestra una relación de datos obtenidos en campo (mediante talleres, trabajo

con grupo focal y entrevistas semiestructuradas) y componentes teóricos, para dar cuenta de la estructura del proceso y de la relación práctica y teórica. La importancia del muestreo se basó principalmente en los conceptos clave, los datos que se muestran tienen que ver con la variación de un concepto y la relación con las categorías y subcategorías.

Lo anterior para validar aspectos teóricos que son relevantes, con el propósito de analizarlos en su conjunto y para buscar generalizaciones teóricas más adecuadas. Se visualizan los ejes culturales, sociales, económicos, políticos y ambientales, que se identifican a partir de la forma en cómo se percibe la vida comunitaria, modos de ser, de pensar, de sentir y de actuar; que dan lugar a una identidad cultural ligada a los procesos de acción colectiva y que se ve reflejada en la comunidad y en la calidad de vida de sus pobladores. El levantamiento de la información mediante 5 entrevistas y la aplicación de 10 talleres muestran parte de las prácticas sociales de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad con respecto a las formas de organización y resistencia colectiva que han dado lugar al proceso de la transformación urbana además de la percepción y de las estrategias de participación y/o acción colectiva en el contexto de la conflictividad por el agua en la Colonia Culturas de México.

### **3.1 Condiciones territoriales de la colonia Culturas de México**

El surgimiento de los conflictos y disputas por el agua en la colonia popular Culturas de México se distingue por un lado por un aumento de la migración interna, es decir, del campo a la ciudad, de lo rural a lo urbano. En segundo lugar, los contextos precarios de las zonas rurales como lo fue el pueblo de Chalco establecieron un elemento que identificó a las ciudades como “lugares de progreso y bienestar para todos”. En lo que refiere a las condiciones actuales del territorio se pueden ubicar mediante tres aspectos que han sido parte de los conflictos y disputas por el agua, en primer lugar, el avance urbano, en segundo lugar, la extracción del uso de los bienes comunes naturales y el uso

de suelo y, en tercer lugar, la ineficiencia de saneamiento y mantenimiento del drenaje. Lo anterior se ve reflejado en las cuotas y tarifas que han ido en aumento en los últimos años, problemas en el suministro del agua y la mala regulación en los servicios básicos como el drenaje.

En este sentido resulta importante la categorización de los conflictos y disputas que se desenvuelven a partir de los contextos antes mencionados. También se logró indagar sobre las formas de organización que realizan los actores sociales desde el territorio, me refiero específicamente a formas de gestión social del territorio, en donde la participación y organización son formas que dan cuenta de las problemáticas que emergen en la vida cotidiana de los actores.

Es decir:

Los habitantes se [organizan] para defender el territorio que habitan frente a decisiones del gobierno, de tipo normativo (legislación) o administrativas (permisos, licencias de construcción, etc.) que implican la modificación de su entorno natural. En este sentido [resulta de interés] explorar las acciones que los habitantes con distintos intereses articulan para la defensa del territorio y, en general, de resistencia a la expansión urbana [...]. Dichas estrategias de resistencia pueden enmarcarse en un escenario de “territorialidad reflexiva” (Sánchez-Mejorada, Morales, & Martínez, 2019, p. 124).

Lo anterior se refleja en las siguientes condiciones:

a) Avance urbano popular: Se detectaron dificultades derivadas del corte y disminución del suministro de agua, asociados a mediaciones estatales (equipamiento, transporte, escuela, salud, espacios recreativos). A esto se suman problemas de seguridad: los vecinos denominan algunas zonas como “zona roja”, debido a la incidencia de asaltos, robos y venta de drogas.

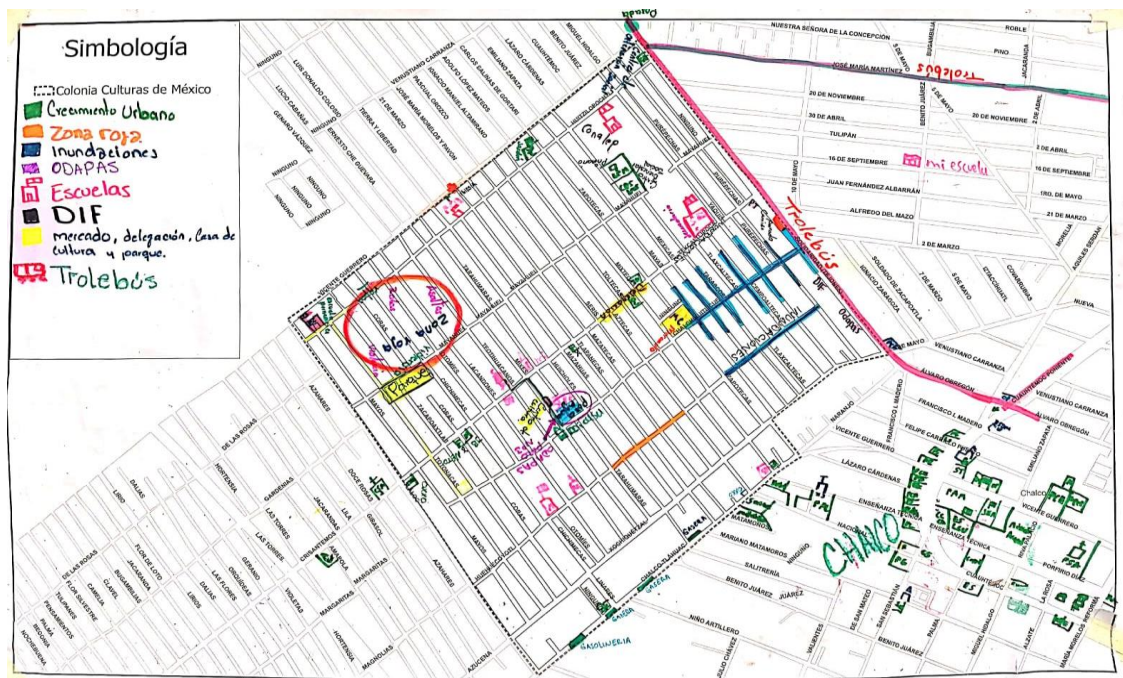
“Una de ellas considera que la consolidación de los asentamientos irregulares trae aparejados la creciente valorización del suelo y el aumento de los costos

de los servicios; ambos factores determinan la expulsión de población generando nuevas necesidades de ocupación ilegal,” (Legorreta, 1994, p. 267).

b) Ocupación y apropiación del territorio: Los registros que se encontraron en esta categoría, muestran los establecimientos que predominan en el territorio, de corte privado como son las construcciones de gaseras, cadenas comerciales, como Oxxo, tienda Netos, 3B, o bien de uso público como el mercado, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).

c) Mantenimiento a la red hídrica: A diferencia de los cortes derivados de decisiones o conflictos institucionales mencionados en el inciso anterior, en este caso se identificaron afectaciones técnicas relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura, como cortes o disminución en el suministro de agua provocados por fallas en la red, fugas y deficiencias operativas. Además, se observaron problemas en el drenaje, especialmente en zonas vulnerables a inundaciones y hundimientos durante lluvias intensas. (Véase mapa 6).





**Mapa 6.** “Mapa de mi colonia”. Realizado por habitantes de la colonia Culturas de México, Chalco Estado de México, 2024.

Lo anterior refleja que, “ante los posibles beneficios de llegar a la ciudad prometida, como el incremento de la demanda de vivienda y con ello el de servicios y de infraestructura y equipamiento en las ciudades no se hizo esperar.” (Lindón y Mendoza, 2015, p. 17). Para algunos habitantes de la colonia Culturas de México, se percibe lo rural como un espacio de carencias de materiales como es el caso de la pavimentación y el agua, y una pérdida de espacios para la recreación y el ocio. Como lo expresa Sofía (entrevista semiestructurada, abril 2024, colonia Culturas de México):

“Es una colonia aun rural ¿no?, yo digo, no hay pavimento [...] agua. Aquí fíjate, a pesar de que dicen que ya es una ciudad, habitualmente, las orillas son como si fuera un rancho, porque, pues, obvio poco a poco va a ir entrando la innovación ¿no se?, pero si se batallamos poquito, ya hay casitas, antes ahí era un llano, nosotros íbamos a jugar ahí... ya no más puras casas quieren”

Lo anterior, expresa que la zona urbana de la colonia Culturas de México se distingue por las condiciones desfavorables de sus viviendas y calles, falta de espacios

verdes y de entretenimiento, la falta de agua y una deficiencia en el drenaje. Por ejemplo, Culturas de México, tiene dificultades en el sistema de drenaje y alcantarillado, particularmente en las áreas que muestran hundimientos. En ese sentido los conflictos territoriales se originan debido a su fragmentación, o sea el modo de ocupación territorial.

Por lo cual se puede decir que la urbanización popular en la colonia Culturas de México se expresa y se distingue por la ineficiencia de los servicios urbanos, pues se trata de un territorio que enfrenta desafíos importantes, se trata de un espacio que ha enfrentado conflictos y disputas por el manejo y control del territorio; además se ha ignorado el impacto ecológico y la exhibición de los habitantes de la colonia frente a los efectos del cambio climático, que cada día es más severo, haciendo que la vulnerabilidad y el riesgo ante los hundimientos y las inundaciones sea mayor.

A la par, estos conflictos y disputas se visibilizan de manera constante a través de la implementación de proyectos para interés del sector político, pues se trata de planes de trabajo que ponen en marcha para el mejoramiento urbano como, por ejemplo:

La regularización y modificación de usos de suelo, principalmente para uso comercial. Junto a estos procesos, el pueblo de Chalco tuvo un crecimiento urbano informal propio, promovido por los ejidatarios y familias originarias a pie de cerro, en las orillas del pueblo y del ejido. En conjunto, [...] los procesos constituyen el crecimiento urbano informal en la subcuenca de Chalco. (Maldonado, 2018, p. 34).

En este sentido, los dueños de las parcelas iniciaron la lotificación de colonias cercanas al pueblo de Chalco, para usos urbanos:

“Los ejidatarios dejaron sus tierras, razón por la cual, ya casi no hay dueños, ya les habían vendido a otros. Otros que venían eran de Puebla, Oaxaca, Michoacán, Hidalgo, hasta de la ciudad venían, y venían porque ya tenían conocimiento de los terrenos. Yo pienso que muchos se establecieron en la colonia para después

dejarles a sus hijos cuando sean grandes. Había muchos campesinos, empezaron a vender en quinientos, mil pesos, cada terreno.” (Antonio, comunicación personal, abril 2024, entrevista semiestructurada, colonia Culturas de México).

De acuerdo con Matías (2012), se trata de un aspecto que se ha intensificado a causa de la proliferación de nuevas colonias populares; además de la falta de políticas públicas de contención en la zona oriente. Además de la alta migración y el fortalecimiento de pueblos colindantes como “Iztapalapa, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, aumentaron la demanda de suelo barato y motivó a los nuevos llegados a una disputa por su lotificación y apropiación del territorio” (Matías, 2012, p. 12).

Estas dinámicas han emergido tras el colapso del modelo industrial de la región, impulsadas por migrantes y marcadas por ocupaciones irregulares en zonas propensas a inundaciones.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano de Chalco (2019–2021), la colonia Culturas de México es uno de los asentamientos más antiguos, con estructura urbana reconocida, aunque sus demandas sociales siguen sin ser atendidas.

“Cuando fueron llegando los nuevos, digamos lo que no eran de aquí, luego empezaron a venderles a otras familias, para no perder la oportunidad de vender, les venden a primos, y hermanos. Algunos sí contaban con títulos de propiedad, los ancianos del pueblo no querían que les vendieran, decían que puros problemas iba a traer.” (María, comunicación personal, abril 2024, testimonio en grupo focal, colonia Culturas de México).

Frente a la regulación normativa los pobladores de Culturas, así como de otras colonias populares, tienen que asistir al municipio a cubrir algunas cuotas, con el objetivo de obtener recibos y comprobantes de carácter oficial, claro ejemplo de ello es el pago del agua y del predial. En este sentido, las demandas de los colonos hacia el Estado parecieran ser de manera ausente, pues las demandas de pavimentar calles,

saneamiento y abastecimiento de agua, seguridad y empleo son solo algunas de las peticiones que año con año van en aumento.

del 96%, de las cuales el 84% está conectado a la red pública, 15% tiene fosa séptica y 1% arroja las aguas residuales a barrancas o grietas. El sistema de drenaje del municipio descarga en los ríos de La Compañía y Amecameca, no tiene separación de aguas residuales con aguas fluviales y es impulsado por sistemas regionales de bombeo. Se reportan problemas en su mantenimiento y contaminación (Ayuntamiento de Chalco, 2014).

### **3. 2 Conflictos y disputas por el agua**

El apartado anterior nos permite comprender que el territorio se encuentra en disputa por la apropiación que algunos actores institucionales promueven para su beneficio, particularmente en lo que respecta al uso y sobreexplotación de los bienes naturales. Un caso concreto es el conflicto surgido desde 2017 por el manejo y control de los pozos de agua. En diversos casos, la mala administración de algunos grupos generó tensiones que derivaron en una reunión pública realizada en el deportivo Solidaridad de Chalco.

A raíz de ello, se suscitaron diversas manifestaciones por el manejo y control de los pozos de agua de los pueblos de Chalco, en tales manifestaciones los habitantes han expresado su preocupación por la escasez y la mala administración del agua. “Lo anterior derivó en conflictos sociales y en el corte del suministro del agua que obligó a los habitantes a pagar por el servicio de pipas ofrecido por el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento” (ODAPAS, 2017); esto forjó incertidumbre, tensión y desconcierto en los habitantes. Sin embargo, la problemática se agudizó particularmente en la colonia Culturas de México tras la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, en sesión abierta, de la Administración Municipal de Chalco (2022-2024), llevada a cabo el día 04 de mayo del 2022, en la cual se instruyó al Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) realizar:

“El estudio técnico de interconexiones de caudal disponible, de disparos hídricos para dotar a las comunidades afectadas del vital líquido, sin tocar, el volumen de los comités autónomos”, esto bajo el argumento de que: “esos pozos pertenecen a CAEM [Comisión del Agua del Estado de México] (...) y por donde este suministro llega a las casas pertenece a Chalco”, (presidente Municipal Miguel Gutiérrez, envía mensaje referente al Rubro del Agua en Chalco y la Intervención de ODAPAS, 2022).

Ante ello, algunos habitantes de la colonia expusieron su disgusto, refiriéndose que el agua y la red hídrica jamás llegó en el tiempo acordado con las autoridades competentes. Desencadenando otra manifestación el 10 de mayo del 2022 en el municipio de Chalco (Véase figura 4) que se situó en ambos sentidos de la carretera Federal México-Puebla por más de 12 horas, ante ello, la dirección del municipio a cargo del mandatario Miguel Gutiérrez (2022-2024) pronunció un oficio en el que expresa que existía una deuda por parte de los comités que gestionan y regulan el servicio de agua en los pueblos de Chalco.

Finalmente, la situación actual de los conflictos y disputas por el agua ha evidenciado la fragmentación del territorio y la limitada articulación comunitaria. A pesar de la nula intervención por parte del Estado, los habitantes de la colonia han tenido que asumir los costos de mantenimiento del servicio, incluyendo el suministro de agua por medio de pipas, lo que refleja una desigual distribución de responsabilidades y una vulnerabilidad estructural en el acceso a este recurso vital.



**Figura 4:** Manifestación de habitantes de la colonia Culturas de México, Chalco Estado de México.

### 3.3 Riesgos por inundaciones y hundimientos diferenciales

La Zona Metropolitana del Valle de México es una de la megalópolis más extensas del mundo del mundo. Actualmente “la integran la Ciudad de México y las 16 alcaldías, 59 municipios del Estado de México y un municipio del Estado de Hidalgo. Es una aglomeración urbana en la que habitan aproximadamente más de 20 millones de personas” (Legorreta, 2013, p. 76).

Uno de los impactos ambientales más notorios del crecimiento urbano en Chalco es la transformación de su cuenca hídrica. Desde principios del siglo XXI se ha documentado la desaparición del 99% de la superficie lacustre prehispánica y la deforestación de tres cuartas partes de sus bosques originales (Ezcurra et al., 2006, p. 77). Este deterioro se ha traducido en una pérdida significativa de servicios ecosistémicos y un aumento de la vulnerabilidad ambiental.

Con respecto a los riesgos ocasionados por los hundimientos diferenciales, puedo referir que se trata de:

La sobreexplotación de las aguas del subsuelo, que ocasiona la deshidratación y compactación de las arcillas. Los sucesivos agrietamientos del terreno se presentan de forma diferenciada y la contaminación del agua para consumo ocurre por el quebrantamiento de las tuberías del drenaje (Lesser, 1998; López y Auvinet, 2002).

Estos son aspectos que surgen debido al avance de la mancha urbana, la cual se "arregla" mediante la pavimentación intensiva, la explotación excesiva de los mantos acuíferos y la perforación de pozos, a causa de la edificación de las redes de drenaje. Por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XX se incrementó la necesidad del acceso al agua debido al aumento poblacional, ya que comenzó la acelerada perforación de pozos profundos en los acuíferos de la cuenca del Valle de México. “De 1950 a 1980, los hundimientos alcanzaron valores de 30 a 50 cm, mientras que entre 1985 y 2008, en algunas áreas los hundimientos han superado los 100 cm. En las áreas con alto

poblamiento, se presentan los hundimientos de mayor profundidad y sobreexplotación de los acuíferos,” (Bojórquez, 2000, p. 38).

Legorreta (2006), Mazari (2008) y Breña (2009) han reconocido las zonas de la Ciudad de México con un mayor hundimiento, entre las que destacan: Centro Histórico de la Ciudad de México, Texcoco, Tizayuca, Cuautitlán, Tultitlán, Tepetzotlán, Teoloyucan, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Coacalco, Zumpango, Chalco y Tláhuac.

En el caso específico de Chalco y de acuerdo con datos del Instituto de Geociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, “en los últimos 40 años algunas zonas de Chalco se han hundido más de 12 metros, un hundimiento muy superior al del Centro Histórico de la Ciudad de México, que lleva 10 metros en los últimos 110 años.” (IGUNAM, 2023).

Esto señala que la presencia de hundimientos se mantiene gradual y no se pueden cesar, a no ser que se deje de sacar agua del subsuelo. Acción complicada de realizar, dado que es imprescindible continuar suministrando agua potable a la región metropolitana. Por un lado, se requiere el traslado de numerosas colonias para reducir el peligro constante de inundación, y por otro, se puede aprovechar la creación de proyectos como la restauración del lago Xico para crear un ecosistema que funcione como refugio ambiental para la región metropolitana.

Lo anterior se relaciona a que actualmente en Chalco el patrón predominante es la invasión y ocupación de zonas naturales resguardadas, y la ocupación en zonas aproximadas a los canales de aguas residuales (Ziccardi et. al., 2011). En un corto periodo, los habitantes de esos espacios no solo requieren servicios como agua, luz o drenaje, sino que también se encuentran con la incertidumbre diaria, frente a la marginación socioespacial y las disparidades socioambientales. En ciertas situaciones, los nuevos territorios ocupados se transforman en áreas de vulnerabilidad, peligro y catástrofe. Así, las ciudades representan diversas contradicciones socioambientales. Así pues, su crecimiento no reduce los peligros y la existencia de catástrofes, sino que se

presentan como los elementos más perceptibles debido a su intensidad, regularidad y a la producción distinta del espacio (Calderón, 2001; De Alba, 2016).

Los elementos que causan la vulnerabilidad, el peligro y el desastre en el entorno urbano son variados, tanto a escala mundial como local (ONU-HABITAT, 2016). Así, en las urbes de los países del sur, se distinguen por su rápida disminución de zonas verdes, por la asimilación de terrenos agrícolas a usos urbanos, ya sean de vivienda, industria o comercio, y por las desigualdades sociales en términos de acceso a recursos o mejores condiciones de vida, entre otros aspectos (Lavell, 1996, 1997). En esta situación, el Estado de México se expande de manera amplia y desmedida. A medida que avanza, arrasa con la escasa zona de reserva ecológica que todavía circunda la cuenca, devastado los bienes naturales (Ezcurra, 2006, 2007; Mansilla, 1995, 2000).

Si bien el fundamento de los estilos de crecimiento urbano de gran parte de las ciudades latinoamericanas son herencia colonial, en la época 'moderna', y sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, la transformación física del territorio, el deterioro ambiental y la alta exposición frente amenazas de distinto tipo han sido producto de las políticas públicas y los esquemas de gestión urbana (Mansilla, 2010, p. 22).

La urbanización obstaculiza el flujo de agua pluvial, un proceso que promueve los escurrimientos y disminuye la capacidad de agua del terreno, lo que ocasiona la saturación y la ausencia de regulación del ciclo hidrológico. La aglomeración urbana es intensa y pone de manifiesto ciertos problemas socioambientales, la mayoría originados por la intervención humana en la modificación del entorno. Algunos de estos son: la polución del aire, suelo, agua, pero principalmente la emergencia de inundaciones. De acuerdo con estadísticas de la Secretaría del Agua del Estado de México, durante los últimos seis años, en ese municipio del oriente del Estado de México, han resultado damnificados por inundaciones al menos 9,658 personas y 1,669 inmuebles fueron afectados, en al menos 18 casos de inundaciones urbanas; además de acuerdo con el Atlas de Riesgo del Estado de México, en Chalco hay 234.72 kilómetros cuadrados de superficie susceptible a inundaciones o con drenaje deficiente, de los cuales 49.46

kilómetros cuadrados, es decir 21%, es superficie susceptible para inundarse.

"El año pasado, muchas calles se inundaron y el sistema de drenaje no funcionó. Siempre vienen a arreglarlo, pero no funciona. Siempre pasa lo mismo aquí en la colonia. Nos inundamos. Le hemos exigido al presidente que se ponga a trabajar y no desperdicie recursos... el municipio no se hace responsables, exigimos algo que hacer, pasa todos los años, pero no hacen nada, siempre prometen y nada." (Adriana "Mendoza" (vecina entrevistada, agosto 2024, Culturas de México).

"En mi patio trasero siempre se inunda, ya pusimos, este, como se llaman, ya, algunas vallas, miro muchas personas que también lo hacen, por una mejor vida. Me da miedo, y es triste, pero ya me acostumbré, desde que nació he vivido aquí. Para mí es algo normal." (Mónica "Ramírez" (entrevista grupo focal, agosto 2024, Culturas de México).

Lo anterior, muestra una percepción de miedo y tristeza, como un mecanismo que normaliza situaciones que ya se han convertido en habituales, y dichas emociones se incorporan a la colonia y a la vida diaria de las personas. En otras palabras, el miedo y la tristeza existen y bloquean la capacidad de actuar frente a circunstancias adversas o conflictivas, tal como sucede con los efectos de riesgos hidrometeorológicos provocados por inundaciones.



Ahora bien, según el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el municipio de Chalco cuenta con:

Una red de drenaje compuesta por un emisor, nueve colectores, 17 subcolectores y una red general de 425,895 metros de red general de atarjeas. Las aguas negras que descargan en el Colector Solidaridad (90% de las aguas residuales y pluviales del municipio van a dar a ese tubo), que lleva las aguas desalojadas hasta la planta de bombeo número 12, situada en el sur del río La Compañía. De ahí, el líquido se conduce hasta la planta de bombeo La Caldera, que, a su vez, lo envía al Dren General del Valle de México y este al Gran Canal del Desagüe, que va a dar a las inmediaciones de Zumpango y de ahí fuera de la cuenca del Valle de México, por el río Salado, hasta Tula, Hidalgo.

Se trata de una obra de infraestructura para el desalojo de agua de lluvia y residual construida a inicios de la década de los 90 del siglo pasado, durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, que corre de manera paralela a la avenida solidaridad a una profundidad de entre cinco y seis metros, la cual ya es marcadamente insuficiente. Parte de la delicada situación se explica por el crecimiento demográfico.

Cuando inició operaciones ese tubo, en 1993, recibía las descargas de aguas residuales y pluviales de cuatro barrios y 18 colonias de Chalco. En 1990, ese municipio tenía 106,000 habitantes y actualmente son más de 400,000. El dislocado y taponeado Colector Solidaridad, es una línea de tubo de 2.44 metros de diámetro y tres kilómetros de longitud que, al correr por una zona de hundimientos, presenta contrapendientes de hasta 2.20 metros (casi el tamaño de su diámetro), tres dislocamientos y está tapado en varios tramos, lo cual impide que el agua salga. (Véase mapa 7).



**Mapa 7.** Colonias afectadas por las inundaciones en Chalco, Estado de México, en agosto de 2024. Fuente: Reforma (2024). Recuperado de <https://www.reforma.com/la-dimension-de-la-crisis-en-chalco-asi-luce-desde-el-aire/ar2860730>

El secretario de Seguridad del gobierno del estado, Cristóbal Castañeda, explicó que había un tapón que obstruía 80% del diámetro del tubo). Sin embargo, eso no es lo más grave. De acuerdo con el presidente municipal, Miguel Gutiérrez Morales, el colector presenta varios hundimientos y colapsos en un tramo de tres kilómetros. Los taponamientos se detectaron en el tramo que está entre las calles, Chalchihueitlicue Huehuecotl y Xochiquetzal en la colonia culturas de México.

En respuesta a las inundaciones (Véase figura 5) y los desplazamientos diferenciales en la colonia Culturas de México, no solo es imprescindible entender a quiénes afectan y las razones fundamentales que generan ciertas condiciones de vulnerabilidad socioambiental ante el peligro y catástrofe por inundación, sino también

identificar las formas de reacción institucional y social derivadas del desastre. Por lo tanto, la problemática de las inundaciones ocurridas en agosto de 2024 en esta localidad de Chalco, Estado de México, pone de manifiesto la alta exposición de la población a estos fenómenos, así como su limitada capacidad de respuesta y recuperación, lo cual agudiza las condiciones de vulnerabilidad existentes.



**Figura 5.** Colonia Culturas de México, 2024

En este sentido la vulnerabilidad social puede interpretarse como una estructura específica y adversa que surge de la confluencia entre la estructura de oportunidades y los activos de los participantes (Filgueira, 2001). En otras palabras, las personas tendrán la capacidad de controlar o influir directamente en patrones más amplios de la estructura de oportunidades, siempre que sus activos sociales, económicos y culturales lo permitan. A menor acceso a la estructura de oportunidades, mayor vulnerabilidad.

Un aspecto relevante que se recupera de los talleres comunitarios (Véase figura 6) es que en la colonia Culturas de México la vulnerabilidad se expresa desde sus vivencias de sus hogares y sus familias. Se presentan las condiciones desfavorables de

familias que se dedican al comercio informal, como es el caso de la señora Guadalupe, quien perdió prácticamente todo, un familiar, sus bienes materiales, incluyendo sus herramientas de trabajo:

“Me siento triste, impotente y enojada, perdí todo, no tengo nada solo a mi niño. Acabamos de enterrar a mi marido, y ya me están pidiendo sacar lo poquito que se salvó de sus cosas, pero como le hago, no tengo donde ir. Aquí en el albergue pues lo poquito que nos ayudan, pero necesito empezar otra vez.” (Guadalupe “López”, entrevista semi-estructurada, agosto 2024, albergue municipal).

Lo anterior se expresa bajo una mayor dificultad para afrontar los riesgos y la vulnerabilidad desde la percepción sobre nuestros territorios. En ese sentido, la vulnerabilidad se puede interpretar como la habilidad reducida de un individuo o conjunto de individuos para prever, hacer frente y resistir a los efectos de riesgo (ya sean naturales u originados por la misma actividad humana) y para recuperarse de estos. (Gómez, 2001).



**Figura 6.** Colonia Culturas de México, Chalco Estado de México, 2024.

Lo mencionado anteriormente implica que los efectos habidos durante una tragedia pueden ser numerosos y perturbar tanto física como psicológicamente a aquellos que se ven afectados. A través de sus experiencias o eventos traumáticos, los individuos producen una considerable carga emocional y psicológica que necesita ser gestionada para que se recuperen y conserven su salud e integridad mental. Es importante recordar que cada suceso adverso que ocurra, en función de su envergadura, provocará una carga emocional y psicológica en la población impactada, creando así un estado de vulnerabilidad en los mismos. (Ulloa, 2011).

“A mí la lluvia no me gusta, no me gusta que llueva, luego mi mamá se pone triste, yo dejé a mis amigos de la escuela, no he visto a nadie, aquí en el albergue ya conocí nuevos amigos.” (Carlos “González”, 9 años, taller infantil, agosto 2024, Culturas de México)

Respecto a la vulnerabilidad, esta hace referencia a la propensión a sufrir algún daño; es una predisposición para sufrir algún daño o a experimentar un deterioro. Para los niños en particular, la susceptibilidad a las inundaciones representa un factor de riesgo, dado que se relaciona con la propensión del medio ambiente a experimentar daños considerables (físicos y emocionales). Como se indicó previamente, el riesgo siempre provoca incertidumbre, creando de esta manera una situación desfavorable, ya que no se tienen claras las repercusiones que puede generar, ni se puede determinar con exactitud la magnitud de su efecto.

Algunas de las reacciones como la anterior, presentan una negación, aislamiento, y comportamientos de tristeza. Todavía aquellos individuos que podrían ser vistos como emocionalmente robustos, pueden ser psicológicamente susceptibles frente a sucesos impactantes, “el estrés puede presentarse cuando la persona experimentó un evento o serie de eventos donde hubo muerte o peligro de muerte, heridas o amenazas a la integridad física” (Ulloa, 2011, p.45).



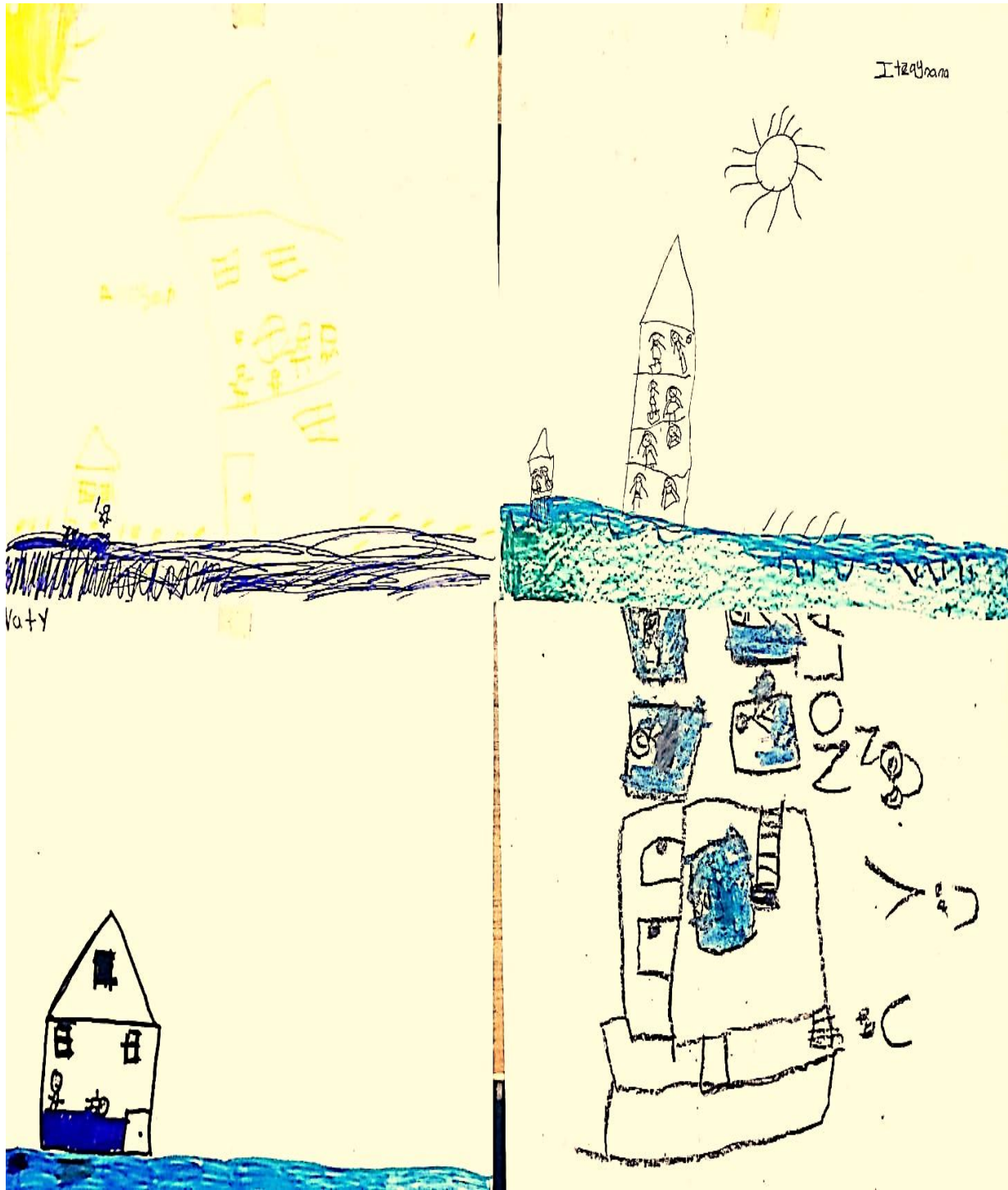


Figura 7. Taller de dibujo con niños en la colonia Culturas de México, 2024



**Figura 8.** Taller de dibujo con niños en la colonia Culturas de México, 2024

Los dibujos (Véase figura 7 y figura 8) realizados durante el taller infantil en la colonia Culturas de México expresan, desde la mirada de los niños, las condiciones de riesgo y vulnerabilidad que enfrenta su comunidad. A través de imágenes de casas inundadas, techos colapsados, personas atrapadas o rodeadas por agua, los menores representan el impacto material y emocional que dejó la inundación de agosto de 2024. Los dibujos muestran rostros tristes o figuras en albergues, lo cual sugiere sentimientos de pérdida, desplazamiento y desarraigo. En otros casos, se incluyen mensajes como "no me gusta la lluvia" o "quiero que vuelva mi casa", lo cual pone en evidencia la interiorización de la catástrofe desde edades tempranas. Estos trazos no solo ilustran el desastre, sino que reafirman la dimensión afectiva del riesgo y permiten comprender cómo los niños perciben y resignifican la experiencia colectiva del desastre ambiental.

Otro punto crucial que se destaca es la vulnerabilidad, que se define como la condición de agotamiento institucional para enfrentar riesgos medioambientales y gestionar catástrofes. Por ejemplo, la habilidad de las entidades públicas para gestionar el riesgo de inundación es un elemento crucial en el triunfo o el fracaso de los procesos de gestión social. El grado de vulnerabilidad puede alterar las repercusiones físicas del agente de destrucción, por lo que es imprescindible comprobar las variables sociales y culturales para establecer el nivel de vulnerabilidad y el nivel de desintegración social de la comunidad perjudicada (Ligi, 2005).

“En Chalco no existen colectivos que participen en un programa municipal, pocos conocen la localización de los albergues, tienen desconfianza hacia el gobierno y la mayoría desconoce algún plan, en caso de emergencia responden lento, aquí llegaron después de muchos días.” (Silvia “Martínez”, vecina de la colonia Culturas de México, entrevista semiestructurada, agosto 2024).

“Los vecinos unos con otros nos apoyamos”, “los de estas calles nos conocemos”, “hay unión entre vecinos y familias.” (Rosa “Martínez”, 42 años, entrevista semiestructurada, agosto 2024, colonia Culturas de México).

Lo anterior se expresa mediante la existencia en la colonia de relaciones más o menos estables, que se vinculan con la cooperación, la unión y la reciprocidad. También se organizan y han hecho peticiones a las instancias gubernamentales, como en el caso de CONAGUA, para mejorar el mantenimiento de la red de drenaje. Sin embargo, no han logrado que se cumplan dichas solicitudes. Esta falta de respuesta ha generado conflictos entre los habitantes y el gobierno, como ocurrió tras las inundaciones de agosto de 2024, cuando vecinos bloquearon tramos de la carretera federal México-Puebla en protesta por la inacción de las autoridades municipales frente al colapso del colector Solidaridad y la tardía intervención institucional.

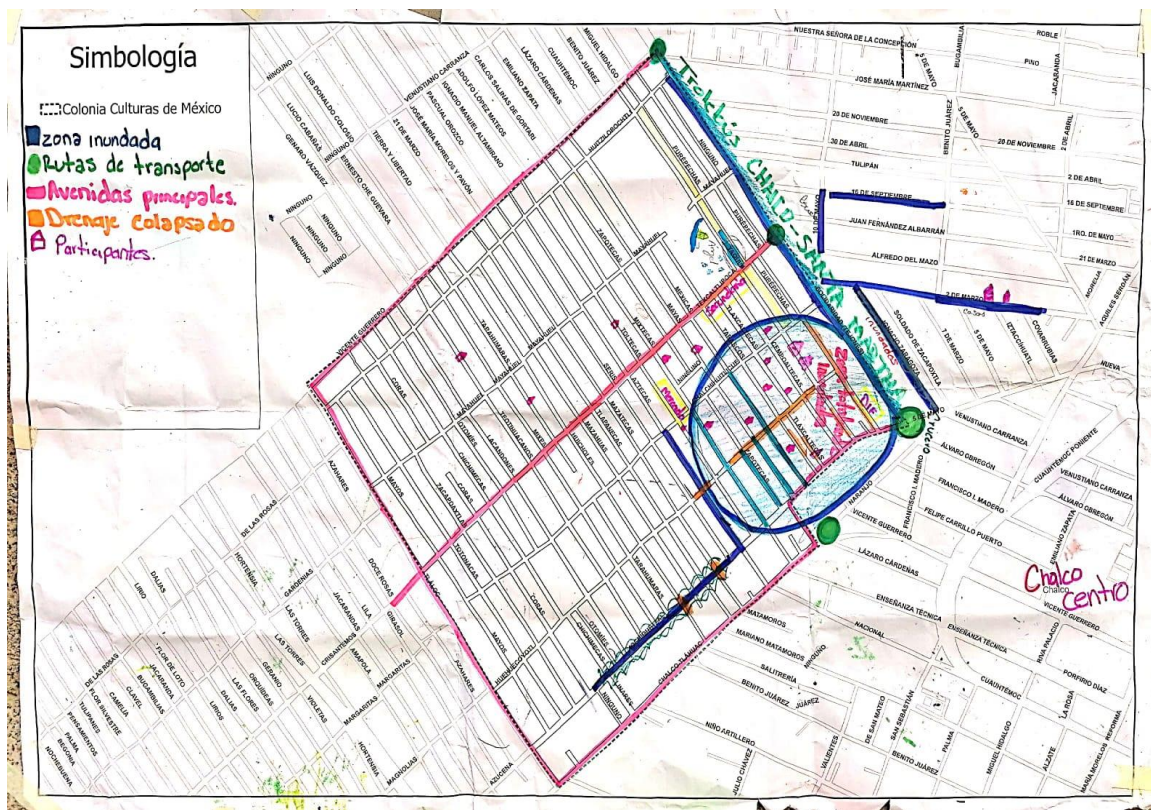
“El agua es muy sucia, el agua, a veces si llega limpia, pero están tratando de resolver la situación, el mantenimiento que le dan al pozo ha provocado que el agua sea así... Hoy

en día, puedo ver vecinos, amigos de la comunidad que expresan lo que piensan y tratan de proponer proyectos para mejorar y cuidar el ambiente. Y eso es importante, el tema del agua aquí es muy grave, en la administración, han tenido muchos problemas por tratar de mejorar las condiciones del agua, pero no hay respuestas.” (María “López”, vecina de la colonia Culturas de México, entrevista semiestructurada, agosto 2024).

“Lo que uno ve, y las necesidades que hay en mi colina. Tenemos que meter presión a las autoridades locales. Nadie debe de imponernos nada. Tendríamos que escuchar en su momento a la población en general, se debe de incorporar la voz del pueblo. Debo de reconocer que, como vecinos, y como grupo no nos debemos dejar flaquear por otras autoridades o empresas que quieran invadir nuestra comunidad. Acá el problema del agua es duro, hay días que no tenemos agua y debemos de comprar, luego los de las pipas la venden bien caro, pero no nos queda de otra, la necesitamos y pensar y que antes la desperdiciamos o jugábamos. Ahora si la cuidamos más o por lo menos eso trato de hacer.” (Juan “Ramírez”, vecino de la colonia Culturas de México, entrevista semiestructurada, agosto 2024).

Las prácticas comunitarias en la colonia Culturas de México surgieron desde las propias necesidades de los colonos. La comunidad se ha organizado para exigir un mayor respaldo por parte de las autoridades ante los riesgos derivados de fenómenos naturales, como los hidrometeorológicos. Del mismo modo, niños, jóvenes, adultos y personas mayores relatan que tuvieron que organizarse para limpiar sus casas y calles, y recuperar parte de sus pertenencias materiales.

Con relación al riesgo percibido y la vulnerabilidad, según lo observado en el territorio, la mayoría de los habitantes de la colonia piensan que es mejor buscar o residir en lugares con menor riesgo. Es evidente que también perciben el riesgo vinculado con la localización de las viviendas de los habitantes. Es importante destacar que vinculan la localización de las viviendas como elemento crucial para incrementar su vulnerabilidad y el riesgo en ellos mismos, (Véase mapa 8). En este sentido, el trabajo colaborativo sirvió para expresar sus vivencias acerca de las condiciones en las que las personas se encuentran.



**Mapa 8.** “Mapa de mi colonia”. Realizado por habitantes de la colonia Culturas de México, Chalco Estado de México, 2024.

La inundación ocurrida en la colonia Culturas de México en agosto de 2024 fue una de las más graves registradas en Chalco en la última década. El evento se prolongó por más de 72 horas, con niveles de agua que alcanzaron hasta 1.7 metros en varias calles, lo que obligó a decenas de familias a refugiarse en los segundos pisos de sus viviendas. Según reportes locales y testimonios de vecinos, más de 3,800 viviendas resultaron afectadas en todo el municipio, dejando un saldo de al menos 7,600 personas damnificadas. La respuesta institucional fue tardía: los cuerpos de emergencia comenzaron a intervenir con mayor presencia hasta el segundo o tercer día, y la gobernadora del Estado de México visitó la zona casi tres semanas después del inicio de la emergencia. Durante los primeros días, la distribución de alimentos y víveres quedó en manos de vecinos organizados, quienes utilizaron lanchas improvisadas. No se

emitieron alertas preventivas eficaces antes del evento, y durante la crisis, la comunicación oficial fue escasa y confusa, lo que agravó la incertidumbre de la población. Las acciones posteriores se centraron en la entrega de apoyos básicos en albergues, sin una estrategia clara de reparación integral de daños ni mejora estructural del sistema de drenaje. Esta situación evidenció la debilidad del sistema local de gestión de riesgos y profundizó el sentimiento de abandono entre los habitantes de la colonia:

“Hubo muchas calles inundadas, a nosotros nos ayudó a salir la marina, no podíamos salir, tuvimos mucho miedo, yo no me quería ir, pero no podíamos estar así, el agua se acumuló tanto, a veces llovía, pero se iba poco a poco el agua, ya nos dicen que no es bueno vivir aquí, pero aquí están mis papas, mis hijos, a donde nos vamos.” (Elena “López”, vecina de la colonia Culturas de México, entrevista semiestructurada, agosto 2024).

“No es por gusto, pero hay mucha inseguridad, el mal olor, el ruido, no se descansa, duermo dos o tres horas, luego los mosquitos, pero que hago.” (Ramón “Gómez”, vecino de la colonia Culturas de México, entrevista semiestructurada, agosto 2024).

Los habitantes de la colonia Culturas de México se siguen preguntando cuánto tiempo más vivirán esta situación; continúan a la espera de que el gobierno del Estado de México les brinde apoyo. Solicitan una solución efectiva para el sistema de drenaje, ya que viven con la incertidumbre de enfrentar cada año las mismas afectaciones. Desde la perspectiva de los vecinos, los actores públicos muestran un conocimiento limitado en materia de gestión de riesgos y evidencian un bajo compromiso institucional para atender estas problemáticas. Sin embargo, hubo una participación activa de estudiantes y grupos comunitarios que se sumaron a diversas actividades de solidaridad para apoyar a las personas damnificadas. Tal fue el caso del Corredor Cultural “Culturas de México” y del Grupo de Investigación Transdisciplinario de la Ciudad y lo Urbano, que, en conjunto con organizaciones comunitarias, organizaron eventos con causa para recaudar víveres, agua, alimentos, así como brindar atención médica, psicológica y realizar talleres comunitarios. (Véase figura 9)

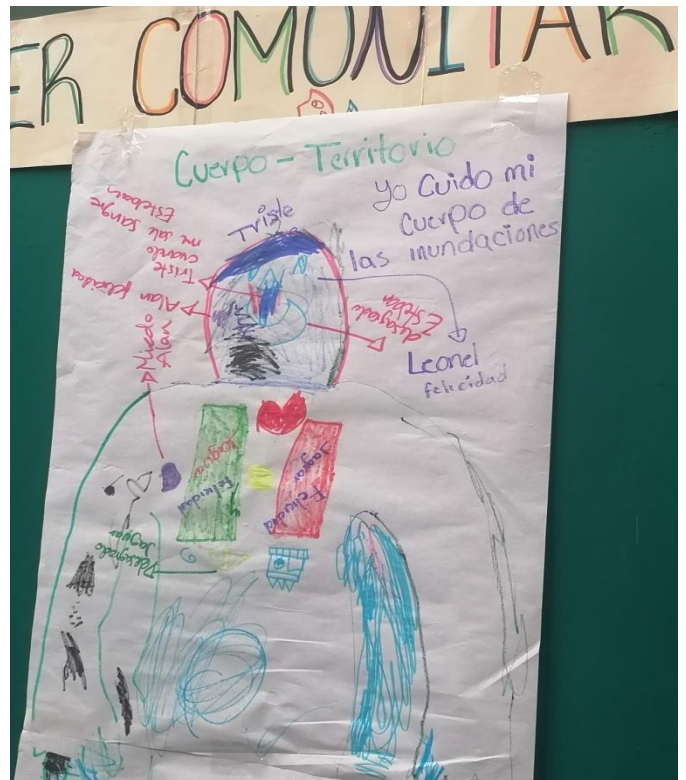
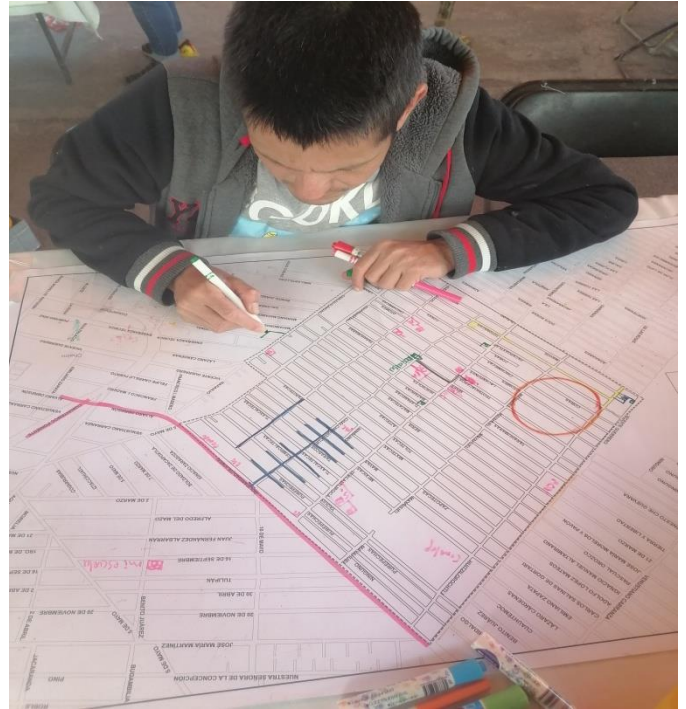


Figura 9. Talleres comunitarios realizados en la colonia Culturas de México en Chalco Estado de México

### **3.4 Narrativas y dinámicas de organización popular y gestión del territorio**

Las formas de apropiación del territorio en las que se concentra el interés de esta investigación son aquellas de origen popular, en este apartado se identificarán mediante las dinámicas y narrativas que hacen los propios colonos mediante sus ideas, propuestas, creencias, experiencias, vivencias y necesidades, lo anterior relacionado con sus dinámicas, formas de organización y el vínculo de apropiación alrededor del agua, lo que permite analizar las prácticas de organización colectiva que derivan del cuidado y conservación de su territorio.

De acuerdo con el trabajo de campo, la gestión del territorio se ha edificado por los propios habitantes de la colonia Culturas de México, por un lado, las que se gestionan a través de las autoridades y las que se fomentan a través de la organización popular; esto no implica que se descarte a uno de los dos participantes, es crucial destacar que hay una implicación de ambos actores.

En este sentido la gestión del territorio parte de un aspecto popular, y puede ser entendida como esa implicación que surge en la estructura de la propia colonia ante un conflicto o problema relacionado con el agua. Por otro lado, la intervención gubernamental, entendida como las acciones impulsadas por el aparato del Estado a través de políticas, programas y proyectos públicos, en respuesta a un problema o conflicto relacionado con el agua.

La territorialización se relaciona con las prácticas, dinámicas, formas de organización y el vínculo de apropiación local; este proceso puede ser entendido como los saberes que se transmiten de una generación a otra y se ubican en una comunidad específica, en este sentido, Walsh (2005), refiere que:

Dentro de los procesos de la territorialización, existen componentes simbólicos y representativos, como la cosmovisión, la temporalidad, el espacio y medio ambiente, la oralidad, la religión, las fiestas, etc. Así mismo, la identificación y

comprensión de conocimientos, saberes y prácticas relacionadas con la naturaleza y medio ambiente, la organización social, y el trabajo productivo de la comunidad. (Walsh, 2005, p. 30).

En este sentido, se observa que existen prácticas referentes al agua, que se han fragmentado y desestabilizado, como menciona una habitante de la colonia:

“Ahora solo nos queda la nostalgia de cómo eran los paisajes y la siembra que había en los ejidos de aquí, ya que esta problemática del agua dio pie a que comenzaran a dejar de sembrar. Pasó lo mismo con otros pueblos, la verdad si se dejaron muchas cosas. El agua ya no es buena, entonces ya no es bueno comer los alimentos que producen, ya no es natural, nuestra cultura lacustre, está ligada íntimamente al agua, a su vida cotidiana y ceremonial y eso ya casi no sé, ya casi no se siembra, hay más casas que lugares para sembrar.” (Juana “Ramírez”, entrevista semiestructurada, colonia Culturas de México, agosto 2024).

En la misma línea Núñez (2004), refiere que se trata de una visión moderna y una visión local. En la primera hace mención que se reproducen mediante un contexto externo, se trata de componentes integrales que de manera permanente interactúan en los procesos de la vida diaria de los habitantes de una comunidad. El segundo, se reproduce de forma interna, en la vida diaria, con la familia, amigos, vecinos; y es mediada o recreada por el uso preponderante de la oralidad y de la memoria colectiva e individual.

En este estudio, se identificaron las siguientes tipologías que se observan en el territorio: 1) Acceso a los medios de comunicación, 2) Cierres de carreteras o/y obras, 3) Petición a las autoridades gubernamentales (sin intervención jurídica) y 4) Organización comunitaria.

La implicación de los pobladores de la colonia ha llevado a cabo acciones para influir y modificar una situación en pro de un objetivo por parte de un grupo de participantes. Como se indicó en el capítulo previo, las formas de organización no son respuestas inmutables, sino procesos sociales variables o construcciones que deben ser

comprendidas a partir de la experiencia de los participantes y del entorno en el que emergen. Por lo tanto, el objetivo es crear entendimiento acerca de cómo puede surgir la solución de problemas. En este marco teórico, definiremos como estado de vulnerabilidad a aquel en el que alguno de los participantes se halla en una circunstancia determinada debido a la infracción de algún elemento vinculado a su derecho al agua.

Las siguientes son las condiciones que se reconocieron en el territorio:

a) Presentarse en los medios de comunicación: Esta categoría incluye aquellos registros donde algunos habitantes de la colonia Culturas de México solicitaron la presencia de algún medio de comunicación para visibilizar su situación de vulnerabilidad.

b) Bloqueos de carreteras: A esta categoría se corresponden aquellos registros donde alguno de los participantes utilizó el espacio público para expresar su condición de vulnerabilidad, restringiendo el tránsito, usualmente cierres de calles y avenidas.

c) Solicitud de petición a las autoridades y organización comunitaria: Esta clasificación incluye aquellos registros donde los integrantes de la sociedad civil se expresaron de manera franca contra alguna autoridad o entidad gubernamental con el fin de solicitar soluciones relacionadas con el estado de vulnerabilidad en el que se halla la sociedad civil.

En relación con los bloqueos de carreteras (inciso b), se observa que estos se llevaron a cabo en áreas donde se entrelazan grandes ejes de tráfico, como la avenida Cuauhtémoc y la carretera federal México–Puebla. Esto podría parecer obvio a primera vista, dado que el objetivo de una acción de este tipo es captar la atención de los actores responsables de solucionar el conflicto. No obstante, esto nos muestra las maneras en que se utiliza el espacio público como territorio para manifestaciones y espacio para la acción política, dado que: "los espacios públicos son escenarios de protestas y manifestaciones, instrumentos potentes para la expresión social y la transformación política" (Harrouk, 2020, p. 12).

En otras palabras, estos lugares permiten la inclusión de estas características y además constituyen una de las formas modernas de reivindicación que los actores sociales realizan en sus espacios. Además, los actores sociales se definen como: la unidad de acción como sujeto de roles sociales con una orientación determinada para cada caso (valores, actitudes, motivaciones) en una situación social. La unidad de acción no se sustenta solo en los individuos aislado, sino también en estructuras sociales y en colectivos” (Hillmann, 2005, p. 16). De esta forma, los habitantes de Culturas se identificaron a partir de la construcción de un mapa de actores que visualiza el poder de jerarquización por parte de grupos autónomos y gubernamentales que aparecen en el territorio de la colonia Culturas de México.

En el siguiente mapa se observa un predominio de relaciones e intereses en común, en donde el papel o rol de cada grupo es el cuidado de su territorio y la preservación de sus bienes comunes naturales (principalmente el agua). También se observa una relación muy esporádica con varios grupos privados (no existe una intervención frente a frente), por esta razón se ubican en una relación de más bajo poderío, lo anterior tiene que ver, principalmente porque no hay una relación de confianza con relación a los otros grupos. (Véase tabla 4).

Grupo de actores sociales	Actor social	Rol o interés principal	Relación predominante/principales conflictos	Jerarquización de poder
<b>Servicio de saneamiento y alcantarillado ODAPAS</b>  <b>Servicio de Agua potable CONAGUA</b>	-Delfino Reyes González Representantes de la organización Institucional en Chalco	- Captación, tratamiento y suministro de agua  Saneamiento y alcantarillado	-Rebombeo de agua  -Mala calidad del agua -pozo fracturado  -Alta demanda por el agua  -Conflictos por derecho al agua (nuevos actores: nuevas colonias)	<b>-Alto (+)</b>

<b>Comité de vecinos</b>	-Representantes personas de la tercera edad y adultos	-Defensa del agua  -Informar sobre las situaciones de riesgo a la comunidad.  - buscar vías institucionales para solucionar los problemas	-Exigir a las autoridades municipales y estatales garantizar y proteger sus derechos. -Demandan derechos a la salud, a un medio ambiente sano y al libre suministro de agua.	<b>Alto (+)</b>
<b>Vecinos</b>	Niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.	-Contribuir a la mejora de la calidad de vida y bienestar a través de la acción cultural.	-Trabajo comunitario, para el mejoramiento del entorno (recuperación de espacios públicos) para las nuevas generaciones. -Cuidado del medio ambiente (hacer conciencia del cuidado de la naturaleza) -Exponer y trabajar en las necesidades que tiene la comunidad, desde un enfoque cultural.	<b>Alto (+)</b>
<b>Autoridad Municipal</b>	-Delegado de la colonia y presidente municipal	-Interés personal para generar ganancias a nivel local. -Inversión en obras públicas (agua, luz y educación) -Autorizar permisos para el capital financiero, inmobiliarias, construcción de proyectos comerciales	-Trabajar en la comunidad sin consulta -No tener un Dictamen de protección civil -No hay apoyo a la comunidad - Sobornar a las autoridades locales/municipales -Negociaciones con el sector privado	<b>Medio (-)</b>

<b>Sector público</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comisión Nacional del Agua</li> <li>-Comisión del Agua del Estado de México</li> <li>-Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra</li> <li>-SEMOV-Edomex Delegación de Chalco</li> <li>-Comisión Nacional de Población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intereses propios</li> <li>-Creación de proyectos urbanos</li> <li>- Intermediario con empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No hay permisos en materia de impacto ambiental</li> <li>-Saqueo de recursos naturales</li> <li>-Contaminación de mantos acuíferos</li> <li>-Degradación de la flora y fauna</li> <li>-Hundimientos diferenciales a causado por lluvias torrenciales</li> </ul>	<b>Bajo (-)</b>
-----------------------	--	--	---	-----------------

**Tabla 4.** Mapeo de actores. Elaboración propia.

Partiendo del mapeo anterior se organizó de la siguiente manera:

a) De la administración: son aquellos actores de la administración pública se definen como: "los que operan bajo la supervisión del gobierno, bajo un acuerdo político administrativo. Así pues, son ellos quienes tienen la obligación de elaborar e implementar las políticas públicas. Nos referimos a gobiernos, legisladores, ministerios, y al conjunto de las entidades públicas" (Parés, 2020)

b) Actores sociales: se definen como aquellos participantes, ya sean colectivos o individualmente, que pertenecen a la sociedad civil; se entiende por sociedad civil: "las formas de asociación autónomas del mercado y el Estado que buscan reivindicar derechos, manifestar opiniones, incidir en las decisiones que impactan a la comunidad y supervisar a sus autoridades" (PNDU, 2004, p. 218)

c) Público: Se definen como aquellos que, ya sea en conjunto o de forma individual, pertenecen al sector público con actividad económica y no lucrativa; Marc Parés (2020) describe a los actores públicos como: "los que se comportan de manera libre sin supervisión gubernamental, pero con intención de intervención." Es importante destacar que, en este momento, sirve como marco de referencia para el estudio de las estrategias de resistencia en el marco de los conflictos relacionados con el agua; cuando se trata de la administración de un recurso, surge la aparición de un tipo de actores tradicionalmente denominados público y privado, (Parés, 2020).

Con relación a esto, Parés (2020) indica:

En los proyectos de regeneración urbanística es habitual que nos encontremos con partenariados público-privados, sociedades mixtas donde la administración pública actúa juntamente con capital privado para transformar un determinado barrio. Actúan, por lo tanto, desde la lógica de responsabilidad pública, aunque la naturaleza jurídica de algunos de estos actores no sean cien por cien pública. Otro ejemplo sería la privatización de algunos servicios, por ejemplo, la privatización del agua. El servicio de agua es un servicio de responsabilidad pública. Ahora bien, la administración decide en muchos casos privatizar y/o externalizar ese servicio a empresas de naturaleza privada, pero que actúan para ofrecer un servicio de naturaleza pública (Parés, 2020, p. 17)

Además de categorizar a los participantes con base en el grupo al que pertenecen, puedo mencionar que la forma de organización Individual se manifiesta cuando la unidad de acción, o sea el actor, es una persona específica que manifiesta su sentimiento o percepción; en lo colectivo, cuando la unidad de acción es un grupo de individuos formados ya sea de forma colectiva o consensuada, y finalmente, en lo gubernamental, cuando el actor es una entidad de la administración pública.

Lo anterior se expresa mediante un proceso de la territorialización, que se puede entender como aquellas prácticas que están inmersas dentro de las dinámicas sociales y que se establecen en una cultura. En este contexto, se refiere a comunicaciones constantes dentro de la colonia, se refiere a saberes que se comparten socialmente y se transmiten principalmente mediante la observación, reproducción y comunicación verbal, y desde los adultos hasta las generaciones venideras, (Jara, 1997). Cabe mencionar que la interpretación del territorio con el agua, contribuye a las prácticas culturales de los habitantes de la colonia Culturas de México, donde se establecen diálogos entre los mayores, adultos, jóvenes y niños, lo que admite las prácticas, dinámicas, formas de organización y el vínculo de apropiación local.

Este proceso se refleja en el manejo y cuidado del agua, además del entorno natural. Para los habitantes de la colonia Culturas de México, el medio ambiente es imaginado como una realidad integral (adultos, jóvenes, niños), por lo cual, el agua se vuelve parte de la vida cotidiana.

Este vínculo fue reiterado durante los talleres comunitarios, donde niñas y niños representaron en sus dibujos el pozo, la lluvia, los cerros y los depósitos de agua como elementos centrales de su vida familiar y territorial. A su vez, en entrevistas realizadas a personas adultas, se expresaron ideas como:

“Quizá ya no esté, pero estarán los hijos de mis hijos. Yo no quiero una calle pavimentada, prefiero un filtro natural. Preservar el agua, para mi es lo más importante, utilizar otros materiales más sensibles, más amable, hay que echarle la mano. Y nosotros poder transmitirle todo esto a nuestros hijos, el hecho de tirar la basura, ¡recógela, eso contamina!... Si, y lo hacemos desde pequeñitos eso les va a servir, debemos educarlos de esa manera.” (Rosa “García”, entrevista semiestructurada, agosto 2024).

Este tipo de testimonios muestran que los procesos de territorialización ligados al tema del agua están relacionados con los valores de los habitantes de la colonia, establecidos por sus propias formas y dinámicas de organización. Reiteran la preservación de una memoria colectiva, que se manifiesta en el manejo y cuidado del agua, y que se articula con los conocimientos locales a partir de sus percepciones, vivencias y valoración del territorio. Estos elementos se ven reflejados en la permanencia, el significado compartido y la memoria comunitaria (Kuri, 2016).

Por lo tanto, el escenario actual, dispone una acción colectiva desde el cuidado de sus espacios, a partir de las experiencias locales, hacia el respeto y cuidado del agua; y de la importancia de los espacios comunitarios, como posibles estrategias de diálogos desde el saber, con acciones concretas.

Para algunos habitantes de la colonia Culturas de México, estas acciones se entrelazan con una percepción persistente de lo rural, no solo en términos físicos —como la falta de pavimentación o el acceso irregular al agua—, sino también como una memoria compartida de lo que antes fueron espacios abiertos y de recreación. En entrevistas realizadas, se describió la transformación del territorio como una pérdida progresiva del paisaje y de la vida comunitaria al aire libre.

Asimismo, en los talleres comunitarios se recuperaron expresiones que revelan el valor que se asigna a la cooperación barrial. Las y los participantes enfatizaron que el apoyo entre vecinos, el conocimiento mutuo y la convivencia cotidiana siguen siendo pilares para enfrentar las dificultades. Esta cohesión social, aunque ya había sido observada en otros momentos de la investigación, en este caso se recontextualiza como un recurso colectivo fundamental para resistir procesos de marginación territorial y exigir mejoras al Estado.

Según la comunidad, la construcción de nuevas formas de articulación de la apropiación territorial entre habitantes, son formas de expresión que les brinda la oportunidad de desarrollar espacios compartidos, que permiten la recuperación de su entorno social y natural, así como el establecimiento de formas de participación. En ese sentido, la territorialización depende de las relaciones sociales, de las construcciones simbólicas, de las relaciones con la naturaleza, de la reproducción cultural y de sus formas de apropiación. Se trata de un espacio vivido a través de los sentidos, de las sensaciones, de la experiencia, de los valores e interpretaciones; en suma, de las representaciones simbólicas de los individuos y de los grupos sociales. (Ramírez y López, 2015). Por lo cual, se puede entender que existen conocimientos que están ligados a la defensa del agua, en donde se revalora un legado histórico de la comunidad. Se trata de conocimientos que están relacionados con la oralidad, desde su percepción de sus espacios de vida. Se trata de percepciones que se reproducen en forma íntegramente opuesta. En cuanto a las formas de organización, estas se pueden entender como aquellas prácticas que están inmersas dentro de las dinámicas sociales



A partir de las problemáticas identificadas por la comunidad (Véase figura 10), se han desarrollado prácticas locales centradas en el cuidado del agua y del entorno natural, las cuales forman parte del repertorio de saberes colectivos que se expresan en reuniones vecinales y otras formas de participación local. Además, estas actividades generan espacios de diálogo e intercambio de conocimientos colectivos, a través de la toma de decisiones y la acción comunitaria.

Lo anterior se articula con los conocimientos locales, contruidos desde las percepciones, vivencias y valoraciones del propio territorio, y se refleja en la permanencia de los saberes comunitarios. Por lo tanto, el escenario actual dispone una acción colectiva desde la gestión local, basada en experiencias compartidas, orientada al derecho y al cuidado del agua, así como a la valoración de los espacios comunitarios como posibles estrategias de diálogo desde el saber, con acciones concretas.

Se trata de un proceso de participación comunitaria estrechamente vinculado con el repertorio social de la comunidad. Dichos repertorios consisten en una cultura y en una estructura social que atraviesan el desarrollo de valores culturales (Gómez, 2006).

Es decir, existe un vínculo de compendios que atañen a una construcción cultural ligada a su entorno, construyendo nuevas expresiones territoriales de coyuntura entre los pobladores y su territorio. Estas formas de articulación ofrecen a la comunidad la posibilidad de un diálogo de saberes desde lo colectivo, que de alguna manera permite la reapropiación de sus bienes comunes naturales, así como establecer procesos de resistencia y de luchas con relación a sus vínculos históricamente edificadas, tal es el caso del agua. Lo anterior se evidencia en las acciones comunitarias descritas en los apartados anteriores, como los cierres de vías, las solicitudes dirigidas a autoridades, el árbol de problemáticas elaborado colectivamente y los testimonios recogidos en

entrevistas y talleres comunitarios, que dan cuenta de prácticas de apropiación, defensa del territorio y gestión del agua.

En este sentido, la participación sirve para comprender el sistema de relación que genera fuertes vínculos de comunicación entre los habitantes de la colonia culturas y la forma de acción social para resolver los problemas gestados en su comunidad con relación a los problemas de la mala calidad del agua y la forma de abastecimiento, es decir, es un proceso en constante transformación, el cual se torna de manera individual y colectiva y se reproduce de forma continua, desde la influencia exterior. Donde el vínculo de los actores sociales con su territorio es tan dinámico, que la identidad se manifiesta como un sentido de pertenencia por el territorio, por lo tanto, la identidad cultural tiene una apropiación a un grupo social y a diversas acciones sobre el territorio; se define a través de la cultura, pero también con el agua, por medio de las relaciones sociales, de las demandas, por los valores y las creencias o por la intervención comunitaria. (González, 2000).

Lo anterior nos ayuda a entender que la participación, más allá de ser un enfoque conceptual e institucional, debe ser visto de un ejercicio dialógico y sistémico, el cual se debe construir de los espacios de participación comunitaria, en este contexto, desde las reuniones vecinales y el trabajo comunitario. Se debe de reconocer y valorar el uso del territorio, como ya se ha mencionado es importante un enfoque participativo entre todos los pobladores de Culturas, que permitan la meditación sobre el uso y cuidado del agua; lo anterior se visualiza como procesos de acción colectiva

Donde los niños, los jóvenes, adultos y personas de la tercera edad son quienes se están involucrando en los procesos de acciones desde la participación con otros actores de la comunidad; donde se ha tratado de reconocer un sentido cultural y natural, para el reconocimiento de aquellos saberes y conocimientos de la propia comunidad, con el fin de fortalecer las percepciones y prácticas relacionadas con el cuidado y defensa del agua.

Actualmente, la acción colectiva se presenta como una propuesta para resolver los problemas de la escasez, abastecimiento y problemas relacionados con las inundaciones. Lo anterior, puede ser recuperada desde la gestión comunitaria, a partir de propuestas para tratar de dar solución a los problemas relacionados con el agua. Se trata de un proceso que depende de las relaciones que tienen con su territorio, es una construcción de apego a un espacio simbólico y al cuidado del agua, una identidad de arraigo hacia el territorio y una forma de organización comunitaria. Por eso, cuestiones como el estilo de vida y vivir en un lugar que mantenga la cohesión social les ayuda a conocerse y entenderse como comunidad.

La participación es una construcción que depende de otros factores y características de las comunidades que lo promueven. Estas construcciones, también se vinculan con la cultura. En el caso específico de Chalco, existen características sociales que se han ido estableciendo a lo largo de la historia y su relación con el agua. Hoy en día, puedo ver vecinos, amigos de la comunidad que expresan lo que piensan y tratan de proponer proyectos para mejorar y cuidar el ambiente.

El tema del agua es muy grave, en la administración de ODAPAS y CONAGUA han tenido muchos problemas por tratar de mejorar las condiciones del agua, pero con el tiempo se ha ido complicando. (Comunicación personal, 2022).

Ahora bien, dentro de esta colonia se observa que tienen sus propias formas de relaciones simbólicas en torno al, acceso y distribución del agua. Donde persisten conflictos internos con relación a la valoración y significación; lo anterior se ve reflejado en una reconfiguración en donde coexisten valores, normas, saberes, relaciones sociales, culturales y naturales, que dan nuevas formas de expresiones territoriales. Por consiguiente, el territorio se vuelve una expresión espacial, material e imaginaria, con límites históricos, experiencias, percepciones y formas de relaciones entre lo cultural, social y ambiental, que está en constante cambio. (Escobar, 2011; Perreault, 2014; Swyngedouw, 2015).

Estos aspectos se ven reflejados en reconfiguraciones territoriales, no solo como una transformación, sino como una forma de percibir y reconocer sus espacios como territorios vivos, con experiencias e historias eventuales. El término de reconfiguración nos ayuda a entender las transformaciones territoriales: sus modos de vida, lugar de arraigamiento, sentidos y percepciones de la vida cotidiana. Lo anterior demuestra que la historia de la colonia culturas de México refleja una serie de factores relacionados con la construcción de su cultura. Según la comunidad, la construcción de nuevas formas de articulación de la apropiación territorial entre habitantes y sus comunidades, son formas de expresión que les brinda la oportunidad de desarrollar espacios compartidos, que permiten la recuperación de su entorno natural, así como el establecimiento de formas de resistencia basadas en relaciones construidas en su pasado.

Para ello, la relación entre la élite gobernante y la clase baja es

La oposición material y la oposición simbólica son parte de un conjunto de patrones fijos., además de cualquier otra cosa, fundamentalmente un conflicto concreto en el cual ambos lados están tratando incesantemente de indagar las debilidades del otro y de aprovechar cualquier mínima ventaja, [...] El veredicto es esta acompañado por un reino gemelo sin pretensiones, con objetivos similares pensamientos, utilizando un pensamiento más cuidadoso, están mejor preparados enfrentarse a un enemigo que puede vencer a cualquiera contacto directo. (Scott, 2004, p. 141).

La contextualización anterior, ayuda a establecer una referencia para el análisis del proceso y la relación de participación de acción colectiva en la gestión de los recursos hídricos, incorporando aspectos de la economía, la política, la cultura e incluso, la ideología; que es determinante en los territorios.

Se destaca que existe un plan de construcción, relacionado con el cambio de uso de suelo, la tierra y del medio ambiente; también debido a la deforestación, erosión y cambio en las formas de vida de los jóvenes, ya que los habitantes solicitan recursos naturales, fundamentalmente agua. Por lo tanto, los recursos hídricos necesitan un enfoque integrado y multidisciplinario con un plan integral urbano, local y regional, que

tenga en cuenta el abastecimiento, la producción, el sostenimiento de la capacidad de la cuenca, condiciones del agua; también visibilizar los impactos económicos, sociales, y valor de conservación del espacio.

En donde el modelo del sistema capitalista explota el medio natural para producir y consumir en favor de tal modelo, por tal motivo es que los niños, jóvenes, adultos y personas mayores buscan alternativas desde sus territorios. Resaltando los contextos culturales, históricos y ambientales en los que se pueden llevar a cabo posibles alternativas de gestión local del agua, las cuales deben ser construidas desde las relaciones sociales (políticas, culturales, económicas, etc.) y el entorno (territorio).

Desde la mirada de los actores sociales locales, pues se tratan de territorios e identidades inmersos en una relación comunitaria que han desencadenado participación. Con la apropiación y reapropiación del espacio se construyeron nuevas identidades colectivas en los distintos grupos sociales que se iban incorporando a la vida comunitaria. Con el avance urbano se han tenido que crear o modificar ciertas políticas estructurales, en la mayoría de los casos, no han favorecido a los pobladores quienes al verse despojados han tenido que organizar procesos de resistencia en defensa de su territorio y sus recursos naturales. La urbanización en los pueblos de Chalco, se ha dado de manera clientelar, es decir, las políticas de los gobiernos favorecen los decretos de las inmobiliarias para apropiarse de terrenos ejidales y de recursos naturales.

Finalmente considero que la participación por el agua, puede alcanzar un balance entre el uso y cuidado, con la moderación y las formas que existen entre el agua y el medio natural; así como la preservación de los ecosistemas. La necesidad de hablar de una posible gobernanza del agua en las comunidades, pone en evidencia la importancia de mantener los ecosistemas. Entonces, la gobernabilidad democrática del buen manejo, está relacionada con el respeto por los saberes locales, la variedad y la convivencia armónica tanto de la naturaleza, como de la cultura de los diferentes actores.

Donde el territorio, más allá de ser una delimitación territorial o espacio geográfico, sea visto como un espacio apropiado, el cual se configura a partir de la representación, valorización y construcción que hacen los actores sociales del mismo. La organización y los límites se distribuyen con relación a las relaciones sociales, donde, se puede entender que el territorio “es un complejo de interconexiones, en donde las relaciones, eventos, fenómenos, dinámicas y procesos son todos recíprocamente interdependientes y se retroalimentan” (Sosa, 2012, pág.17). Dentro de las fortalezas de la gobernanza ambiental, la política puede favorecer el empoderamiento de los territorios y de los propios actores locales, que son los que intervienen en los procesos de la toma de decisiones colectivas, para dar cuenta de los problemas socio-ambientales y del deterioro de los bienes comunes naturales, principalmente del agua.



**Figura 11.** Trabajo de grupo focal en la Colonia Culturas de México, 2024.

El agua es un recurso escaso y el rápido crecimiento urbano ha provocado que la Ciudad de México se vea en la necesidad de extraer agua de otras cuencas de los pueblos de la ZMVM. Por lo tanto, podemos afirmar que proveer agua a la metrópoli más poblada del país es una labor gigantesca y la complejidad de las relaciones que surjan de este hecho no es menos complicada. La Ciudad de México no solo se distingue por las grandes cantidades de agua requeridas para llevar a cabo sus actividades, sino que también se distingue como un lugar de constante conflicto que se basa en la desigualdad.

Los conflictos detectados en este estudio nos proporcionan algunas pistas importantes: la fuente primordial de tensión se relaciona con el suministro de agua, y una de las principales acciones emprendidas por los participantes ha sido el bloqueo de vías de comunicación estratégicas. En estos escenarios, la gestión social del territorio se vuelve visible, ya que la participación colectiva emerge como un eje fundamental de organización y protesta.



**Figura 12.** Trabajo focal en la Colonia Culturas de México, 2024.

## **Capítulo 4. Conclusiones y aportes del mapeo comunitario**

Este capítulo articula los aprendizajes construidos a lo largo del proceso de investigación, situando en el centro las experiencias territoriales de la colonia Culturas de México y la lectura crítica que se genera a partir de ellas. Las conclusiones que aquí se presentan surgen del entrecruce entre los hallazgos obtenidos en campo, los relatos y prácticas comunitarias, y los marcos conceptuales que orientaron el análisis.

En primer lugar, se exponen los principales resultados del trabajo de campo, en diálogo con las reflexiones teóricas sobre territorio, urbanización y organización popular. Luego se plantea una valoración crítica del enfoque metodológico empleado, reconociendo tanto sus aportes como los desafíos encontrados. Más adelante, se desarrollan propuestas orientadas a mejorar las condiciones del espacio urbano popular, con base en lo identificado durante los recorridos, entrevistas y talleres comunitarios. Finalmente, se presentan algunas líneas de investigación futuras, así como una reflexión sobre la experiencia de haber llevado a cabo esta investigación situada.

A lo largo del capítulo se busca dejar constancia de los aprendizajes que emergen del diálogo entre saberes, de la mirada desde el territorio y de las prácticas colectivas que resisten y reinventan la vida urbana desde abajo.

### **4.1 Conclusiones a partir de los resultados y el marco teórico**

El mapeo comunitario desarrollado en la colonia Culturas de México permitió identificar que las condiciones materiales del espacio urbano influyen de manera directa en las formas de organización social y en la gestión cotidiana del territorio. El deterioro de la infraestructura, la falta de servicios básicos y la presencia intermitente del Estado han generado un entorno adverso para la construcción de redes comunitarias. Esta situación, lejos de ser aislada, responde a una lógica estructural de urbanización excluyente, en la

que la planeación urbana ha ignorado históricamente a los asentamientos populares y ha relegado a sus habitantes a una posición de vulnerabilidad territorial.

Uno de los hallazgos más relevantes fue constatar que ciertos operadores institucionales, como instancias municipales, dependencias estatales o programas sociales, no solo se muestran ausentes en momentos clave, sino que en muchos casos actúan como obstáculos para el fortalecimiento comunitario. Su lógica vertical, fragmentada y burocrática limita la participación ciudadana y dificulta la construcción de soluciones colectivas. Esta fragmentación institucional genera un ciclo perjudicial: las colonias se ven obligadas a resolver por su cuenta problemas estructurales, lo que a su vez refuerza la desconexión con el aparato estatal. Se evidenció que los mecanismos de gestión formal son insuficientes y muchas veces incompatibles con las formas organizativas locales.

En este contexto, el territorio no solo aparece como el espacio físico habitado, sino como un escenario de disputas, negociaciones y resistencias. Tal como lo plantean autores del campo de los estudios territoriales, la apropiación del espacio no se limita a su ocupación material, sino que implica un proceso activo de significación, organización y defensa del lugar habitado. Las prácticas comunitarias observadas durante el trabajo de campo, como las faenas, las asambleas, la autogestión del acceso al agua o la movilización ante emergencias revelan una territorialización desde abajo, en la que el conocimiento local, la memoria colectiva y la acción solidaria configuran una forma alternativa de habitar la ciudad.

Un punto nodal en esta investigación fue la problemática del agua. El acceso desigual al recurso, sumado a la falta de mantenimiento del drenaje y a las recurrentes inundaciones, genera una carga adicional sobre la vida cotidiana de las y los habitantes. El agua se convierte en un recurso escaso, conflictivo y gestionado de forma desigual, lo que pone en evidencia las tensiones entre la planificación oficial y las realidades territoriales. En muchos casos, la gestión comunitaria del agua emerge como respuesta

a la indiferencia institucional, construyendo redes de cooperación que, aunque frágiles, permiten sostener la vida urbana en condiciones precarias.

Las tensiones territoriales identificadas no pueden entenderse sin considerar el marco de una urbanización popular, donde la expansión de la ciudad se da a costa de la desposesión y la informalización de grandes sectores de la población. Lo que está en disputa no es solamente el acceso a los servicios urbanos, sino el derecho a la ciudad misma, entendida como el derecho a decidir cómo se produce, se vive y se transforma el espacio urbano. En este sentido, los procesos de organización comunitaria no solo responden a necesidades inmediatas, sino que expresan una forma de resistencia frente a la exclusión estructural, y una apuesta por la construcción colectiva de otros futuros urbanos posibles.

## **4.2 Evaluación del enfoque teórico y metodológico**

El enfoque metodológico empleado en este trabajo, basado en la cartografía social y el mapeo participativo, permitió construir un acercamiento más directo a las experiencias territoriales de la comunidad. Esta estrategia facilitó una lectura situada del espacio urbano, dando prioridad a los relatos, recorridos y prácticas cotidianas de quienes habitan la colonia Culturas de México. Desde el inicio se reconoció que los saberes locales son fundamentales para comprender la complejidad de los conflictos urbanos, por lo que se apostó por una metodología abierta al diálogo y la colaboración con las y los vecinos.

Una de las principales fortalezas de este enfoque fue su capacidad para revelar dimensiones del territorio que no son visibles a través de los instrumentos técnicos tradicionales. A través de los talleres de dibujo colectivo, los recorridos barriales y las entrevistas semiestructuradas, se logró construir una representación del espacio que integra tanto los elementos materiales como los vínculos afectivos, las memorias compartidas y las formas de organización local. El mapa comunitario que se generó a

partir de estas actividades no solo fue una herramienta de análisis, sino también un ejercicio de apropiación simbólica del territorio por parte de sus habitantes.

No obstante, también fue necesario reconocer las limitaciones del proceso. Por un lado, el trabajo de campo se desarrolló en un periodo de tiempo acotado, lo que restringió la posibilidad de alcanzar una representatividad más amplia dentro de la colonia. Si bien se logró convocar a personas de distintos rangos de edad y género, la participación no siempre fue equitativa, y algunos sectores quedaron subrepresentados. Además, el uso de herramientas participativas exige una inversión considerable de tiempo y disposición por parte de la comunidad, lo que se vio afectado por la desconfianza hacia instituciones externas y por las dinámicas propias de la vida cotidiana en contextos de precariedad.

En términos teóricos, el enfoque territorial empleado resultó útil para interpretar las relaciones entre urbanización, organización social y conflictividad. La noción de territorio, entendida no solo como espacio físico sino como construcción social e histórica, permitió identificar las disputas por el acceso al agua, los riesgos ambientales y las formas de organización popular como expresiones concretas de una territorialidad en tensión. Sin embargo, en algunos momentos se presentaron desafíos para traducir los relatos y experiencias comunitarias en categorías analíticas que no las simplificaran ni las distorsionaran. La mediación entre teoría y práctica fue constante y exigió ajustes metodológicos en el camino.

En conjunto, la experiencia metodológica aportó elementos valiosos para la comprensión del espacio urbano popular. A pesar de sus límites, permitió ampliar el horizonte interpretativo del análisis territorial y generar un vínculo más horizontal con la comunidad. Este enfoque, aunque perfectible, ofreció una ruta posible para desarrollar investigaciones comprometidas, reflexivas y sensibles a las condiciones reales de vida de quienes habitan en los márgenes de la ciudad.

### **4.3 Propuestas para la mejora del espacio urbano popular**

A partir de los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo, se identificaron diversos aspectos que podrían orientar propuestas para la mejora del espacio urbano popular, especialmente en contextos como el de la colonia Culturas de México. Estas propuestas no parten de una mirada externa o tecnocrática, sino del reconocimiento de las formas de organización que ya existen en el territorio, de las iniciativas locales que resisten al abandono institucional, y de la creatividad con la que las comunidades enfrentan la precariedad, el riesgo y la vulnerabilidad.

Una primera línea de acción se vincula con el fortalecimiento de las redes comunitarias existentes. Durante el mapeo participativo, se observó que la organización vecinal, aunque fragmentada, se activa frente a situaciones de emergencia o ante necesidades colectivas. Sin embargo, estas redes funcionan con recursos limitados y sin acompañamiento técnico o legal. Se propone la creación de espacios de formación popular que fortalezcan las capacidades organizativas de las y los vecinos, y que promuevan el diálogo intergeneracional y de género dentro de las colonias.

Otra propuesta apunta a la mejora de los canales de comunicación y gestión entre la comunidad y las autoridades locales. La experiencia mostró que una gran parte de las demandas vecinales no encuentra respuesta oportuna en las instancias institucionales. Esto alimenta la desconfianza y desmotiva la participación. Por ello, se sugiere impulsar mecanismos de intermediación comunitaria que funcionen como puentes entre las demandas vecinales y la política pública, priorizando la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso equitativo a la información.

En relación con el derecho al agua, uno de los temas más sensibles en la colonia, es urgente avanzar hacia esquemas de gestión comunitaria apoyados por el Estado, en lugar de ser completamente delegados a la autogestión. La reparación de infraestructura, la implementación de sistemas de captación pluvial y el monitoreo participativo de la

calidad del agua son algunas medidas que podrían implementarse con base en las capacidades ya existentes en la comunidad. Estas acciones no solo contribuirían a mejorar el acceso al recurso, sino que también permitirían disminuir la tensión que genera su distribución desigual.

Además, se hace necesario fomentar la participación activa de mujeres y juventudes en los procesos de toma de decisiones. Durante el trabajo de campo, fueron ellas quienes, en muchos casos, mostraron mayor disposición a participar en talleres, recorridos y entrevistas. Reconocer su papel protagónico implica generar condiciones que les permitan asumir posiciones de liderazgo, sin que esto signifique una sobrecarga de responsabilidades no remuneradas o invisibilizadas. La perspectiva de género y el enfoque generacional deben ser parte transversal de cualquier política o estrategia que se implemente en el espacio urbano popular.

Finalmente, se plantea la importancia de visibilizar las prácticas comunitarias que, desde la informalidad, construyen formas alternativas de habitar la ciudad, como es el caso de las niñeces que habitan el espacio urbano. Principalmente, se busca incentivar la participación de los niños en la gestión del territorio, mediante la comprensión de cómo habitan sus espacios de vida. Es una iniciativa comunitaria que busca fortalecer la identidad y cultura de su territorio, fomentando la participación y el sentido de pertenencia.

Estas experiencias, aunque muchas veces deslegitimadas por las instituciones, contienen un potencial transformador que puede orientar intervenciones más justas, pertinentes y sostenibles. Reconocer, acompañar y fortalecer estas iniciativas es clave para imaginar una ciudad construida desde abajo, con participación activa de sus habitantes y con respeto a sus territorios, memorias y formas de vida.

#### 4.4 Líneas de investigación futuras

El trabajo realizado en la colonia Culturas de México abre múltiples rutas para continuar explorando las dinámicas urbanas y territoriales que configuran los espacios populares en la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México. Si bien esta investigación permitió construir una mirada situada sobre las tensiones que atraviesan el territorio, existen dimensiones que podrían profundizarse a través de estudios específicos, enfoques comparativos o metodologías complementarias.

Una primera línea de investigación se relaciona con la evolución de las formas organizativas comunitarias en contextos de precariedad urbana. Sería relevante analizar cómo estas redes se transforman con el tiempo, qué factores fortalecen su continuidad y cuáles las debilitan, así como los vínculos que establecen con otros actores, como organizaciones civiles, iglesias, partidos políticos o empresas. Estudiar estos procesos permitiría comprender mejor el papel de la organización popular en la gestión del territorio y en la construcción de ciudadanía desde abajo.

Otra línea de indagación posible tiene que ver con la gestión del riesgo ambiental en asentamientos urbanos informales. En el caso de la colonia Culturas de México, fenómenos como las inundaciones, los hundimientos diferenciales y el colapso de infraestructura básica están presentes de manera recurrente. Explorar con mayor detalle las estrategias comunitarias de prevención, respuesta y recuperación, así como las omisiones o limitaciones institucionales, permitiría aportar al diseño de políticas públicas más pertinentes y sensibles a la realidad del territorio.

Concretamente, en gestar instrumentos de Ordenamiento Territorial (OT) que puedan brindar una planeación y gestión del territorio, como medio para construir un desarrollo de gestión hídrica, desde una perspectiva integradora que contemple un marco legal y político, donde el territorio sea un espacio de diálogo y de participación que incluya

a todos los agentes sociales involucrados en el uso, aprovechamiento, ocupación y gestión del territorio.

También resulta pertinente profundizar en los procesos de apropiación simbólica del espacio urbano. El presente estudio dio indicios de cómo el territorio se resignifica a través de la memoria, el lenguaje, las emociones y los relatos cotidianos. Analizar estos aspectos desde una perspectiva etnográfica o desde las metodologías visuales podría enriquecer la comprensión del vínculo afectivo entre las personas y sus entornos, y aportar herramientas para la planeación participativa y la defensa del territorio.

Asimismo, convendría ampliar el análisis hacia una escala metropolitana, con el fin de identificar patrones de urbanización popular y de conflicto territorial en otros municipios del oriente del Estado de México. Una lectura comparativa entre colonias de Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca o Los Reyes La Paz podría permitir construir tipologías de vulnerabilidad urbana o rutas compartidas de organización comunitaria, visibilizando problemáticas estructurales que trascienden lo local.

Por último, sería de gran valor documentar longitudinalmente los impactos de los programas de mejoramiento urbano implementados por el gobierno federal en zonas como Chalco. Estos programas, en teoría orientados a reducir la desigualdad territorial, enfrentan múltiples obstáculos en su implementación. Evaluar sus efectos reales desde una perspectiva comunitaria ayudaría a matizar los discursos oficiales y a construir recomendaciones más cercanas a las necesidades concretas de las y los habitantes.

#### **4.5 Reflexión final sobre la experiencia de investigación**

Llevar a cabo esta investigación significó no solo un ejercicio académico, sino una experiencia transformadora a nivel personal, político y metodológico. Estar en territorio, caminar las calles de la colonia Culturas de México, escuchar las voces de sus

habitantes, participar en sus tiempos y en sus formas de nombrar los problemas, permitió comprender que el conocimiento sobre el espacio urbano no se produce únicamente desde los libros o las estadísticas, sino también desde la cercanía con quienes lo habitan y lo resisten día a día.

El proceso implicó enfrentar tensiones metodológicas, como el reto de construir confianza en contextos marcados por la desconfianza institucional, o el esfuerzo por equilibrar las exigencias de la investigación académica con los ritmos y prioridades de la vida comunitaria. Estas tensiones no deben verse como obstáculos, sino como parte inherente a las investigaciones que se desarrollan desde un enfoque situado, comprometido y ético. Lejos de neutralizar el trabajo, lo hacen más honesto, más consciente de sus límites y más sensible a los afectos y afectaciones que se generan en el campo.

Durante el mapeo participativo fue evidente que el territorio no es solo un contenedor físico, sino una trama viva de relaciones, memorias y disputas. Cada trazo del mapa, cada recorrido compartido, cada palabra expresada en los talleres y entrevistas, aportó una capa de sentido a la comprensión de las dinámicas que configuran el espacio urbano popular. Esa experiencia permitió constatar que el territorio se produce también desde lo simbólico, desde las prácticas cotidianas y desde la voluntad colectiva de sostener la vida en condiciones adversas.

Este trabajo también dejó aprendizajes en torno al lugar que ocupa el investigador o la investigadora dentro de los procesos sociales. No se trata de llegar con respuestas, sino de saber escuchar, acompañar y aprender en el camino. Implicó asumir una posición de apertura y humildad frente a los saberes comunitarios, reconociendo que el conocimiento que surge del territorio tiene una densidad propia que desafía las categorías cerradas y exige una disposición constante al diálogo y la reinterpretación.

Finalmente, esta investigación refuerza la convicción de que es posible y necesario construir formas de conocimiento que no separen teoría y práctica, que no desvinculen el análisis de la vida concreta, y que busquen incidir, aunque sea de manera modesta, en la transformación de los territorios.

La experiencia en Chalco deja abiertas muchas preguntas, pero también traza una ruta de trabajo para continuar investigando con y desde las comunidades, apostando por un urbanismo crítico, inclusivo y profundamente humano.

## Bibliografía

- Abramo, P. (2011). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. Lincoln Institute of Land Policy.
- Agua Para Todos. (2020). Más de 536 mil concesiones de agua entregadas. <https://aguaparatodos.org.mx/>
- Aguilar, A. G., & Olvera, G. (1991). Reestructuración urbana y dinámica metropolitana. El Colegio de México.
- Aguilera, A., De Alba, A., & Castillo, L. (2014). *Transformaciones urbanas en la zona metropolitana del Valle de México*. Instituto de Geografía, UNAM.
- Aguirre, F. (2011). Metodologías participativas para el desarrollo local. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Aguirre, R. (2011). Cambio climático, gestión local y participación social. UNAM, CRIM-UAEM.
- AHA – Archivo Histórico del Agua. (2003). *Documentos históricos sobre el manejo del agua en México*. Comisión Nacional del Agua.
- Aldrete-Haas, J. (1991). Colonias populares y clientelismo político en la Ciudad de México. El Colegio de México.
- Alegría, T., & Ordoñez, G. (2005). Expansión metropolitana y periferias urbanas en México. El Colegio de la Frontera Norte.
- Almaguer, M., & Landín, J. M. (2018). Diagnóstico territorial del Valle de Chalco. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Añaños, F. (2014). Bienes comunes y territorio: las nuevas formas de la disputa. Editorial UASB.
- Añaños, F. (2014). Los bienes comunes. Encrucijadas del siglo XXI. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Atlas de Riesgos del Estado de México. (2023). *Atlas de riesgos del Estado de México*. Gobierno del Estado de México.
- Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Chalco. (2015). *Atlas municipal de riesgos naturales*. H. Ayuntamiento de Chalco.

- Ávila Ramírez, H. (2015). Territorios urbanos en disputa: metropolización, expansión y resistencias. UAM-Xochimilco.
- Ávila, R. (2008). Vulnerabilidad social ante los riesgos urbanos. En A. Oliver-Smith (Ed.), *Los desastres no son naturales* (pp. 219–238). La Red / ITDG.
- Ayuntamiento de Chalco. (2014). Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Chalco 2014–2018. Gobierno del Estado de México.
- Ayuntamiento de Chalco. (2022). Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, Administración Municipal de Chalco 2022–2024. Chalco, Estado de México.
- Ayuntamiento de Chalco. (2024). Mapa de riesgo por inundación en la colonia Culturas de México. Coordinación General de Protección Civil del Estado de México.
- Azuela, A. (1984). El acceso de los pobres al suelo urbano: una perspectiva jurídica. El Colegio de México.
- Baguma, D., Hashim, J. H., Aljunid, S. M., & Loiskandl, W. (2012). Safe-water shortages, gender perspectives, and related challenges in developing countries: The case of Uganda. *Science of the Total Environment*, 438, 96–102. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2012.08.041>
- Banco Mundial. (2020). Población urbana (% del total). <https://datos.bancomundial.org/>
- Banco Mundial. (2020). Urban development overview. <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/overview>
- Banco Mundial. (2020). Urban population (% of total population). <https://data.worldbank.org/indicator/SP.URB.TOTL.IN.ZS>
- Banco Mundial. (2022). Datos sobre urbanización global. <https://data.worldbank.org>
- Barreto, M., & Ariza, S. (2019). Cartografías sociales para la defensa del territorio: Experiencias en América Latina. Universidad Nacional de Colombia.
- Barrios, M. (2007). *Territorio, identidad y resistencias indígenas en América Latina*. CLACSO.
- Bazán, J. (2009). *Gestión del agua y crisis urbana en el Valle de México*. UAM.
- Bazant, J. (1999). Historia de la vivienda en México. Fondo de Cultura Económica.
- Beltrán, E. (1958). Cinturones de miseria en México. En Connolly, P. (2014). La producción social del hábitat en América Latina. UNAM.
- Bojórquez, G. (2000). Hidrogeología del Valle de México. UNAM, Instituto de Geología.

- Brunstein, J. (1988). Políticas urbanas y acceso a los servicios en América Latina. CEPAL.
- Calderón, J. (2001). Territorio, urbanización y poder en América Latina. Editorial UAM.
- Calvento M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Canetti, E. (2000). Masa y poder. México: Fondo de Cultura Económica.
- Capel, H. (1975). Forma urbana y estructura social. Editorial Gustavo Gili.
- Carabias, J. (2018). Crisis ambiental y política pública en México. UNAM.
- Cardozo, C. (2008). Urbanización y segregación socioespacial en América Latina. Editorial Siglo XXI.
- Casas Álvarez, J. G. (2012). *Sembrando casas: Procesos de urbanización, drama social e identidades colectivas en el municipio de Chalco, Estado de México* [Tesis doctoral, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. ENAH.
- Castells, M. (1971). La cuestión urbana. Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (1974). La ciudad y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos. Alianza Editorial.
- Castells, M. (1974). La cuestión urbana. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2001). La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red. Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). Ciudades del siglo XXI. La nueva geografía del poder. Siglo XXI Editores.
- Castillo, C. (2018). Desarrollo urbano y vulnerabilidad social en Chalco. PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Castillo, L. (2018). *El agua en disputa: conflictos socioambientales y alternativas en el Valle de México*. UAM-Xochimilco.
- CENAPRED. (2004). *Guía básica para la elaboración de atlas estatales y municipales de peligros y riesgos*. Secretaría de Gobernación.
- Cisneros, A. (2023). *Geografía social del Valle de México*. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). (2022). Declaraciones sobre la propiedad y administración de los pozos de agua en Chalco. Toluca, Estado de México.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2013). Agenda del Agua 2030. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2013). Estudio de disponibilidad y gestión de agua para el Valle de México. Gobierno de México.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2014). Ley Federal de Derechos en Materia de Aguas Nacionales. Diario Oficial de la Federación.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2004). *Manual de operación de acuíferos*. Comisión Nacional del Agua.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2023). Estadísticas del agua en México. Comisión Nacional del Agua. <https://www.gob.mx/conagua>
- Comunicación personal. (2024). Entrevistas semiestructuradas realizadas a habitantes de la colonia Culturas de México, Chalco, Estado de México.
- Concheiro Bórquez, L. (2019). Crisis urbana y expansión de la mancha metropolitana. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Connolly, N. (2014). A world more concrete: Real estate and the remaking of Jim Crow South Florida. University of Chicago Press.
- Connolly, P. (2014). La producción social del hábitat en América Latina. UNAM.
- Constantino, R. (2014). Periferias urbanas y conflictividad socioambiental. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). (2023). Constitución actualizada. Cámara de Diputados. <https://www.diputados.gob.mx>
- Cordero, M. (2017). Cartografía social y resistencias territoriales en Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Cruz, E. (2018). *Procesos participativos y cultura territorial*. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos, 38, 12–25.
- Cruz, E. (2018). *Sustentabilidad y participación social: caminos hacia el desarrollo comunitario*. Universidad Autónoma del Estado de México.

- Cruz, S. (2001). Barrios populares: ciudad informal y políticas públicas. Editorial Nuestro Tiempo.
- Cruz, S. (2001). Las densidades diferenciales: estudio sobre los barrios populares. FLACSO México.
- Cruz, S. (2018). Territorios en disputa: conflictos urbanos y luchas sociales en América Latina. CLACSO.
- Curtit, E. (2003). Urbanización, ruralidad y nuevos espacios periurbanos. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Data México. (2020). Perfil municipal de Chalco. Secretaría de Economía. <https://datamexico.org>
- Davies, M., Guenther, B., Leavy, J., Mitchell, T., & Tanner, T. (2011). *Climate change adaptation, disaster risk reduction and social protection*. ODI Working Paper 320.
- Davis, M. (2014). Planeta de ciudades miseria. Ediciones Akal.
- De Alba, A., & Castillo, L. (2014). *Metrópolis en transformación*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- De Alba, F. (2016). Sustentabilidad urbana en México: retos y perspectivas. El Colegio de México.
- Del Valle Peña, J. (2019). Gestión del agua y participación comunitaria. Ediciones UACM.
- Delgado, J., & Ramírez, P. (1999). Procesos urbanos y territoriales en la Ciudad de México. El Colegio de México.
- Diagnóstico Urbano Municipal de Chalco (DUMC) 2021, Ayuntamiento de Chalco, Estado de México.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2008). Ley de Aguas Nacionales. <https://www.dof.gob.mx>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2024). Instrumentos de gestión del agua en el Estado de México. Publicado el 25 de agosto de 2024.
- Dirección de Desarrollo Urbano Municipal de Chalco [DUMC]. (2021). Diagnóstico urbano de Chalco 2021. H. Ayuntamiento de Chalco.
- Duhau, E. (1998). Espacio urbano y espacio social: Introducción a la ecología urbana. El Colegio de México.
- Duhau, E. (1998). Lo urbano en México: una perspectiva crítica. Porrúa.

- Duhau, E. (2000). *La ciudad y el espacio: Apuntes para una teoría del espacio urbano*. UAM.
- Duhau, E. (2015). *El derecho a la ciudad: crítica y propuestas*. UNAM.
- Duhau, E. (2016). *Producción social del hábitat y conflictos urbanos*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Duhau, E. (2016). *Producción social del hábitat y urbanización*. UNAM.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. Siglo XXI Editores.
- EDUCA. (2020). *Informe sobre el uso corporativo del agua en México. Servicios para una Educación Alternativa*.
- El Economista. (2019, octubre 17). *FAO prevé crisis hídrica mundial para 2050*. <https://www.eleconomista.com.mx>
- Espinoza, A. (1994). *Urbanización popular y movimientos sociales en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Esquivel, G. (1993). *Urbanización y pobreza en el Valle de México*. El Colegio de México.
- Ezcurra, E. (1991). *De las chinampas a la megalópolis: El medio ambiente en la cuenca de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Ezcurra, E. (2007). *México: una megadiversidad amenazada*. Revista Ciencias, UNAM.
- Ezcurra, E., Mazari, M., & Pisanty, I. (2006). *Los recursos naturales de México: riqueza y conservación*. CONABIO.
- FAO. (2012). *The State of the World's Land and Water Resources for Food and Agriculture (SOLAW)*. FAO / Earthscan.
- FAO. (2019). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Fichter, R., Turner, J. F. C., & Grenell, P. (1976). *Freedom to Build: Dweller Control of the Housing Process*. Macmillan.
- Filgueira, F. (2001). *Modernización y exclusión social*. CEPAL.
- Flores, A. (2001). *Ordenamiento territorial en México: Una aproximación crítica*. UNAM.
- García, M. (2007). *Territorio, cultura e identidades*. Universidad Nacional de Colombia.
- Garza, G. (1990). *La urbanización en México en el siglo XX*. El Colegio de México.

- Garza, G. (2000). *La urbanización de México en el siglo XX*. El Colegio de México.
- Garza, G., & Schteingart, M. (1984). *La urbanización en México: retos y perspectivas*. El Colegio de México.
- Gavito, M. E. (2017). La investigación participativa: Una propuesta metodológica para el estudio del territorio. UAM-Xochimilco.
- Gibson, C. (1987). *Los aztecas bajo el dominio español 1519–1810*. Fondo de Cultura Económica.
- Godley Reyes, G. (2017). La producción social del hábitat en México: transformaciones recientes. UAM.
- Gómez, J. M. (2006). Participación y comunidad: fundamentos para una práctica transformadora. México: Plaza y Valdés Editores.
- Gómez, R. (2001). Vulnerabilidad social y manejo de riesgos. Universidad de los Andes.
- González, A. y Meira, P. (2019). Educar para un futuro sostenible: Retos de la educación ambiental en el siglo XXI. Madrid: Narcea.
- González, F. (2009). Territorio, cultura y poder en la ciudad. UAM-Xochimilco.
- González, M. (2000). Identidad cultural y territorio. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(1), 73–91.
- González, R. (2011). *Cambio climático y seguridad hídrica en México*. FLACSO.
- Grajales, S. (2019). Transformaciones territoriales en el oriente del Valle de México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Grupo Banco Mundial. (2024). La crisis del agua en América Latina. <https://www.bancomundial.org>
- Gutiérrez, R. (2005). *El espacio social y las formas del territorio*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Harmancioglu, N. B., Altinbilek, D., Baskan, O., & Yilmaz, M. (2008). *Water Resources Planning and Management*. Springer.
- Harrouk, C. (2020). ¿Qué es el espacio público y cómo lo definimos? ArchDaily. <https://www.archdaily.mx>
- Harvey, D. (2012). Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Akal.

- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Hernández, M., Pérez, C., & Rincón, C. (2020). *Cartografía participativa y acción colectiva*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hernández, R. (2017). *Urbanización y territorio: dinámicas metropolitanas y fragmentación socioespacial*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Herrera, V. (2017). *Water and Politics: Clientelism and Reform in Urban Mexico*. University of Michigan Press.
- Hiernaux, D. (1993). *Territorios de lo urbano*. UAM.
- Hiernaux, D., & Lindón, A. (1991). *La urbanización del oriente metropolitano: del lago de Chalco a la ciudad popular*. UAM.
- Hiernaux, D., & Lindón, A. (1997). *Producción del espacio y regularización de la tenencia de la tierra en el Valle de Chalco*. En D. Hiernaux, A. Lindón, & J. Noyola (Coords.), *La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco* (pp. xx–xx). El Colegio Mexiquense.
- Hillmann, K. H. (2005). *Diccionario de sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- IGUNAM (2023). *Informe sobre hundimientos diferenciales en la zona oriente del Valle de México*. Instituto de Geociencias, UNAM.
- INEGI. (2012). *Estadísticas del agua en México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2017). *Censo de Población y Vivienda 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx>
- INEGI. (2018). *Censo de Población y Vivienda 2018*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Iracheta, A. (2001). *La urbanización mexicana: tendencias y desafíos*. INEGI.
- Izazola, H. (2012). *Agua y desarrollo urbano en el Valle de México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Izazola, H. (2012). *La ciudad informal en el Valle de México*. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Jara, O. (1997). El enfoque participativo en el desarrollo rural: perspectivas y desafíos. Lima: Programa de Formación en Desarrollo Rural.
- Jara, Ó. (2009). *Territorio, poder y resistencia: una mirada desde los movimientos sociales*. Ediciones ABYA-YALA.
- Jaramillo, S. (1988). El proceso de urbanización en América Latina: una interpretación crítica. *Revista de Estudios Sociales*, (3), 5–22.
- Jiménez, B., Chávez, A., & Rojas, J. (2012). *El agua potable en la zona metropolitana del Valle de México: situación actual y perspectivas*. UNAM.
- Jiménez, B., Mazarí, M., Domínguez, R., & Cifuentes, E. (2003). Problemas ambientales del Valle de México. UNAM.
- Kuri, P. (2016). Memoria colectiva y territorio: representaciones sociales en contextos de transformación urbana. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 155–178.
- Lavell, A. (1996). La gestión local del riesgo: nociones y experiencias. FLACSO.
- Lavell, A. (1997). Los desastres son construcciones sociales. La Red.
- Lefebvre, H. (1972). La revolución urbana. Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (2013). El derecho a la ciudad. Ediciones Península.
- Legorreta, M. (1991). Colonias populares y clientelismo político. El Colegio de México.
- Legorreta, M. (1992). Los señores del suelo: clientelismo político y urbanización popular en México. El Colegio de México.
- Legorreta, M. (1994). Colonias populares y clientelismo político: El caso del oriente de la ciudad de México. El Colegio de México.
- Legorreta, M. (2006). Chalco: expansión urbana y poder político. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Legorreta, M. (2006). *Urbanización, agua y sociedad en el Valle de México*. Universidad Iberoamericana.
- Legorreta, M. (2013). El oriente metropolitano y sus desafíos urbanos. El Colegio Mexiquense.
- León Ávila, J. (2020). Metodologías críticas para la investigación social. Universidad Autónoma de Chiapas.

- León Ávila, R. (2020). Crisis ambiental y conflicto social por el agua en el oriente del Estado de México. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 25(2), 55–74.
- Lesser, J. (1998). Los mantos acuíferos y el riesgo geológico en la CDMX. IPN.
- Ley de Aguas Nacionales (LAN). (2023). Actualización legislativa. Diario Oficial de la Federación.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). (2023). Diario Oficial de la Federación. <https://www.dof.gob.mx>
- Lezama, J. L. (2003). Teoría social, espacio y ciudad. El Colegio de México.
- Ligi, G. (2005). Gestión de riesgo y vulnerabilidad social. UNESCO.
- Lina, A., & Rodríguez, E. (2003). Los procesos urbanos irregulares en el oriente del Valle de México. Instituto Mora.
- Lindón, A. & Mendoza, G. (2015). Urbanización y espacio urbano en América Latina: tensiones entre lo social y lo ambiental. Instituto de Geografía, UNAM.
- Lindón, A. (2000). La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. *Anthropos*.
- Lindón, A. (2006). La vida cotidiana y su espacio-temporalidad: Elementos para una geografía de la vida diaria. *Anthropos*.
- Lombard, M. (2015). Informality and urban land use planning in Mexico: A case from the metropolitan area of Mexico City. *Land Use Policy*, 42, 538–546. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2014.09.005>
- López Bárcenas, F. (2002). *Autonomía y derechos indígenas en México*. Plaza y Valdés.
- López, L., & Auvinet, G. (2002). Fenómenos de subsidencia en el Valle de México. *Revista Geomática*.
- Lozano, L. (2018). Corrupción, urbanización y riesgos ambientales en el Valle de México. *Revista de Estudios Urbanos*, 12(3), 45–62.
- Maldonado, M. (2018). Dinámicas territoriales en la subcuenca de Chalco. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Maldonado, S. (2018). Urbanización popular y producción del espacio urbano en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos*, 24(1), 21–40.
- Mançano Fernandes, B. (2009). Territorio y territorialidades: elementos para la discusión en geografía. *Geografia em Atos*, 1(1), 23–34.

- Mansilla, E. (1995). *Urbanización y riesgos en América Latina*. PNUMA.
- Mansilla, E. (2000). *Desarrollo urbano y gestión ambiental*. FLACSO.
- Mansilla, E. (2010). *Transformaciones territoriales en ciudades latinoamericanas*. CEPAL.
- Marconi, S. (2007). *Política hidráulica y conflictividad social en el oriente del Valle de México*. Instituto Mora.
- Martínez, F. (2010). *Geografía social del agua: Aproximaciones a la vulnerabilidad urbana*. UNAM.
- Marx, K. (2000). *El Capital* (Vol. I). Fondo de Cultura Económica.
- Massolo, A. (1994). *Mujeres y ciudad: Un acercamiento a partir del espacio cotidiano*. Colegio de México.
- Matías, M. (2012). *Nuevas territorialidades y políticas urbanas en el oriente del Estado de México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Maya, J. & Velásquez, R. (2008). *La transformación biotecnológica y sus implicaciones socioambientales*. UNAM.
- Maya, J. (1996). *Ambiente y estética: Reflexiones para una ecología profunda*. Editorial Praxis.
- Moe, C. L., & Rheingans, R. D. (2006). Global challenges in water, sanitation and health. *Journal of Water and Health*, 4(1), 41–57. <https://doi.org/10.2166/wh.2006.002>
- Montañez, G., & Delgado, E. (2000). *Comunidades y manejo de recursos naturales en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
- Mora, D. (2014). *Urbanización popular en el Estado de México*. UAEM.
- Mora, M. (2014). *Expansión urbana y conflictos territoriales en el oriente metropolitano*. Tesis de Maestría, UAM-Iztapalapa.
- Mora, M. (2014). La ciudad informal y el derecho al agua en la periferia metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Interdisciplina*, 2(7), 55–77.
- Motoshita, M., Itsubo, N., & Inaba, A. (2011). Development of impact factors on damage to health by infectious diseases caused by domestic water scarcity. *International Journal of Life Cycle Assessment*, 16, 65–73.
- Mutuberría, C. (2007). Territorio, gestión local y servicios urbanos: la experiencia de Montevideo. *Revista Eure*, 33(98), 91–112.

- Navarro, M., & Moctezuma, P. (1989). Los nuevos actores sociales en la ciudad. UNAM.
- Neira, I. (2005). *Ciudadanía urbana y políticas públicas*. FLACSO.
- Núñez, J. (2004). La construcción del conocimiento desde la cultura. México: UAM-Xochimilco.
- ODAPAS. (2017). Informe sobre el suministro de agua potable y uso de pipas en colonias de Chalco. Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. Chalco, Estado de México.
- Olivares, M; De La Torre Galindo F. (2024). Ciudad Mercancía. Debates en torno a la ciudad, sus conflictividades y apropiaciones territoriales actuales desde los actores de pueblos y colonias de la CDMX. Grupo Interdisciplinario en Investigación, Territorio, Comunidad y Procesos Participativos, UACM.
- Olivera, J. (1989). El proceso de expansión urbana y la producción social del espacio en el Valle de México. UNAM.
- OMS. (2017). Progresos en materia de agua potable, saneamiento e higiene: 2017. Organización Mundial de la Salud.
- ONU. (2015). El derecho humano al agua y al saneamiento. Naciones Unidas. <https://www.un.org/spanish>
- ONU. (2020). World Urbanization Prospects. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- ONU-Hábitat. (2012). Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012: Rumbo a una nueva transición urbana. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- ONU-Hábitat. (2016). Estado de las ciudades del mundo. Naciones Unidas.
- ONU-Hábitat. (2020). World Cities Report 2020: The Value of Sustainable Urbanization. <https://unhabitat.org>
- ONU-Hábitat. (2024). Definición de asentamientos precarios. <https://unhabitat.org/es>
- Ortega, A., & Rosas, A. (2012). Crisis del agua en la Zona Metropolitana del Valle de México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Oswald, K. (2011). *Climate change resilience in urban Africa*. DFID Africa Adaptation Programme.

- Oxfam México. (2017). México justo: Informe de desigualdad y pobreza. <https://www.oxfamMexico.org>
- Padilla, J. L. (2016). Urbanización y transformación territorial en la Ciudad de México. UAM.
- Pamplona, D. (2000). El poder de lo comunitario en contextos urbanos. *Revista Estudios Sociales*, 8(1), 33–45.
- Pamplona, D. (2000). La producción del espacio urbano en América Latina. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Parés, M. (2020). Participación ciudadana y gobernanza democrática. Barcelona: Icaria Editorial.
- Pérez, C. (2021). Técnicas participativas para el diagnóstico territorial. Universidad de Guadalajara.
- Pérez, F. (2021). Agua, territorio y conflicto. Perspectivas desde los márgenes urbanos. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Pérez, F. (2021). La transformación territorial desde lo local. UNAM.
- Pérez, M. (2013). Procesos de urbanización popular en América Latina. *Revista EURE*, 39(116), 105–126.
- Pierri, M. (2005). El mito del desarrollo sustentable: Una mirada crítica. Editorial Nordan.
- Pérez, P. (2000). Segregación, pobreza y desigualdad en las ciudades latinoamericanas. *Revista EURE*, 26(79), 37–52.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (2019–2021). Gobierno Municipal de Chalco, Estado de México.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (PMDU). (2018). *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco 2018–2024*. Gobierno Municipal de Chalco.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (PMDU). (2018–2024). Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco. H. Ayuntamiento de Chalco.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco (PMDU). (2019). Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco 2018–2024. Gobierno del Estado de México.
- PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Informe sobre desarrollo humano: Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. Mundi-Prensa.

- Porto Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Ediciones Tiempos.
- Porto Gonçalves, C. W. (2002). *Territorio y territorialidades: nuevas perspectivas de la geografía y del desarrollo*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Pradilla Cobos, E. (2009). La urbanización neoliberal: lógica y contradicciones. *Revista Ciudades*, (84), 20–29.
- Pradilla, E. (1987). El consumo de la vivienda y el espacio urbano. *Revista Mexicana de Sociología*, 49(1), 81–101.
- Pradilla, E. (2008). La producción del espacio urbano: Reflexiones desde la teoría de la urbanización capitalista. UNAM.
- Presidencia Municipal de Chalco. (2022). Mensaje oficial del presidente Miguel Gutiérrez sobre el manejo del agua en Chalco. Dirección de Comunicación Social. Chalco, Estado de México.
- Programa de Acción Estatal ante el Cambio Climático del Estado de México (PEACC). (2019). Diagnóstico sobre vulnerabilidad climática municipal. Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2004). Informe sobre la democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Nueva York: PNUD.
- Programa Territorial Operativo de Mejoramiento Urbano. (2020). Plan territorial de intervención urbana para Chalco, Estado de México. SEDATU.
- Ramírez, M. & López, C. (2015). *Espacio, territorio y sociedad: conceptos fundamentales para el análisis social*. El Colegio de México.
- Ramírez, P., & Rodríguez, J. (2002). La migración rural-urbana en México: un estudio de caso. Universidad Autónoma de Chapingo.
- Rincón, C. (2021). Cartografía social y justicia territorial. Editorial Universidad Javeriana.
- Rincón, E. (2021). Tensiones territoriales y organización comunitaria. CRIM-UAEM.
- Rivera, M. (2020). Gestión comunitaria del territorio en contextos de urbanización acelerada. *Revista Ciudades*, 6(2), 12–25.
- Rivera-Vidal, A. (2020). Prácticas territoriales y ecologías políticas comunitarias. CLACSO.

- Rodríguez, A. (1994). *Migración y urbanización en el Valle de México*. El Colegio de México.
- Rodríguez, A. (2000). *Nuevas dinámicas territoriales en el oriente del Valle de México*. UAM-Xochimilco.
- Rodríguez, C. (2010). *Luchas territoriales y acción colectiva*. Revista Mexicana de Sociología, 72(1), 189–205.
- Romero, A. (2011). *Ecología política del agua*. UAM-Xochimilco.
- Salazar, C., & Ibarra, V. (2006). La migración intraurbana y la movilidad cotidiana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En E. Álvarez, C. San Juan, & C. Sánchez (Eds.), *Democracia y exclusión: Caminos encontrados en la Ciudad de México* (pp. 325–344). Plaza y Valdés, INAH, UACM, UAM, UNAM.
- Salazar, M., & Ibarra, A. (2006). *Chalco: de laguna a ciudad dormitorio*. UAM-Xochimilco.
- Sánchez-Mejorada, G., Morales, S., & Martínez, J. (2019). Territorialidades reflexivas. En Procesos territoriales y disputas socioambientales (pp. 123–145). UAM-Iztapalapa.
- Sarkar, S. (2021). *Biodiversidad y justicia ambiental*. UNAM.
- Sassen, S. (2001). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton University Press.
- Sassen, S. (2007). *Los Espectros de la Globalización*, Buenos Aires, FCE. Reedición.
- Sassen, S. (2011). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Schteingart, M. (1981). *La política habitacional en México: un análisis histórico y evaluativo*. El Colegio de México.
- Schteingart, M. (1981). *Producción del hábitat y política social urbana en México*. El Colegio de México.
- Schteingart, M. (2001). *Ciudades y medio ambiente en México*. El Colegio de México.
- Scott, J. C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*. México: Era.
- SDU. (2019). *Informe técnico sobre servicios de agua potable y drenaje en comunidades rurales del Estado de México*. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de México.

- SEDATU. (2020). *Diagnóstico del arbolado urbano en municipios conurbados*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- SEDATU. (2024). *Lineamientos metodológicos para la identificación de riesgos urbanos*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Smith, N. (2005). La nueva frontera urbana: Gentrificación y producción de espacio urbano. *Traficantes de Sueños*.
- Sosa, J. (2012). *Territorialidad e identidad: una mirada desde los pueblos originarios*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sosa, J. (2013). *Territorio y poder. Perspectivas críticas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sosa, L. (2012). *Multiculturalismo urbano en Chalco: La colonia Culturas de México*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sosa, M. (2012). *Territorio y poder local: una mirada desde las ciencias sociales*. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sosa, T. (2012). *Territorio e identidad cultural en pueblos indígenas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Soto, J., & Herrera, L. (2009). *Vulnerabilidad y cambio climático en las ciudades mexicanas*. Instituto Mora / GIZ.
- Tapia, C. (2013). *Territorio e identidad: Aproximaciones desde las ciencias sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Toledo, V. M., & Ortiz-Espejel, B. (2014). Los pueblos indígenas y el manejo de los recursos naturales en México. México: Instituto Nacional de Ecología.
- Toscana Aparicio, C., & Fernández, L. (2017). Organización comunitaria y riesgos hídricos en Valle de Chalco. *Revista Mexicana de Estudios Urbanos*, 4(2), 112–129.
- Turner, J. F. C. (1970). *Housing by People: Towards Autonomy in Building Environments*. Pantheon Books.
- Ulloa, C. (2011). *Manual de intervención psicosocial en situaciones de emergencia*. Cruz Roja Mexicana.

- UNESCO. (2016). Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos 2016: El agua y el empleo. <http://www.unesco.org>
- UN-WATER. (2007). *Coping with water scarcity: Challenge of the twenty-first century*. Naciones Unidas.
- Velasco, M. A. (2005, marzo 3). Impiden meter drenaje a nuevo fraccionamiento. *El Universal*. <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/66368.html>
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad y colonialidad del poder: un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 47–62). Buenos Aires: CLACSO.
- Weber, M. (1992). *La ciudad*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (2006). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Zambrano, L. (2009). *Territorios plurales y disputa por la jurisdicción*. *Estudios Socioterritoriales*, 17(2), 45–63.
- Ziccardi, A., et al. (2011). *La ciudad y los derechos humanos*. UNAM, PUEC.

## Anexo

### MATRIZ DE CATEGORÍAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE CONCEPTOS

**Proyecto:** Tensiones territoriales derivados del proceso de la urbanización en Chalco Estado de México. El caso de la colonia Culturas de México, una mirada desde los conflictos y disputas por el agua.

**Objetivo general:** Analizar cómo ha impactado el proceso de la urbanización en colonia Culturas de México con relación a los problemas de abastecimiento, disponibilidad y escasez del agua, y cómo han influido en los conflictos y disputas por el agua en los últimos diez años

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría (variables)	Ejes de análisis (Indicadores)	Descripción conceptual	Operacionalización
1. Analizar las características y dinámicas de la urbanización popular, y cómo ha transformado el territorio de la Zona Metropolitana del Valle de México en los últimos diez años	<b>Urbanización</b>  Mora, D. 2014 Pérez, P. 2013 Gutiérrez, G.G. (2016) Almaguer, M. y Landín, J. M. (2018) Castañeda, (1994) Connolly, (2008) Duhau, Gliiglia (1998) Cruz S. (2001) Olivares M. (2017) Pérez-Martínez, (2016) Gutiérrez, (2016)	Urbanización popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento poblacional</li> <li>• Desarrollo urbano/planeación territorial</li> <li>• Movilidad,</li> </ul>	Conocer las formas de apropiación de los espacios y de la gestión urbana en relación a los usos de suelo y la vivienda. Como la falta de energía eléctrica, drenaje y agua potable. Además de la inexistencia de equipamientos urbanos y sociales de atención a la población, (educación, salud, transporte, deporte).	¿Cuáles son los procesos de transformación y nuevas expresiones territoriales, que se han gestado por el crecimiento de la mancha urbana en la colonia?  ¿Cuáles son los problemas que perciben en la colonia?
		Relación Rural-urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación campo-ciudad (Migración)</li> <li>• Periferia Urbana</li>   <li>• Asentamientos humanos irregulares</li> <li>• Crecimiento metropolitano</li> </ul>	La cercanía de las ciudades y su expansión sobre las áreas rurales que las rodean, así como las actuales alternativas de movilidad y de migración.  Expresiones y dinámicas de	¿Cómo se percibe en las transformaciones y las expresiones socio-culturales y ambientales de su territorio?, ¿Cuáles son las problemáticas ambientales y socioterritoriales?  ¿Cómo ha sido el proceso de los nuevos

		Metropolitización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Segregación social</li> </ul>	<p>territorialidad vinculante, se enmarcan en formas de interacción continua con lo urbano, amplían los espacios urbano-marginales sobre las periferias de las ciudades, en las que se concentra población que provienen de pequeños pueblos rurales o urbanos.</p> <p>Zonas con ausencia de trámites legales en la adquisición del suelo, localizados en zonas de riesgo por inundaciones o deslizamientos de tierra, viviendas con limitado acceso a los servicios; identificar las gestiones sobre mejores condiciones de habitabilidad de los pobladores.</p>	<p>asentamientos humanos e irregulares -por el desdoblamiento de la población oriunda y/o migración-, la venta de terrenos para el uso de comercios y de vivienda, además de la explotación de los bienes naturales?</p>
2. Identificar las problemáticas y estrategias que se han gestado en la colonia Culturas de México sobre los crecientes impactos	<p><b>Bienes comunes naturales</b></p> <p>Añaños, (2014)</p>	Riesgos naturales: lluvias y hundimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impactos al medio ambiente (contaminación y degradación del agua).</li> </ul>	<p>Conocer los crecientes impactos socioambientales causados por los riesgos hidrometeorológicos</p>	<p>¿Cuáles son los daños ambientales causados por la urbanización?</p>

<p>de riesgos hidrometeorológicos a causa de inundaciones y hundimientos diferenciales.</p>	<p>González y Meira, (2019)  Hirata, R. (2002)  Batista  Piera, E. (2002).  Sánchez  González, A. (2004)  UNESCO, 2018.  Carabias, (2012)</p> <p><b>Conflictos y disputas</b></p> <p>Daniel Hiernaux (1993),  Alicia Lindón (2000), León Ávila (2020),  Fabiola Pérez (2021),  Esther Rincón (2021),  Raúl Aguirre (2011),  Blanca Jiménez,  Mariza Mazarí,  Ramón Domínguez,  Enrique Cifuentes, (2003)</p>	<p>Demandas y derecho al agua,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abastecimiento, disponibilidad y escasez del agua</li> <li>• Infraestructura de saneamiento y servicios básicos, recolección de residuos sólidos, alcantarillado.</li> </ul>	<p>(inundaciones y hundimientos diferenciales por las lluvias)</p> <p>Conocer cómo las demandas sociales trascienden hacia las exigencias de desarrollo de políticas urbanas para mejorar las condiciones de la precariedad urbana en la que viven, buscando una solución a la “irregularidad” e incertidumbre jurídica de los predios o lotes en los asentamientos irregulares.</p> <p>Conflictos sociales en torno a la adquisición de suelo urbano, en la construcción de la vivienda y en etapas posteriores en la urbanización popular o en colonias en vías de</p>	<p>¿Cuáles son los problemas relacionados con la escasez, la contaminación, el incremento de las tarifas del agua?</p> <p>¿Cómo es la percepción sobre la infraestructura en el servicio de drenaje? ¿Existen riesgos en la colonia sobre los brotes de aguas negras de las coladeras, y de olores fétidos y la acumulación de basura?</p> <p>¿Cuáles son los valores, actitudes y diferentes posiciones de vista con relación a las problemáticas de desabasto y mala calidad del agua?</p> <p>¿Cuáles serían las razones del porque se generan esos problemas?</p> <p>¿Actualmente existen conflictos por el derecho al agua entre pobladores de Chalco y las nuevas colonias asentadas a los alrededores? ¿Por qué?</p>
---	--	------------------------------------	---	--	--

				consolidación urbana	
<p>3. Analizar cómo ha influido el proceso de la urbanización en la percepción de los habitantes de la colonia Culturas de México con respecto a las prácticas de organización y gestión de proyectos por el derecho al agua</p>	<p><b>Territorio</b></p> <p>Ardila, R. (2003) Sarmiento, J y Larrinaga, C. (2021) Svampa, M (2008). Raúl Aguirre (2011), Blanca Jiménez, Mariza Mazarí, Ramón Domínguez y Enrique Cifuentes, (2003)</p>	Territorialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apropiación del espacio físico y simbólico, relaciones sociales, sus prácticas, experiencias y vivencias, percepciones, los valores, interpretaciones, conflictos y tensiones.</li> </ul>	<p>Un espacio social, cultural y simbólicamente, en donde grupos de actores sociales se apropian y le dan un significado de apropiación y apego; se trata de un proceso de construcción y apropiación del territorio.</p> <p>reconocer los entrecruzamientos entre el territorio (simbólico-cultural) con una perspectiva socioambiental, para conocer las relaciones sociales y prácticas con el espacio urbano</p>	<p>¿Cuál es la percepción sobre la colonia? ¿Cómo viven o cómo se identifican con la colonia? ¿Por qué te interesa asistir a los grupos de trabajo? ¿Cuáles son las estrategias locales relacionadas por el derecho al agua?</p> <p>¿Cómo lo perciben, cómo lo viven y cómo le dan sentido? ¿Cuál es el papel de los actores locales (niños, jóvenes, adultos, ancianos) que intervienen en los procesos de la toma de decisiones colectivas para dar cuenta de los problemas que surgen en su territorio?</p>



**Verificación de correspondencia entre la operacionalización y la construcción del objeto de estudio**

**Proyecto:** Tensiones territoriales derivados del proceso de la urbanización en Chalco Estado de México. El caso de la colonia Culturas de México, una mirada desde los conflictos y disputas por el agua.

**Pregunta general:** ¿Cómo ha impactado el proceso de la urbanización en colonia Culturas de México con relación a los problemas de abastecimiento, disponibilidad y escasez del agua, y cómo han influido en los conflictos y en las resistencias por el agua en los últimos diez años?

Preguntas particulares de investigación	Categorías	Técnica (s) de investigación	Unidad (es) de análisis	Operacionalización
<p>1. ¿Cuáles han sido las características y dinámicas de la urbanización popular, y cómo ha transformado el territorio de la Zona Metropolitana del Valle de México en los últimos diez años?</p>	<p align="center"><b>Urbanización</b></p>	<p align="center"><b>1. Trabajo con grupo focal</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Identificar y analizar las problemáticas que se han desencadenado por el avance urbano en la colonia Culturas de México, mediante las percepciones, experiencias, conocimientos y saberes.</p>	<p><b>Dirigido:</b> A Jóvenes, adultos y ancianos (Se pretende trabajar con un grupo focal de entre 5 a 10 personas). Se pretende aplicar este estudio de enfoque por lo menos dos o tres veces por cada reunión que se realice en las juntas vecinales o bien, en la “Casa de Cultura” de la Colonia Culturas de México en Chalco, Estado de México.</p>	<p>Preguntas: (Dialogar y discutir en torno a las siguientes preguntas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Presentación:</b> (Roda de presentaciones de todo el grupo que participa).</li> <li>- <b>Introducción a la sesión</b> (se plantea la dinámica y forma de trabajo).</li> </ul> <p align="center"><b>V1: Urbanización popular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pregunta general y de apertura:</b> ¿Cuáles son los problemas que se presentan en la colonia en los últimos diez años, que se han gestado por el crecimiento de la mancha urbana?</li> </ul>

				<p style="text-align: center;"><b>V2. Relaciones urbano-rural</b></p> <p><b>- Pregunta de transición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son las problemáticas ambientales y socio-territoriales que se presentan en la colonia (migración, movilidad problemas de abastecimiento, disponibilidad y escasez del agua, servicios básicos, expansión sobre las áreas rurales)?</li> <li>- ¿Cuáles son los daños ambientales causados por la urbanización?</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>V4. Riesgos naturales: lluvias y hundimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los problemas relacionados con la escasez, la contaminación, el incremento de las tarifas del agua?</li> <li>- ¿Cómo es la percepción sobre la infraestructura en el servicio de drenaje?</li> <li>- ¿Existen riesgos en la colonia sobre los brotes de aguas negras de las coladeras, y de olores fétidos y la acumulación de basura?</li> </ul>
--	--	--	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la percepción sobre las problemáticas de desabasto y mala calidad del agua?</li> <li>- ¿Cuáles serían las razones del porque se generan esos problemas?</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>V3.</b> <b>Metropolitización</b></p> <p style="text-align: center;"><b>-Pregunta de cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo ha sido el proceso de los nuevos asentamientos humanos e irregulares -por el desdoblamiento de la población oriunda y/o migración-, la venta de terrenos para el uso de comercios y de vivienda, además de la explotación de los bienes naturales?</li> </ul>
<p>2. ¿Cuáles han sido las problemáticas y estrategias que se han gestado en la colonia Culturas de México sobre los crecientes impactos de riesgos hidrometeorológicos a causa de inundaciones y hundimientos diferenciales?</p>	<p><b>Bienes comunes naturales</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>1.</b> <b>Cartografía colaborativa</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Objetivo:</b></p> <p>Analizar y describir los saberes y experiencias cotidianas de los participantes, a través de un soporte gráfico y visual (como los mapas, dibujos y tablas). Se visibilizaran las problemáticas que se</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirigido:</b></p> <p>Público en general que sean habitantes de la colonia Culturas de México, (niños, jóvenes, adultos y ancianos). Se pretende realizar en el marco del Festival de las Culturas del Corredor Cultural de la Colonia, O bien en las</p>	<p style="text-align: center;"><b>V4. Riesgos naturales: lluvias y hundimientos</b></p> <p style="text-align: center;">Preguntas centrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los problemas relacionados con la escasez, la contaminación, el incremento de las tarifas del agua?</li> <li>- ¿Existen riesgos en la colonia sobre los brotes de aguas negras de las coladeras, y de olores</li> </ul>

	<p><b>Conflictos y disputas</b></p>	<p>han gestado a partir de los impactos de riesgos hidrometeorológicos a causa de inundaciones y hundimientos diferenciales.</p> <p>A la par reflexionar sobre los conflictos por el derecho al agua entre pobladores la colonia Culturas de México y las nuevas colonias populares. (Se trata de procesos de representación colectiva del territorio; es decir, de la creación de mapas y gráficas que reflejen visualmente el conocimiento y la percepción que tienen las personas del espacio que habitan el territorio. Hernández, et al, 2020).</p> <p><b>Herramienta 1. Árbol de problemáticas:</b></p> <p>Es una herramienta, que permite representar una o varias problemáticas a partir de sus causas y sus consecuencias, y dar</p>	<p>actividades programadas de la Red Cultural de Trabajo Comunitario.</p>	<p>fétidos y la acumulación de basura?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la percepción sobre las problemáticas de desabasto y mala calidad del agua?</li> <li>- ¿Cuáles serían las razones del porque se generan esos problemas?</li> </ul> <p><b>V5. Demandas y derecho al agua</b></p> <p><b>Preguntas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Actualmente existen conflictos por el derecho al agua entre pobladores de Chalco y las nuevas colonias asentadas a los alrededores? ¿Dónde se ubican?</li> </ul>
--	-------------------------------------	---	---	--

		<p>cuenta de las propuestas desde los actores locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el problema principal (riesgos hidrometeorológicos a causa de inundaciones y hundimientos diferenciales)</li> <li>• Examinar las causas que provoca el problema (problemas que se visualizan en la colonia).</li> <li>• Identificar las estrategias y propuestas frente a los conflictos y disputas por el agua.</li> </ul> <p><b>Herramienta 2.</b>  <b>Mapa de mi colonia</b>  Identificar los sitios de importancia desde la perspectiva local. Reflexionar sobre el espacio simbólico, el entorno y el paisaje. Identificar los espacios de riesgo, de conflictos y estratégicos.  -Zonas de riesgo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>-Zonas de conflicto</p> <p>-Zonas de vivienda</p> <p>-Espacios característicos de la colonia</p> <p>-</p> <p>Infraestructura (drenaje y alcantarillado servicios básicos, recolección de residuos sólidos).</p>		
<p>3. ¿Cómo ha influido el proceso de la urbanización en la percepción de los habitantes de la colonia Culturas de México con respecto a las prácticas de organización y gestión de proyectos por el derecho al agua?</p>	<p><b>Territorio</b></p>	<p><b>1. Segunda parte de la Cartografía colaborativa</b></p> <p><b>Herramienta 3. Línea de vida e historia de mi colonia.</b></p> <p>Recuperar las narrativas de la comunidad y la historia de una localidad desde la mirada de sus propios habitantes. Esto se logra a partir del reconocimiento de los distintos saberes locales y de las experiencias que cada persona, como un testimonio válido, puede aportar.</p>	<p><b>Dirigido:</b></p> <p>Público en general que sean habitantes de la colonia Culturas de México. (Niños, jóvenes, adultos y ancianos). Se pretende realizar en el marco del Festival de las Culturas del Corredor Cultural de la Colonia, O bien en las actividades programadas de la Red Cultural de Trabajo Comunitario.</p>	<p><b>V6. Territorialización (apropiación y percepción)</b></p> <p>Preguntas guía:</p> <p>¿Cuál es la percepción sobre la colonia?</p> <p>¿Cómo viven o cómo se identifican con la colonia?</p> <p>¿Por qué te interesa asistir a los grupos de trabajo?</p> <p>¿Cuáles son las estrategias locales relacionadas por el derecho al agua?</p> <p>¿Cómo lo perciben, cómo lo viven y cómo le dan sentido?</p> <p>¿Cuál es el papel de los actores locales (niños, jóvenes, adultos, ancianos)</p>

		<p>El objetivo es plasmar, reconocer e integrar los hechos históricos de la colonia, y los conflictos y disputas por el agua; así como los momentos que han marcado e impactado de forma significativa en la localidad y en la región. (Las prácticas de organización y gestión de proyectos por el derecho al agua).</p> <p><b>Herramienta 4. Taller de dibujo</b></p> <p>Objetivo de la actividad: Recuperar los significados y percepciones que tienen las niñas y los niños sobre su colonia. (Conocer los espacios reconocidos por los niños y niñas en la colonia que constituyen su vida cotidiana, y las percepciones sobre el agua en su colonia).</p>	<p><b>Dirigido:</b> A niños de 7 a 12 años de edad.</p> <p>Se pretende realizar en el marco del Festival de las Culturas del Corredor Cultural de la Colonia o en la Caravana de Cine Itinerante “El vuelo del Quetzatcoatl”</p>	<p>que intervienen en los procesos de la toma de decisiones colectivas para dar cuenta de los problemas que surgen en su territorio?</p>
--	--	---	--	--

### Ficha técnica “grupo focal”

**Lugar:** Casa de la Cultura, ubicada en la calle Mixes, Esquina Huehucoyotl y Chalchuhuitlicue, colonia Culturas de México, Chalco Estado de México

**Día:** 27 de marzo de 2024

**Duración:** 4 horas.

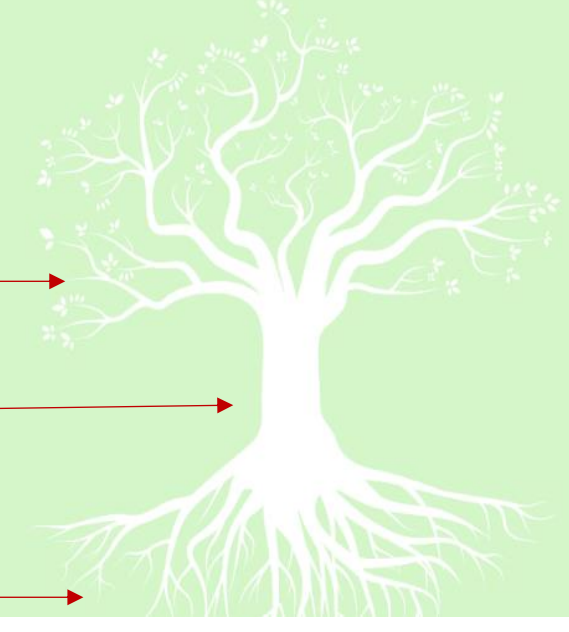
**Hora de inicio:** \_\_\_\_\_ **Hora de termino** \_\_\_\_\_

<b>Materiales de apoyo:</b>	
Equipos:	
- De cómputo.	-Grabadora
- De audio: musical.	-Cámara de video
- Apoyo visual: Proyector y Retrovisor.	-Guía de preguntas
- Pizarrón - Porta-Rotafolios.	-Cuaderno, diario de campo
- Mamparas.	
- Tarjetas. - Tiras - Marcadores.	
- Apuntadores.	
- Pegamento.	
- Cinta adhesiva	
<b>Población a la que va dirigida:</b> A la comunidad en general que asista a la Casa de Cultura, de la colonia Culturas de México. (Jóvenes, adultos y personas de la tercera edad).	
<b>Perfil de los participantes:</b> Se pretende trabajar con un grupo focal de entre 5 a 8 personas. (Hombres y mujeres). De acuerdo con objetivo de esta actividad, se considera importante recuperar las experiencias, conocimientos y saberes de los habitantes de la colonia Culturas de México. Por lo tanto, para esta actividad, pueden participar jóvenes, adultos o personas de la tercera edad que sean habitantes de la colonia Culturas de México.	

Ficha técnica 1. Grupo focal. Elaboración propia

### Ficha técnica “árbol de problemáticas”

<b>Lugar:</b> Festival de las Culturas, ubicado en calle Mixes, Esquina Huehucoyotl y Chalchuhuitlicue, colonia Culturas de México, Chalco Estado de México
<b>Día:</b> (primera o segunda semana de abril)
<b>Duración:</b> 4 hrs.
<b>Hora de inicio:</b> _____ <b>Hora de termino</b> _____
<b>Facilitador del taller:</b> Sergio Segura González
<b>Materiales de apoyo:</b> Papel craft, cinta adhesiva, marcadores, una mesa o una mampara, grabadora, celular o cámara fotográfica.
<b>Población:</b> A la comunidad en general que asista al festival de las Culturas, (niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad).

<p><b>Actividad:</b> Presentación como facilitador y explicar brevemente de qué se trata la dinámica, e incentivar a los asistentes a participar en el taller.</p> <p>Ubicar sobre un mapa (árbol) los siguientes elementos</p> <p>Causas y efectos (copa del árbol)</p> <p>Ubicar las problemáticas centrales (Tronco)</p> <p>Propuestas para solucionar el problema (Raíces)</p>	
--	--

Ficha técnica 3. Árbol de problemáticas. Elaboración propia

### Ficha técnica “mapa de mi colonia”

<p><b>Tema:</b> Apropiación y reapropiación del territorio</p> <p><b>Participantes:</b> A la comunidad en general que asista al festival de las Culturas, (niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad).</p> <p><b>Lugar:</b> Festival de las Culturas.</p> <p><b>Materiales:</b> Papel craft 6 pliegos, 2 impresiones de mapas digitales (60x90) de la colonia Culturas de México, plumones, marcadores, hojas, sillas y una mesa.</p>
<p><b>Actividad:</b> Se pide a los asistentes que identifiquen en los mapas base los elementos que se desea mapear. Por ejemplo: zonas de producción, zonas de vivienda, sitios históricos, pozos de agua, lugares de conflicto, etc.</p> <p>Esta información es muy importante porque complementa la visión incompleta que tienen los mapas institucionales. Se proporciona a los participantes plumones de colores, lápices de colores y plumas o lápices, así como una hoja blanca donde podrán hacer su propia leyenda.</p>

Ficha técnica 2. Mapa de mi colonia. Elaboración propia.

